

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

1

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE CABRERA SANTANDER
2012 - 2015**

“NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA”



**NESTOR ALVAREZ MANTILLA
Alcalde Municipal 2012 - 2015**

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

2

EQUIPO DE GOBIERNO

NESTOR ALVAREZ MANTILLA
ALCALDE MUNICIPAL

MARINA RAMIREZ GONZALEZ
Secretaria de Gobierno

MARCELINA CALDERON VESGA
Secretaria de Hacienda

ANA PATRICIA ARDILA BAUTISTA
Comisaria de Familia

CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA
Asesor de Planeación

AUXILIARES

Emilce Guevara Ruiz

Erika Johana Gómez Verdugo

Amanda Vargas Monsalve

Elsa Ligia Delgado

Luz Mila Vesga

Jaime Triana Muñoz

Myriam Sofía Lizarazo

EQUIPO ASESOR

XIMENA ANDREA RUIZ ROJAS
Ingeniera Civil

SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO
Arquitecta

EDGAR MEJÍA RIVERO
Administrador Público

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

3

ARTURO GALVIS GUEVARA
Presidente

ELSA MARIA QUINTERO PÉREZ
Honorable Concejal

NELSON RODRÍGUEZ LADINEZ
Honorable Concejal

CARLOS SARMIENTO
Honorable Concejal

JUAN MUÑOZ MUÑOZ
Honorable Concejal

MAGDA LILIAM BALLESTEROS
Honorable Concejal

OMAR DARIO BARRERA CASTILLO
Honorable Concejal

DORIS SALAZAR ARCINIEGAS
Secretaria

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

GILMA RIVERA BARRERA
Rep. Sector Financiero

CLAUDIA MERCEDES RUIZ
Rep. Sector Turístico

CARLOS EMILIO QUINTERO
Rep. Sector Agropecuario

FREDY VARGAS MONSALVE
Rep. Gremio de Comerciantes

CARLOS ALFONSO MUÑOZ MUÑOZ
Rep. Gremio de Transportadores

ANA JOAQUINA BALLESTEROS ARIZA
Rep. Asociación de Mujeres

PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

4

OMAR FRANCO
Rep. Sector Deporte

NESTOR VARGAS QUINTERO
Rep. Asociación de Ambientalistas

NELLY VARGAS DELGADO
Rep. Sector Cultura

LILIA GUEVARA RUIZ
Rep. Instituciones Educativas

CARLOS BAUTISTA
Rep. Profesionales

LUCERO CASTRO
Rep. Juntas Comunales

JAIRO MORA SANJUANERO
Rep. Sector Salud

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

5

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CABRERA**

**ACUERDO No. 006 de 2012
(Mayo 31)**

Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal
“NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA”
2012 - 2015

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las que le confiere el Numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los Artículos 37,38,39 y 40 de Ley 152 de 1994 y

CONSIDERANDO

1. Que el Numeral 2. Del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.
2. Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
3. Que el Artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
4. Que el Artículo 342 de la Constitución, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
5. Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al municipio.

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

6

6. Que la elaboración del Plan de Desarrollo se hizo conforme al programa de gobierno **“NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA”** presentado al inscribirse como candidato el actual alcalde municipal.
7. Que para la elaboración de la fase de diagnóstico se concertó con la comunidad de los sectores urbano y rural del municipio.
8. Que actuaron como instancias de planeación el Consejo Territorial de Planeación, el Consejo de Gobierno Municipal y el Alcalde.
9. El presente plan de desarrollo se formula dentro del marco legal y las normas establecidas para el mismo, que le permitirán desarrollar las políticas, principios y objetivos propuestos como resultado del análisis visión – misión para el municipio.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Adopción: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo **“NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA”** para el Municipio de Cabrera para el período 2012-2015.

ARTICULO SEGUNDO. El Plan de Desarrollo presenta las políticas contenidas en el Programa de Gobierno, identificando en cada una de ellas los programas con sus objetivos y sus correspondientes metas a cumplir en el período 2012-2015.

ARTICULO TERCERO: Realizar los ajustes al presupuesto de inversiones de la actual vigencia y armonizar los códigos presupuestales de manera que sean consistentes con el plan plurianual de inversiones del Plan de Desarrollo Municipal y una vez realizados los ajustes al presupuesto de la actual vigencia remitir copia Al Honorable Concejo Municipal de Cabrera Santander.

ARTICULO CUARTO. De conformidad con los análisis realizados tanto a nivel interno como externo y las soluciones priorizadas, el Plan de Desarrollo, **“NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA”** buscará avanzar en la construcción colectiva hacia un Municipio moderno y humano, incluyente, solidario, y comprometido con el desarrollo de un Estado Social de Derecho. Un municipio con una gestión pública efectiva y honesta que genere compromiso social y confianza para fortalecer el tejido social y la calidad de vida de los habitantes. Un Municipio integrado local y regionalmente, articulado con la nación y el mundo, para crear mejores condiciones y oportunidades para el desarrollo sostenible de las capacidades humanas, la generación de empleo e ingresos, la producción y riqueza colectiva, cuyo texto es el siguiente:

DISPOSICIONES VARIAS

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

7

ARTICULO QUINTO. La elaboración y ejecución de los Presupuestos, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal “NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA”, 2012-2015, lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la Aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el Presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEXTO. Con base en el presente Plan de Desarrollo y para su efectiva ejecución, el Municipio deberá tener en cuenta los diferentes planes de Acción que presenten las diferentes instancias sectoriales y que sean aprobados por el Consejo de Gobierno Municipal.

ARTICULO SÉPTIMO. Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo, se establecen nuevos planes en las entidades de un nivel más amplio o disposiciones que deben tenerse en cuenta sobre el particular, el Alcalde hará los ajustes correspondientes en el Plan Plurianual de Inversiones, para hacerlo consistente con aquellos, con previa aprobación del Honorable Concejo Municipal de Cabrera Santander.

ARTICULO OCTAVO El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación y por el periodo 2012 al 2015.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Cabrera a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de dos mil doce (2012).

ARTURO GALVIS GUEVARA.

Presidente del H. Concejo de Cabrera.

DORIS YULIETH SALAZAR.

Secretaria del H. Concejo Cabrera

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

8

**LOS SUSCRITOS PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE CABRERA.**

CERTIFICAN QUE

El presente Acuerdo Número 006 del treinta y uno (31) de Mayo de dos mil doce (2012) fue estudiado y aprobado en dos sesiones ordinarias a los catorce (14) días del mes de Mayo en su primer debate en comisiones conjuntas y el treinta y uno (31) de Mayo de dos mil doce (2012) en su segundo debate en plenaria.

Expedida en cabrera a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de dos mil doce (2012).

ARTURO GALVIS GUEVARA.

Presidente del H. Concejo de Cabrera.

DORIS YULIETH SALAZAR.

Secretaria del H. Concejo Cabrera.

CAPITULO I

PRESENTACIÓN

La elaboración de Plan de Desarrollo “**NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA**” presenta el compromiso de trabajar por la comunidad Cabrerana proyectando nuestro municipio como uno de los mejores a nivel nacional.

La administración municipal como orientadora actuará con seriedad y profundidad en la visión del municipio, y con la conciencia y misión plena de velar por la defensa de los derechos de las personas y el respeto supremo a la dignidad humana.

Concebimos al gobierno municipal como un gobierno maduro para hacer prevalecer el estado de derecho; en lo **agroecológico, social, económico, cultural, y el Bienestar** donde se sustentan en acciones que buscan la consolidación de actividades sociales, agrícolas que reflejen una mejor condición económica de la mano con la actuación del gobierno municipal así impulsar la diversificación de las comunidades rurales buscando su integración con una perspectiva de rehabilitación y ampliación de redes de caminos y crear las bases reales para facilitar nuevas oportunidades de Desarrollo Comunitario Integral, así mismo prevalecer sobre el bienestar de quienes son nuestro presente y nuestro futuro ofreciendo calidad de vida y protección.

“**NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA**” propone construir relaciones basadas en la confianza de la Administración Municipal frente al ciudadano, para legitimar el ejercicio de lo público como acción a partir de la cual se logren mejorar las condiciones de vida de nuestra población, multiplicando esfuerzos para hacer de los habitantes del Municipio actores de su propio bienestar y constructores de un Cabrera con futuro. Enfocando el servicio de las instituciones Municipales y sus Servidores en función de las necesidades de los usuarios.

El desarrollo de Cabrera no sólo depende de la Administración Municipal, si no de los espacios que se abran a la comunidad. Es así como se ha tenido en cuenta para la elaboración del Pan de Desarrollo los aportes de los diferentes sectores: agropecuario, agricultura, artesanos, las organizaciones cívicas sociales y comunitarias.

El fomento a la creación de empresa, el impulso al sector agropecuario y turístico serán nuestras banderas para la promoción de empleo y desarrollo del municipio.

También abarca un conjunto de propuestas tendientes a direccionar los destinos del municipio por los senderos de desarrollo, por medio del impulso de todos los sectores, como lo son: educación, salud, servicios de agua potable y saneamiento básico, bienestar,

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

10

cultura, recreación, deporte, turismo y aprovechamiento del tiempo libre, otros como: servicios públicos domiciliarios, ordenamiento territorial, medio ambiente, prevención y atención de desastres, infraestructura de transporte, tránsito, vivienda, equipamiento municipal y desarrollo rural.

**NESTOR ALVAREZ MANTILLA
ALCALDE MUNICIPAL**

CAPÍTULO II

MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

2.1 MARCO NORMATIVO

- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991,**

Título XI, Art. 313, establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social. ART. 339, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo y el Art. 342, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

- **LEY 152 DE 1994**

Formulación y aprobación del plan de desarrollo. Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

Ejecución: El artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

11

nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El artículo 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. El artículo 41 señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.

Evaluación: El artículo 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.

Rendición de cuentas: El artículo 43 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

▪ **DECRETO 111 DE 1996**

Ejecución: El Estatuto Orgánico de Presupuesto debió ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, en los términos definidos en los artículos 8 y 49 del Decreto; es decir, que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones. El POAI, una vez aprobado, debe incluirse en el Proyecto de Presupuesto; sus ajustes lo hacen conjuntamente las oficinas de Hacienda y Planeación.

▪ **LEY 388 DE 1997.**

Formulación y aprobación del plan de ordenamiento territorial. El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

▪ **LEY 1098 DE 2006**

Formulación y aprobación del plan de desarrollo. El artículo 204 establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

12

diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos.

Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

▪ **LEY 617 DE 2000**

Evaluación. El artículo 79 establece que el DNP debe evaluar y publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial.

▪ **LEY 715 DE 2001**

Evaluación. El artículo 90 estipula lo que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben (1) elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local, y (2) informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.

El contenido de los informes lo determina cada departamento, conforme a los lineamientos expedidos por el DNP, garantizando una evaluación de la gestión financiera, administrativa y social, en consideración al cumplimiento de las disposiciones legales y a la obtención de resultados.

▪ **LEY 136 DE 1994**

Rendición de cuentas. El artículo 91, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

▪ **LEY 489 DE 1998**

Rendición de cuentas. Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo, al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, la fiscalización y el óptimo funcionamiento de los servicios.

▪ **LEY 962 DE 2005**

Rendición de cuentas. La Ley Antitrámites busca facilitar las relaciones entre la administración pública y la ciudadanía. En su artículo 3 establece los siguientes derechos directos a las personas: obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

13

o técnicos que las disposiciones vigentes imponen a las peticiones, actuaciones, solicitudes o quejas que se propongan realizar, así como de llevarlas a cabo.

También hace referencia al uso de medios tecnológicos para atender los trámites y procedimientos, y la obligatoriedad de poner a disposición del público las leyes y actos emitidos por la administración pública.

▪ **LEY 970 DE 2005**

Rendición de cuentas. Ratifica la Convención de Naciones Unidas en la Lucha contra la Corrupción, así promueve la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos.

▪ **LEY 1122 DE 2007**

Artículo 33: Plan Nacional de Salud Pública. El Gobierno nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

Artículo 2º. Evaluación por resultados. “El Ministerio de la Protección Social, como órgano rector del sistema, establecerá dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigencia de la presente ley los mecanismos que permitan la evaluación a través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar de todos los actores que operan en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. El Ministerio, como resultado de esta evaluación, podrá definir estímulos o exigir, entre otras, la firma de un convenio de cumplimiento, y si es del caso, solicitará a la Superintendencia Nacional de Salud suspender en forma cautelar la administración de los recursos públicos, hasta por un año de la respectiva entidad. Cuando las entidades municipales no cumplan con los indicadores de que trata este artículo, los departamentos asumirán su administración durante el tiempo cautelar que se defina. Cuando sean los Departamentos u otras entidades del sector de la salud, los que incumplen con los indicadores, la administración cautelar estará a cargo del Ministerio de la Protección Social o quien éste designe. Si hay reincidencia, previo informe del Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud evaluará y podrá imponer las sanciones establecidas en la Ley.

• **RESOLUCIÓN 0425 DE 2008 (febrero 11)**

Por la cual se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades territoriales.

2.2 ESCENARIO INSTITUCIONAL

2.2.1. MISIÓN

La Administración Municipal mediante un manejo gerencial y empresarial en servicio de la comunidad, busca el desarrollo a través de la explotación del potencial agropecuario y turístico, la dinamización de una economía sostenible, alcanzando el desarrollo de su territorio preservando el ambiente, promoviendo la participación y organización comunitaria, el mejoramiento social y cultural, en especial para los sectores más vulnerables de la población, partiendo de la base de eficiencia y eficacia administrativa de los diferentes actores institucionales y sectoriales, apoyados en la Constitución y la Ley.

2.2.2. VISIÓN

El Municipio de Cabrera Santander en diez (10) años se convertirá en un Ente Territorial Autónomo con Desarrollo Integral, desde la Actividad Agropecuaria, Asegurando un Manejo Ambiental Sostenible, Económicamente Viable, Atractivo Turísticamente, Institucional y Social, permitiendo a los Cabreranos el Mejoramiento de su Calidad de Vida.

2.3 VALORES

Las conductas o normas deseables y la forma de actuar con justicia y equidad, nos permiten la construcción de ambiente institucional sano y mentalmente saludable.

2.3.1 RESPETO

Hacia nuestros símbolos patrios, superiores, compañeros de trabajo y los ciudadanos que solicitan nuestros servicios. Como también proteger nuestros derechos o los de otros y cumplir las normas. Tolerar las diferencias, aprender a valorar.

2.3.2 RESPONSABILIDAD

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

15

Los servidores públicos, se comprometen en el ejercicio de sus funciones a cumplir con prontitud y de manera eficiente, eficaz y efectiva los programas y metas del Plan de Desarrollo; igualmente, a mantener la confidencialidad de la información y precisión de los registros.

2.3.3 COMPROMISO

Con la entidad, la comunidad y consigo mismo, para cumplir con sus obligaciones, deberes y funciones públicas asignadas.

2.3.4 JUSTICIA.

Construir un ambiente adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.

2.3.5 PUNTUALIDAD.

Para atender de manera oportuna y eficaz los requerimientos que el servicio público demanda.

2.3.6 TOLERANCIA.

Respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás aunque sean diferentes a las nuestras.

2.3.7 AUTOESTIMA.

El grupo de trabajo de la Administración Municipal debe ser personas con sentimiento valorativo de lo que es, de la manera de ser, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran su personalidad, para si prestar un adecuado servicio a quienes lo rodean.

2.3.8 RECTITUD.

Todas las actuaciones administrativas de los funcionarios estarán orientadas al desempeño ecuánime, integro y diligente de la función pública.

2.3.9 PROBIDAD:

Los servidores de la Administración Municipal deben actuar con rectitud y honradez en el desempeño de su cargo, sin aceptar ni solicitar gratificación o contraprestación alguna a terceros para el cumplimiento de su deber.

2.4 PRINCIPIOS:

2.4.1 Administración con dignidad y respeto: La gestión administrativa de la Administración Municipal se fundamentará por el respeto y protección de los derechos de las personas y de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, lo demuestra haciendo uso adecuado de los recursos.

2.4.2 Trabajo en equipo. El trabajo en equipo será pilar fundamental para la ejecución de los programas, acatando los principios fundamentales de la administración pública con plena idoneidad.

2.4.3 Un municipio competitivo: Cabrera será un municipio líder en proceso de crecimiento económico sostenible, a través de la explotación agropecuaria, y turística logrando mejorar las condiciones de vida de la familia como unidad, garantizando el cumplimiento de los derechos y deberes.

2.4.4 Interés Social-Grupos Vulnerables. Enfocar programas y proyectos que beneficien a los sectores más vulnerables: desplazados, vivienda de interés social, madres cabeza de familia, discapacitados, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores.

2.4.5 Sustentabilidad Ambiental. Para posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar, en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

2.4.6 Administración eficiente con rendición de cuenta a la ciudadanía. El respeto y el acatamiento de los más estrictos principios de la administración pública, el manejo estratégico y pulcro de los recursos, y la consolidación de una cultura organizacional en torno de la eficacia, el cumplimiento esmerado de las metas y objetivos de la gestión y la orientación gerencial del desarrollo departamental deben facilitar el cumplimiento constitucional de la validación de los resultados anuales de los propósitos gubernamentales.

CAPITULO III

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO

3.1 ORGANIZACIÓN

El diseño estructural orgánico y funcional del Plan estuvo conformado por 3 niveles: El primero, de carácter interno con responsabilidad en el desarrollo del mismo (planeación y secretarías) bajo una Coordinación General, Operativa y de Interacción con el entorno, en el segundo nivel, se identifican los diferentes sectores del Municipio que lo conforma el Consejo Territorial de Planeación, El Concejo Municipal y el tercer nivel, la asesoría de Planeación Departamental.

3.2 PARTICIPACIÓN DE ACTORES

La participación social en el proceso de planeación convierte a las comunidades y sus habitantes en los agentes principales de este proceso en la medida en que participan no sólo en la realización del diagnóstico de sus condiciones y necesidades sino que contribuyen a la definición de las orientaciones estratégicas del desarrollo del municipio.

Conocedores de las necesidades primarias de la comunidad, haciendo participes a cada uno de los habitantes del Municipio en la elaboración y puesta en marcha de este Plan de Desarrollo, en el cual están plasmados todos los planes y programas que se van a desarrollar en este Periodo de Gobierno.

Se pueden lograr todas las metas y objetivos trazados en este Plan de Desarrollo con ideas y espíritu dinamizador, con percepción de alcance de un nivel de vida excelente y que se prolongue en el tiempo para todas las generaciones venideras con bases que fortalezcan la identidad de los habitantes del Municipio.

Cuando se trazan metas u objetivos en una comunidad organizada y que trabaja en pro del desarrollo de todos sus habitantes, se fomenta una cultura con ideas de progreso constante.

Esta misma participación permite a la población pasar de una visión de su problemática local a una visión de conjunto sobre su municipio, apropiarse de sus condiciones, limitaciones y potencialidades del territorio en el que habitan.

Por ello, para la elaboración del plan, se siguió una metodología de proceso de planeación *estratégica y participativa*, que no se limite al período del gobierno municipal, sino que se establezca una visión de futuro, de carácter integral para desarrollo del municipio. *Integral* porque posibilitará definir los diversos ámbitos que deben considerarse para el desarrollo del municipio y sus habitantes; a la vez que da marco y horizonte a las políticas y programas que desarrollará la actual administración durante su gestión y dejará sentadas las bases para su continuación por las siguientes administraciones.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

18

En la elaboración del Plan de Desarrollo **“NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA”** la participación desde lo interinstitucional fue fundamental, en la formulación de las políticas del Plan.

Mediante avisos radiales se convocó a la comunidad cabrerana a participar en el proceso de formulación del plan, en total se realizaron cuatro (4) reuniones, tres (3) en el sector rural y una (1) en el casco urbano. En estas reuniones se contó con la participación de más de doscientas (200) personas, entre líderes comunitarios, madres cabeza de familia, presidentes de juntas de acción comunal, niños, jóvenes, adolescentes y comunidad en general, así mismo el Honorable Concejo Municipal, participó en todas las reuniones.

La comunidad mediante su participación activa en la identificación de los problemas y las potencialidades de cada uno de los sectores, sugirió posibles soluciones que contribuirían al desarrollo social, político, cultural y económico del municipio de Cabrera así como al mejoramiento de la calidad de vida de su población

La realización de estas reuniones de concertación permitió conocer las principales necesidades de la comunidad y de esta manera en conjunto con el equipo de gobierno formular un plan de desarrollo que apunte hacia la solución de cada una de las problemáticas existentes así como al aprovechamiento del potencial con que cuenta el municipio en cada uno de sus sectores

En total se realizaron en el siguiente cuadro se hace una breve descripción de las reuniones realizadas, se adjunta al presente documento, la relación de los participantes a cada una de estas y su respectivo registro fotográfico:

REUNIONES DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO		
NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA 2012 - 2015		
FECHA	LUGAR DE REUNION	COMUNIDAD VEREDAS INVITADAS
FEB 12 DE 2012	VEREDA OJO DE AGUA	OJO DE AGUA, SARDINAS, CUCHILLAS
FEB 15 DE 2012	VEREDA BOCORE	BOCORE
FEB 19 DE 2012	CASA DE LA CULTURA - CASCO URBANO	CASCO URBANO, EL HOYO, SAN PEDRO
FEB 20 DE 2012	VEREDA LA LLANADA	LA LLANADA, EL COLORADO, EL OVAL, SANTUARIO, EL ALTICO

3.3 REFERENTES

Como referentes para el proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Municipal se establecieron los siguientes:

PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

19

- El Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos.
- El Programa de Gobierno del Alcalde **NESTOR ALVAREZ MANTILLA “NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA”**
- Guía para la gestión pública territorial – Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales. DNP 2011
- Esquema de ordenamiento Territorial del Municipio de Cabrera, aprobado por la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS y por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo número 032 de diciembre 18 de 2011.
- Plan de Desarrollo del Departamento de Santander 2012-2015 “Santander Incluyente”.
- Documentos varios entregados por los actores consultados.
- Objetivos del Milenio.
- Directiva 001 del 26 de enero de 2012 de la Procuraduría General de la Nación.
- Estrategia Unidos
- Gestión Territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana.
- Circular No. 006 Secretaria de Planeación Departamental

CAPITULO IV

RECONOCIMIENTO INTEGRAL DEL TERRITORIO

RESEÑA HISTÓRICA:



PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

20

El Nombre de Cabrera, se debe a la españolización del nombre GUANE DE LOS CALVERA, grupo precolombino de la familia de los chibchas, que logró un importante desarrollo económico, cultivaban maíz, ahuyama, algodón y trabajaban en mantas de excelente calidad. Se considera que en el área hubo varios asentamientos dado que Macaregua y Barichara fueron el centro del Imperio Guane; por ello varios nombres afirman esto: Bocore, Machamanga, oval y otros. Martín Galeano llegó a estas tierras en su primera incursión a principios de 1540, rodeando toda la zona baja de Cabrera, Barichara y Guane. En esta visita de Galeano estableció la primera Encomienda en la región de los Calvera, al mando de don Pedro de Mantilla de los Ríos, quien aparece como encomendero de Bocore. También estableció la Encomienda de don Bartolomé Hernández, quien fuese juzgado años después por abusos contra los indios.

A Principios de 1800 el lugar estaba densamente poblado, lo que permitió a sus vecinos de Cabrera, solicitar ser erigidos en una nueva Parroquia, desmembrándose de la Parroquia de Barichara, a la cual pertenecía hasta entonces. En el sitio de la Cabrera, el 30 de julio de 1807, los señores LUIS JOSE DELGADO, RAFAEL Y ENRIQUE NÚÑEZ, DON JUAN RAMON Y BONIFACIO AFANADOR Y OTROS, le dieron poder a DON RAFAEL TADEO NAVARRO Y ROJAS, uno de sus vecinos, para que iniciara las diligencias conducentes a erección de una parroquia en el mencionado sitio. El Promotor Fiscal del Arzobispo dio su parecer favorable a esta petición el 09 de marzo de 1808, de tal suerte que el doctor José Domingo Duquesne, Provisor General, libró al día siguiente el despacho que comisionaba a un presbítero para realizar visita al feligresado de La Cabrera, con el fin de supervisar el cumplimiento de los ofrecido por los mismos. El 05 de julio de 1808, don Rafael Tadeo Navarro se presentó en San Gil a afianzar el cumplimiento de las capitulaciones propuestas por sus poderdantes: el pago de la congrua, edificación de la casa cural, iglesia y cárcel, así como el sostenimiento de las tres cofradías.

Una vez entregada, en la Curia Arquidiocesana, la carta de obligación anterior, el promotor fiscal opinó que ya no existía obstáculo alguno para la erección de la Parroquia. Así, el doctor Duquesne, dio el 23 de agosto de 1808, su auto de erección de la Parroquia de nuestra señora de la Inmaculada Concepción de la Cabrera. La confirmación de este auto la dio el 08 de noviembre de 1808, el virrey Amar y Borbón Es de anotar que el prócer Camilo Torres intercedió en Santafé de Bogotá para agilizar el trámite respectivo. Cabrera fue visitada por el Libertador Simón Bolívar, según lo advierten los relatos orales hacia los años 1818 y 1820. Cabrera, Municipio de la Provincia de Guanentá, se encuentra localizado al nororiente del Departamento de Santander; limita con los siguientes Municipios al este con Barichara y San Gil; al oeste con Galán y Palmar; al norte con Barichara y al sur con Pinchote y Socorro. Posee una extensión de 78 Km. Cuadrados, temperatura promedio 22º C, altura sobre el nivel del mar 980 metros, Dista de San Gil Capital de la Provincia de Guanentá 20 Km., de Bucaramanga Capital del Departamento de Santander 116 km., y de Bogotá Capital de la Republica de Colombia 347 Km.

PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

21

No obstante que el Municipio de Cabrera a alcanzado a partir de 1988, gracias a la elección popular de Alcaldes un relativo grado de desarrollo, necesita continuar con la inversión social, así lo viene haciendo el Estado Colombiano; sin embargo se requieren esfuerzos adicionales que permitan que los recursos invertidos efectivamente se traduzcan en beneficios, con la cobertura esperada y deseable, lográndose cumplir con los fines iniciales trazados en las acciones de gobierno.

EL PATRIMONIO CULTURAL, EL TURISMO, LA EDUCACION Y LAS VÍAS, son fundamentales para el desarrollo de cualquier Municipio. En Cuanto al Patrimonio Cultural Cabrera cuenta entre otras, con su Estructura Colonial, la cual esta conservada en su gran mayoría, con tres de las mas importantes joyas de arte colonial del siglo XVII como son el Templo Parroquial de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción con todos sus altares tallados en madera y su Casa Cural, al igual que la capilla del cementerio nuestra señora del Carmen, las cuales merecen ser declarados monumentos nacionales o bienes de interés Cultural, según lo determine el Ministerio de Cultura En cuanto al Turismo, en Cabrera cuenta entre otros sitios de interés turístico como lo son caminos de Lengerke, el Valle de los Fósiles el salto del mico, el puente sardinas, los balnearios la Paramera, la charca y Baraya, en este último se encuentra la unión de los ríos Fonce y Suárez, los cuales requieren de conservación, protección, recuperación y sostenibilidad, buscando la incorporación de los mismos al desarrollo económico y social del país; a través de instrumentos y estrategias que permitan a las entidades territoriales contar con la capacidad legal, técnica y financiera para la ejecución de proyectos relacionados con el patrimonio cultural y turístico.

DIMENSIONES DE DESARROLLO INTEGRAL



Para una mejor identificación del estado actual del municipio de Cabrera y una acertada proyección de metas que contribuyan al desarrollo integral del municipio de Cabrera; el diagnóstico realizado durante la formulación del Plan de Desarrollo “**NUUESTRO COMPROMISO ES CABRERA 2012 – 2015**” se organizó en seis (6) dimensiones de desarrollo como son: Poblacional, Ambiente Natural, Ambiente Construido, Socio Cultural, Económica y Político Administrativo; las cuales se describen a continuación:

4.1 DIMENSIÓN POBLACIONAL:

Este componente señala las características básicas de la población, como son: tamaño, crecimiento, estructura y composición por sexo y edad, localización dentro del territorio entre otras.

4.1.1. Estructura y dinámica de la población

EDAD EN AÑOS	TOTAL	% grupo de edad	MUJERES	PORCENTAJE (%)	HOMBRES	PORCENTAJE (%)
			N°	%	N°	%
< 1	16	0,008	9	0,010	7	0,007

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

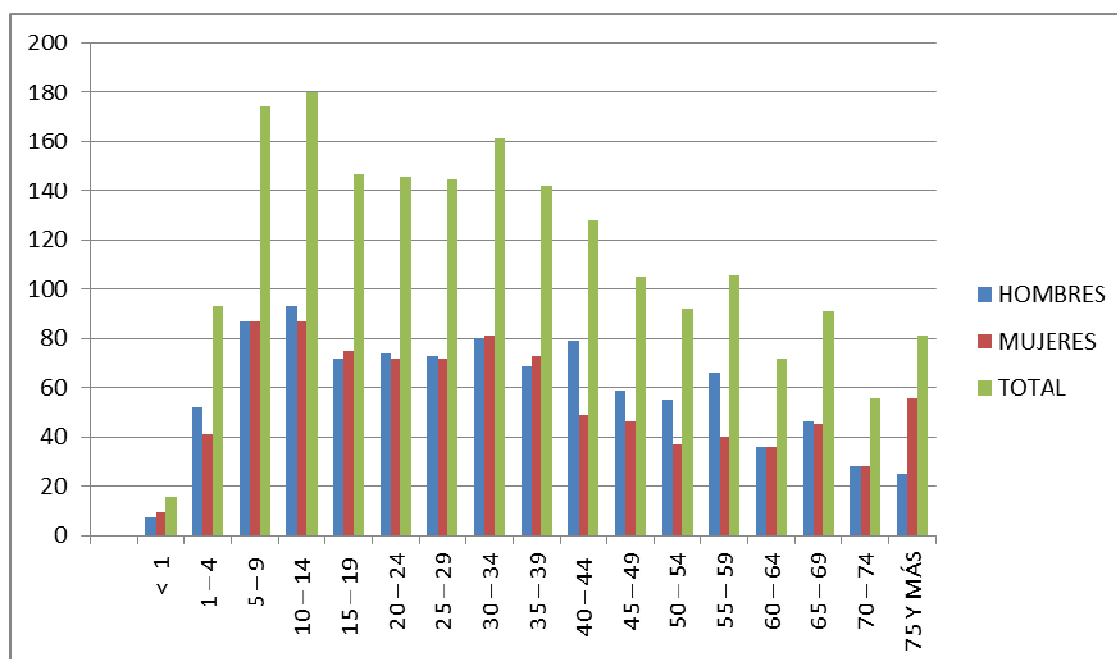
23

1 – 4	93	0,048	41	0,044	52	0,052
5 – 9	174	0,090	87	0,093	87	0,087
10 – 14	180	0,093	87	0,093	93	0,093
15 – 19	147	0,076	75	0,080	72	0,072
20 – 24	146	0,075	72	0,077	74	0,074
25 – 29	145	0,075	72	0,077	73	0,073
30 – 34	161	0,083	81	0,087	80	0,080
35 – 39	142	0,073	73	0,078	69	0,069
40 – 44	128	0,066	49	0,052	79	0,079
45 – 49	105	0,054	46	0,049	59	0,059
50 – 54	92	0,048	37	0,040	55	0,055
55 – 59	106	0,055	40	0,043	66	0,066
60 – 64	72	0,037	36	0,039	36	0,036
65 – 69	91	0,047	45	0,048	46	0,046
70 – 74	56	0,029	28	0,030	28	0,028
75 Y MÁS	81	0,042	56	0,060	25	0,025
TOTAL	1935		934		1001	

Fuente SISBEN III 2011

De los 1935 habitantes del municipio de Cabrera, 404 residen en el casco urbano lo cual corresponde al 20,88% y 1531 residen en la zona rural que corresponde a un 79,12% del total.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**



Fuente: SISBEN III 2011

4.1.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POR GRUPOS POBLACIONALES

4.1.2.1 POBLACIÓN 0 – 4 AÑOS: La población de 0 a 4 años del municipio de Cabrera está conformada por 50 niñas y 59 niños, los cuales representan el 5,63% del total de la población.

GRUPOS DE EDAD	PORCENTAJE (%)	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4 años	5,63	109	59	50

Fuente: SISBEN III 2011

El municipio cuenta con los siguientes hogares de bienestar familiar, conocidos como hogares comunitarios, así:

- Hogar comunitario FAMI ICBF, Los Arroyuelos, en la Vereda La Llanada;
- Hogar comunitario tradicional ICBF, El Mundo del Mañana, en la Vereda Bócore.
- Hogar comunitario tradicional ICBF, Mis pequeños Angelitos, en la Vereda El Altico
- Hogar comunitario tradicional ICBF, Años Mágicos, en el área urbana.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012

25

En los establecimientos mencionados se brinda atención, en horario diurno, a la población infantil clasificada en los niveles uno (1) y dos (2) del SISBEN, en edades que oscilan entre los dos (2) y cinco (5) años, y en un promedio de doce (12) niños por hogar comunitario.

Para contribuir con la adecuación atención de la población infantil en los hogares de bienestar comunitario, pero sobre todo para fortalecer el sano desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, se requiere apoyar estos hogares con aportes para la dotación de equipos y menaje para la preparación de los alimentos.

4.1.2.2 POBLACIÓN ENTRE 5 – 14 AÑOS: La población de 5 a 14 años del municipio de Cabrera está conformada por 174 niñas y 180 niños, los cuales representan el 18,29% del total de la población.

GRUPOS DE EDAD	PORCENTAJE (%)	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
5-14 años	18,29	354	180	174

Fuente: SISBEN III 2011

Este sector de la población asiste a las diferentes sedes de la institución educativa con básica primaria y secundaria, desafortunadamente se presentan problemas de escolaridad que se deben a la falta de conciencia y pérdida de valores en las familias, las cuales no identifican la importancia de vincular a los niños al sistema educativo.

Se requiere el desarrollo de programas y proyectos tendientes a mantener la cobertura y los servicios de educación, transporte escolar, recreación y deporte, alimentación, promoción de la salud, disminución de la violencia intrafamiliar y prevención del trabajo infantil.

4.1.2.3 POBLACIÓN ENTRE 15 – 24 AÑOS: La población de 15 a 24 años del municipio de Cabrera está conformada por 147 mujeres y 146 hombres, los cuales representan el 15,14% del total de la población.

GRUPOS DE EDAD	PORCENTAJE (%)	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
15-24 años	15,14	293	146	147

Fuente: SISBEN III 2011

Los jóvenes del municipio se dedican a estudiar y en el tiempo libre a la práctica del deporte y a la realización de trabajos familiares relacionados con el sector agropecuario, se deben promover y apoyar proyectos que promuevan el aprovechamiento y buen uso del tiempo libre tales como:

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

26

- Reactivación del grupo de danzas
- Reactivación de la Banda Marcial del municipio
- Eventos deportivos y recreativos
- Asesoría en educación superior, capacitación y ejecución de proyectos productivos agropecuarios y/o turísticos.

4.1.2.4 ADULTO MAYOR - POBLACIÓN MAYOR A 60 AÑOS: La población mayor a 60 años del municipio de Cabrera está conformada por 165 mujeres y 135 hombres, los cuales representan el 15,50% del total de la población.

GRUPOS DE EDAD	PORCENTAJE (%)	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
>60 años	15,50	300	135	165

Fuente: SISBEN III 2011

Para residencia y atención de la población adulta mayor el municipio dispone de un centro de atención al anciano y un Centro Vida; entidades que para su funcionamiento y operación requiere del apoyo económico del municipio y de la ciudadanía en los siguientes aspectos:

- Mantenimiento y conservación de la infraestructura física;
- Complemento alimentario para mantener y mejorar las condiciones de salud de los ancianos;
- Atención médica y hospitalaria;
- Programas de bienestar social y de recreación.

La administración municipal, por acuerdo del Concejo Municipal, recauda importantes recursos por concepto de la estampilla pro anciano, los cuales se destinan para los programas y proyectos dirigidos a la población adulto mayor del municipio y funcionamiento del Hogar de Bienestar del Anciano y Centro Vida del municipio.

También existen en el municipio tres (3) grupos del adulto mayor que se reúnen semanalmente para el desarrollo de actividades lúdicas, deportivas y recreación, los cuales necesitan apoyo del municipio para continuar con sus actividades semanales.

En general, las actividades que realiza esta población es básicamente las labores del campo y cocina, es decir en su mayoría trabajan hasta que la salud se los permite, ya que no tienen alguna fuente de ingresos y dedicaron la mayor parte de su vida a trabajar como jornaleros sin tener la posibilidad de ahorrar para la vejez, por lo que tienen que buscar el sustento diario.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

27

Los principales requerimientos de esta población son: atención en salud; arreglo o mejoramiento de vivienda; programas de recreación; visita a los adultos mayores que viven solos, mantener la cobertura de aseguramiento de la población adulta mayor al Régimen Subsidiado en salud y realización de un proyecto productivo que les permita la generación de ingresos y el aprovechamiento del tiempo libre tanto en el Hogar de Bienestar del Anciano y Centro Vida del Municipio como en los grupos de adultos mayores congregados.

4.1.2.5 POBLACIÓN ENTRE 25 – 59 AÑOS: La población de 25 a 59 años del municipio de Cabrera está conformada por 398 mujeres y 481 hombres, los cuales representan el 45,43% del total de la población.

GRUPOS DE EDAD	PORCENTAJE (%)	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
25-59 años	45,43	879	481	398

Fuente: SISBEN III 2011

Este grupo poblacional se dedica principalmente a las actividades agropecuarias, como el cultivo de tabaco, maíz, millo y a la crianza y explotación de ganado bovino, porcino, caprino, ovino, equino

Este grupo poblacional requiere del desarrollo de proyecto de educación para adultos y/o alfabetización así como también capacitación para que las mujeres y hombres puedan desarrollar otras actividades económicas tales como: manualidades, modistería, panadería, culinaria, proyectos productivos novedosos del sector agropecuario; así mismo es importante desarrollar programas para la disminución del maltrato intrafamiliar.

Continuar con los programas del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC, sobre la implementación del programa de "Promoción de estilos de vida saludable para la prevención y control de enfermedades crónicas" y las demás contenidas en el Plan Territorial de Salud, programar jornadas deportivas y recreativas en todo el municipio que promuevan una mejora calidad de vida mejor aprovechamiento del tiempo libre.

4.1.2.6 GRUPOS ÉTNICOS: No hay registros en el municipio de personas pertenecientes a este grupo poblacional.

4.1.2.7 VÍCTIMAS: En el municipio de Cabrera no hay registro de Población en situación de desplazamiento forzado, o movilidad temporal;

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012

28

4.1.2.8 POBLACIÓN EN CONDICION O SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD MANIFIESTA:

En el municipio de Cabrera no existe una base de datos para establecer con certeza las personas que conforman este grupo poblacional.

4.1.2.9 RED UNIDOS: La estrategia en el municipio cuenta con un total de 110 familias, de las cuales 25 son del sector urbano y 85 del sector rural. La Administración Municipal realiza acompañamiento a estas familias para que cumplan con los diferentes logros en cada una de la dimensiones de desarrollo, tales como: identificación, ingresos, habitabilidad, salud, nutrición, educación, bancarización y ahorro.

4.1.2.10 FAMILIAS EN ACCION: El municipio actualmente tiene 142 familias beneficiarias, todas nivel 1 del Antiguo Sisben quienes a través del cumplimiento de compromisos como es la asistencia de los menores a clases no menos del 80% de la intensidad horaria y la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo, salud oral, vacunación entre otras actividades reciben subsidios en dinero con el fin contribuir al incremento del ingreso de las familias en condición de pobreza extrema y así se puedan vincular con las transacciones de mercado y al mejoramiento de sus condiciones de vida.

4.1.3 CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

4.1.3.1 NATALIDAD: En el Municipio de Cabrera, existe una tasa de natalidad anual de 1.4 por cada 1000 habitantes:

INDICADOR	VALOR
Tasa bruta de natalidad (nacimientos por 1000 hab.)	1.4
Tasa general de fecundidad (nacidos vivos por 1000 mujeres entre 15 y 44 años)	2.6

Fuente. ESE Cabrera 2011

4.1.3.2 MORTALIDAD: En el municipio de Cabrera, existe una tasa de mortalidad de 0,7 por cada 1000 habitantes:

INDICADOR	VALOR
Tasa general de mortalidad (defunciones por 1000 hab.)	0.7
Tasa mortalidad infantil (defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos)	0

Fuente. ESE Cabrera 2011

4.1.3.3 EMIGRACION: La emigración que se viene dando en el municipio, sobre todo en la población joven, se debe a la inexistencia de fuentes de trabajo y por las expectativas generadas por una mejor calidad de vida en las ciudades, representada en mejores oportunidades de trabajo y mayores ingresos. Aunque no existen datos numéricos que permitan sustentar tal afirmación, se conoce que las principales ciudades receptoras de población son: Barranquilla, Bucaramanga, Villavicencio y Santa Marta. (Fuente EOT).

4.1.3.4 INMIGRACION: No existen datos de inmigración en el municipio.

4.2 DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL:

En esta dimensión de desarrollo se hace una descripción general del estado actual de municipio en lo referente al Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gestión de Riesgos de Desastres y Ordenamiento Territorial

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:

4. 2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

30



El municipio de Cabrera se localiza en la parte centro sur-oriental del departamento de Santander en la provincia de Guanenta, que tiene como capital al municipio de San Gil. Tiene un área de 78 km² y está ubicado a los 3°59' de latitud norte y 74°29' de longitud oeste del meridiano de Greenwich y con coordenadas planas de X: 1'224.600 a 1'360.000 y Y: 1'087.900 a 1'097.000, limita con los siguientes municipios: al Norte con Galán y Barichara; al Oriente con San Gil y Barichara, al Sur sirviendo de limite el río Fonce con los municipios de Socorro y Pinchote y al occidente mediante el río Suárez con el municipio de El Palmar y Galan. Las principales vías de acceso al municipio son el carretable de 22 km, partiendo de San Gil; y por el municipio de Barichara a 14 km. Se utilizó la base topográfica del IGAC a escala 1:25.000, el municipio hace parte de las planchas 135ID, 135IIC, 135IIIB, 135IVA, del año 1995.

4.2.2 CLIMA

El municipio de Cabrera se encuentra rodeado por los siguientes rangos y condiciones climáticas:

-Insolación: 2.200 a 2.600 horas de sol al año (entre 6 y 7 horas de sol diarias promedio)

-Precipitación: 1.200 a 1.600 mm anuales de lluvia

-Humedad relativa: 55 al 65 %

-Evapotranspiración: 1.497,14 mm anuales

PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com

-Vientos: dirección Norte- Sur.

-Gradiente térmico: 1º cada 193 metros.

Con los datos del Atlas ambiental de la Gobernación de Santander y por los datos extractados del IDEAM¹, donde relaciona temperatura y alturas, se determinó que el Municipio presenta las siguientes unidades climáticas.

- **Clima cálido:** Se presenta al occidente y parte central del municipio por debajo de la cota de los 1000 msnm. La temperatura supera los 24°C.
- **Clima Templado:** Se encuentra al oriente del municipio de Cabrera por encima entre la cotas de los 1000 msnm y temperaturas entre 18 y 22°C.

4. 2.3 HIDROGRAFIA

La importancia del agua, como ingrediente vital básico y como constituyente esencial de nuestro entorno, es indudable. Además, interviene de una manera u otra en la mayoría de las actividades humanas tanto de explotación como de utilización de los recursos, convirtiéndose en un factor determinante para la organización del territorio. Al estar en movimiento permanente, debido a la acción de la gravedad y de la energía solar, el agua aparece en la tierra en las distintas fases o estados que conforman el ciclo hidrológico, cuya unidad e indivisibilidad conduce a que todas las manifestaciones del agua se consideren como parte integrante de un recurso único.

Las acciones humanas sobre el agua tienen una repercusión muy dilatada e influyen física y socialmente en lugares muy alejados. Unas veces alterando el régimen hidrológico al desviar o extraer el agua para distintos usos, o al modificar los cauces para almacenarla o regular sus movimientos; otras veces, indirectamente, cuando actúan en la superficie de la cuenca o pueden dar lugar a cambios climáticos a escala regional al facilitar la evaporación

Las consecuencias de lo anterior son, en general, un aumento generalizado de la vulnerabilidad del recurso y del deterioro de la calidad del agua, que tiene repercusiones ecológicas en la flora y la fauna, comprometiendo la capacidad del recurso para satisfacer necesidades futuras.² Con el ánimo de presentar una idea general del recurso agua en el municipio de Cabrera, se hace a continuación la Caracterización de los diferentes cuerpos de agua existentes dándoles la categoría de subcuencas y microcuencas.

¹ IDEAM, Área operativa N°8. Estudios de la temperatura para el departamento de Santander.

² Guía para la elaboración de estudios del medio físico.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

32

Cuenca hidrográfica: Una cuenca hidrográfica es una zona del terreno en la que el agua, los sedimentos y los materiales disueltos drenan hacia un punto común. El municipio de Cabrera pertenece a la gran cuenca del río Magdalena, a la cuenca del río Sogamoso y las subcuencas de los ríos Fonce y Suárez.

A la subcuenca del río Fonce pertenece la microcuenca de la quebrada grande y áreas de drenaje y la subcuenca del río Suárez pertenecen las microcuencas de las quebradas Candelaria, la Tigrana, la Bocorana, la Ovalera, quebrada Honda, la Uno, la Canala, la Limona, la Barichara y áreas de drenaje. A continuación se presentan en la siguiente tabla.

Cuenca, Subcuencas y Microcuencas

Gran Cuenca	Cuenca	Subcuenca	Microcuencas ³ Y Áreas De Drenaje	Estado Actual De Las Microcuencas Y Áreas De Drenaje. ⁴	Áreas Km ²
RIO MAGDALENA	RIO SOGAMOSO	RÍO SUAREZ	Q. Candelaria	La mayoría de los bordes de las quebradas están sin protección vegetal. Solo en épocas de invierno algunas quebradas presentan un buen caudal.	2.04
			Q. La Tigrana		11.09
			Q. Bocorana		6.73
			Q. Ovalera		7.16
			Q. Honda		4.30
			Q. Uno		3.01
			Q. Canada		4.35
			Q. Limona		3.54
			Q. Barichara		2.93
			Áreas de drenajes		9.65
		RIO FONCE	Q. Grande		3.17
			Áreas de drenajes		1.040

Fuente: Equipo EOT

Las subcuencas de los ríos Suárez y Fonce presentan dentro del territorio del municipio de Cabrera, áreas de drenaje propias, es decir, las áreas comprendidas entre los parte-aguas de dos microcuencas continuas y donde el escurrimiento de aguas, sedimentos y materiales disueltos llegan directamente a estos ríos y no a alguna de las microcuencas nombradas anteriormente.

Estas microcuencas se caracterizan por tener longitudes cortas, escasa cobertura vegetal en sus márgenes, alta degradación de sus suelos y presencia muy escasa o no presencia de caudal. La escasez de caudal en las diferentes microcuencas del municipio, hacen que estas tengan más características de cañadas al llevar agua únicamente en épocas de lluvia, problemática que se acrecienta con la alta radiación solar y la escasa cobertura vegetal que permite que los procesos de evaporación agudicen la aridez del terreno.

³ Los nombres corresponden a los que traen los mapas topográficos del IGAC y precisados en el trabajo de campo

⁴ Observación en campo y aportes de la comunidad en talleres de socialización

Las fuentes de abastecimiento para consumo humano del municipio casi todas estas fuentes están en otros municipios, como es el caso de las fuentes hídricas que abastecen parte del casco urbano y se encuentra en jurisdicción del municipio de Barichara, la Palma (8ha 5000 mts) y Mateguadua (6Ha 600mts) y en el sector de la Quebrada la Chirigua(1ha) , el cual como medida de precaución el municipio de Cabrera adquirió esos predios con el fin de protegerse estas fuentes. Al igual que es muy preocupante que habitantes de otras veredas utilicen la jagüeyes y el río Fonce para consumo humano sin ningún tipo de tratamiento.

Conclusiones y necesidades:

El municipio de Cabrera ha invertido recursos en la adquisición de predios en zonas abastecedoras de acueducto, pero a la fecha no se han llevado a cabo programas de reforestación importantes, razón por la cual dentro del presente plan se incluirá la gestión de recursos para el desarrollo integral de programas de reforestación en los predios adquiridos y/o aquellos ubicados en zonas productoras de agua.

Como instrumentos de planificación destinados a un mejor aprovechamiento del recurso hídrico el municipio de Cabrera elaboró y presentó ante la Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS, los estudios correspondientes al Plan de Ahorro y uso eficiente del agua (PAYUDEA), Plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) y Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS); proyectos que están en proceso de revisión y aprobación para iniciar el proceso de implementación en el presente cuatrienio.

Entre los grandes impactos ambientales que se generan en el municipio de Cabrera se encuentra el vertimiento directo a la Quebrada La Puya de las aguas residuales provenientes del sistema de alcantarillado del casco urbano. El municipio ya elaboró los estudios y el proyecto correspondiente para la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado el cual incluye la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para mitigar los impactos generados sobre las fuentes hídricas; entre los retos que se asumirán en el presente periodo administrativo se encuentran la gestión de los recursos necesarios para llevar a cabo este importante proyecto.

4.2.4 RECURSO FAUNA Y FLORA

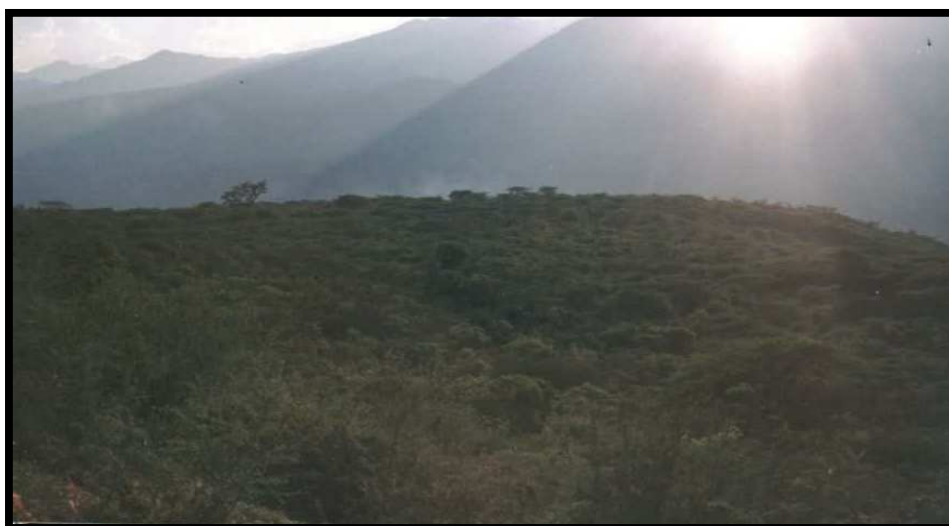
El bosque seco tropical. El contexto local. En el municipio de Cabrera el bosque seco tropical puede dividirse en las tres siguientes zonas en las cuales varían un poco las condiciones climáticas y por ende las especies y las formas de los individuos. Se tubo encuentra el diagrama de zonas de vida de Holdridge y el componente climatológico.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

34

Bosque muy seco Tropical (bms-T): Esta zona está delimitada por las siguientes características climáticas:

- Precipitación entre 500 y 1.000 mm anuales de lluvia;
- Relación de evapotranspiración potencial entre 2.0 y 4.0, (semiárido)
- Evapotranspiración total de más de 1.700 mm al año;
- Temperatura superior a 24°C, piso térmico cálido y piso altitudinal tropical con alturas comprendidas entre los 600 y 1000 msnm. Ver Fotografía.



Fotografía 1. Zona caracterizada por la vegetación arbustiva y de porte bajo y suelos con tendencia a la aridez. Equipo EOT.

Esta zona ocupa 44.66 km² o sea el 65.32% del área total del municipio. Comprende gran parte de las veredas de, El Hoyo, San Pedro, Bócore, Ojo de Agua, Cuchillas y Sardinas. Las especies de flora encontradas en esta formación fueron las del siguientes:

Especies forestales encontradas en el bms-T de Cabrera.

Nombre común	Nombre científico	Familia
Anón	Anona reticulata	ANONACEAE
Árbol del pan	Artocarpus communis	MORACEAE
Balso	Ochroma pyramidale	BOMBACACEAE
Cámbulo	Eritrina umbrosa	FABACEAE
Carate o indio desnudo	Bursera simaruba	BURSERACEAE
Ciruelo	Spondias purpúrea	ANACARDIACEAE
Cují	Prosopis juliflora	MIMOSACEAE
Espino brazil	Hematoxylon brasiletto	CAESALPINACEAE
Gallinero	Pithecellobium dulce	MIMOSACEAE

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

35

Guácimo	Guazumaulmifolia	STERCULIACEAE
Hueso	Parquiasp	MIMOSACEAE
Lluvia de oro	Cassia fistula	CAESALPINACEAE
Mamoncillo	Melicoccabijuga	SAPINDACEAE
Matarratón	Gliricidiasepium	FABACEAE
Moral	Chloroporatinctoria	MORACEAE
Níspero	Anona sp	ANONACEAE
Palo de rayo	Parkinsoniaaculeata	CAESALPINACEAE
Tamarindo	Tamarindus indica	MIMOSACEAE
Tibigaro	Astroniumsp	ANACARDIACEAE
Totumo	Crescentiacujete	BIGNONIACEAE
Uña de gato	Fagarapterota	RUTACEAE
Yabo	Cercidiumpraecox	CAESALPINACEAE

Fuente: Equipo EOT Cabrera

La cobertura vegetal de esta zona está compuesta por áreas de bosque natural secundario donde se encuentran las especies citadas en el cuadro anterior, rastrojos y cultivos de maíz, yuca, millo y frutales silvestres

Bosque seco Tropical (bs-T):

- precipitación entre 1.000 y 2.000 mm anuales de lluvia,
- relación de evapotranspiración potencial entre 1.0 y 2.0 (Sub húmedo)
- evapotranspiración total de 1.400 a 1.700 mm al año,
- Temperatura superior a 24°C, piso térmico cálido, piso altitudinal tropical con alturas entre 1.000 y 1.200 msnm.

Esta formación ocupa 14.36 km² correspondientes al 21.0% del área total del municipio. En esta formación tienen área las veredas de San Pedro, Bócore, Ojo de Agua, Santuario, El



Altico y Cuchillas. Las especies de flora encontradas fueron las siguientes:

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

36

Fotografía. Esta zona se caracteriza por tener una vegetación más exuberante y de mayor cobertura del suelo Equipo EOT.

Especies forestales encontradas En El Bs-T de Cabrera

Nombre Común	Nombre Científico	Familia
Acacia roja	Delonix regia	CAESALPINACEAE
Anón	Anona reticulata	ANONACEAE
Árbol del pan	Artocarpuscommunis	MORACEAE
Aro	Trichanthera gigantea	ACANTHACEAE
Balso	Ochromapyramidale	Bombacaceae
Cámbulo	Eritrina umbrosa	FABACEAE
Caño fístulo	Cassiagrandis	CAESALPINACEAE
caracolí	Anacardiumexcelsum	ANACARDICEAE
Carate o indio desnudo	Bursera simaruba	BURSERACEAE
Castañeto	Thevetiareriifolia	APOCINACEAE
Ceiba	Ceiba pentadra	Bombacaceae
Ciruelo	Spondias purpurea	ANACARDIACEAE
Cují	Prosopisjuliflora	MIMOSACEAE
Chirimoyo	Anona chirimola	ANONACEAE
Gallinero	Pithecellobium dulce	MIMOSACEAE
Guácimo	Guazumaulmifolia	STERCULIACEAE
Higuerón	Ficus glabrata	MORACEAE
hueso	Parquiasp	MIMOSACEAE
Limón común	Citrus sp	RUTACEAE
Lluvia de oro	Cassia fistula	CAESALPINACEAE
Mamoncillo	Melicoccabijuga	SAPINDACEAE
Matarratón	Gliricidiasepium	FABACEAE
Moral	Chloroporatinctoria	MORACEAE
Nauno	Pseudosamaneaguachapele	MIMOSACEAE
Níspero	Anona sp	ANONACEAE
Palo de rayo	Parkinsoniaaculeata	CAESALPINACEAE
Panamá	Jatrophaaconitifolia	CARICACEAE
Tamarindo	Tamarindus indica	MIMOSACEAE
Tibigaro	Astroniumsp	ANACARDIACEAE
Totumo	Crescentiacujete	BIGNONIACEAE
Yarumo	Cecropiasp	MORACEAE

Fuente: Equipo EOT Cabrera

La cobertura vegetal de esta zona está compuesta por cultivos de tabaco, yuca, maíz, frijol y frutales silvestres en su gran mayoría.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

37

Bosque seco Premontano (bs-PM):

- Precipitación entre 1.000 y 2.000 mm anuales de lluvia,
- Relación de evapotranspiración potencial entre 1.0 y 2.0 (Sub húmedo)
- potencial de evapotranspiración total de 1.000 a 1.400 mm al año.
- Temperatura media superior a 18°C, piso térmico, piso altitudinal premontano con alturas entre 1200 y 1400 msnm. Ver siguiente fotografía.



Fotografía. Esta zona posee una exuberancia semejante a la anterior pero las condiciones climáticas hacen variar un poco la vegetación. Nótese en la fotografía la especie *Myrsinesppropia* de zonas secas premontanas. Equipo EOT Cabrera.

Esta formación ocupa 9.35 km² correspondientes al 13.68% del área total del municipio. Entran a formar parte de esta formación las veredas de Centro, Oval, La Llanada, y Colorados. Las especies encontradas en esta formación fueron las siguientes:

Especies forestales encontradas en el bs-PM de Cabrera

Nombre Común	Nombre Científico	Familia
Almendro	Terminaliacattapa	COMBRETACEAE
Cámbulo	Eritrina umbrosa	FABACEAE
Caño fístulo	Cassiagrandis	CAESALPINACEAE
Caracolí	Anacardiumexcelsum	ANACARDICEAE
Carate o indio desnudo	Bursera simaruba	BURSERACEAE
Caucho	Ficus elastica	MORACEAE

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

38

Cedro	Cedrelaodorata	MELIACEAE
Cucharo	Myrsinesp	MYRSINACEAE
Gallinero	Pithecellobium dulce	MIMOSACEAE
Guáimaro	Brosinumsp	MORACEAE
guayacán	Tabebuia rosea	BIGNONIACEAE
Higuerón	Ficus glabrata	MORACEAE
hueso	Parkiasp	MIMOSACEAE
Limón común	Citrus sp	RUTACEAE
Moral	Chloroporatinctoria	MORACEAE
Nauno	Pseudosamaneaguachapele	MIMOSACEAE
Níspero	Anona sp	ANONACEAE
Panamá	Jatrophaaconitifolia	CARICACEAE
sururo	Myrciasp	MYRTACEAE
Tachuelo	Zanthoxylomsp	RUTACEA
Tulipán africano	Spathodeacampanulata	BIGNONIACEAE
Yarumo	Cecropiasp	MORACEAE

Fuente: Equipo EOT Cabrera

Según el “Manual guía de especies vegetales vedadas, en vía de extinción y de frecuente comercialización”; en el municipio de Cabrera se encontraron especies:

De frecuente comercialización: tibigaro o diomate (Astroniumsp), Hueso (Parkiasp), Balso (Ochromapyramidale), Cedro (Cedrelaodorata), Guáimaro (Brosimunsp) y nauno (Pseudosamaneaguachapele).

Especies vedadas en vía de extinción: Caracolí*, Ceiba*.

4.2.5 FAUNA.

La fauna reportada durante la elaboración del esquema de ordenamiento territorial en el municipio de Cabrera se organizó en las categorías Mastozoofauna, Avifauna y Herpetofauna. En el listado presentado a continuación se categorizan todas las especies existentes reportadas en el municipio que en la actualidad están registradas como especies en peligro de extinción. Esta recopilación está basada en:

La información sobre anfibios, peces e invertebrados es deficiente o nula y no reportan especies amenazadas.

- **Mastozoofauna:** Dentro de esta categoría se incluyen los mamíferos, ubicados en el municipio sin considerar el nicho espacial que ocupan estos dentro del ecosistema, se enuncian las especies de mayor importancia catalogadas por familia, género y especie.

* Acuerdo 17 de 1973 de la corporación autónoma regional del valle del cauca C.V.C

* acuerdo 17 de 1973 C.V.C) y dinde o moral ,resolución 177 de 1997 de la CARDER

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

39

- **Avifauna:** Dentro de esta categoría se incluyen las aves, en este caso se enuncian las más comunes sin tomar en consideración si estas son residentes permanentes o migratorias dentro de alguna época del año o su hábito.
- **Herpetofauna:** Esta categoría esta constituida por especies pertenecientes a las clases amphibia y reptilia que se ubican en el área de estudio. (Anfibios y reptiles).

Mastozoofauna encontrada en el municipio

Nombre Vulgar	Familia	Nombre Científico	Cat
Ardilla	CRICETIDAE	Sciurussp.	I
Armadillo	DASYPODIDAE	Dasyopusnovencitus	V
Comadreja	MUSTELIDAE	Mustela frenata	I
Conejo de monte	LEPORIDAE	Salvilayusfloridianus	I
Cuerpo espín		Coendauprehensilis	V
Fara	MARSUPALIA	Didelphismarsupialis	I
Oso hormiguero	MYRMECOPHAGIDAE	Grallaria hallen	E
Oso Perezoso	BRADYPODIDAE	Bradypustridactilia	V
Nombre Vulgar	Familia	Nombre Científico	Cat
Picur	DASYPROCTIDAE	Dasyproctafuliyinosa	V
Tigrillo, ocelote	FELIDAE	Felispardalis	CI-V
Tinajo	AGOUTIDAE	Agouti paca	V
Zorro gatuno	FELIDAE	Feliswiedii	CI-K
Zorro perruno	CANIDAE	Conepatussemistriatus	I

Fuente: Equipo EOT Cabrera

AVIFAUNA encontradas en el municipio

Nombre Vulgar	Familia	Nombre Científico	Cat
Azulejos	ICTERIDAE	Thraupissp	I
Buho	STRIGIDAE	Tito alba	V
Canario	PARULIDAE	Sicalisflaveola	I
Cardenal	ICTERIDAE	Cardueliscucullata	E
Carpintero	PICIDAE	Piccumussp	I
Colibrí	TROCHILIDAE	Amaziliacastaneiventris	V
Cucarachero	TROGLODYTIDAE	Polystictuspectoralis	I
gallinazo común	CATHARTIDAE	Saragynusatratrus	I
Gavilán	ACCIPITRIDAE	Busarellussp	I
Guañus	CUCULIDAE	Crothopagaani	I
Mirla	TURDIDAE	Tordussp	I
Paloma rabiblanca	COLUMBIDAE	Epitoliaverreauxi	I
Paloma sabanera	COLUMBIDAE	Columba leucocephala	I
Palomas	COLUMBIDAE	Columba sp	I
Perdiz	TINAMIDAE	Crypturelliussp	I
Perico	PSITTACIDAE	Bulborhynchusferrugecifrons	V/R

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

40

Toche	ICTERIDAE	Icterusmasomelas	V
-------	-----------	------------------	---

Fuente : Equipo EOT Cabrera

HERPETOFAUNA encontradas en el municipio

Nombre vulgar	Familia	Nombre científico
Camaleón	IGUANIDAE	Anolis auratus
Cucurucho	IGUANIDAE	Stenocercustrachycephalus
Iguana	IGUANIDAE	Iguana iguana
Lagartija	GYMNOPHTHALMIDAE	Anadiapamplonensis
Rúncharos	GYMNOPHTHALMIDAE	Proctoporusstriatus
Salamanqueja	GEKKONIDAE	Hemidactylusbrookii
Serpiente	ELAPIDAE	Bothropssp

Fuente:Equipo EOT Cabrera.

Problemática y potencialidades del recurso flora y fauna

- **Problemática.** Históricamente el municipio de Cabrera ha sido un municipio tabacalero; potencialidad descubierta en décadas anteriores por ser el tabaco un cultivo que necesita gran cantidad de horas de sol al año, condiciones estas existentes en el municipio. Dicha potencialidad conllevó a la tala del bosque existente para convertirla en cultivos transitorios de tabaco en asocio con otros como el maíz. Esta nueva tendencia de expansión de la frontera agrícola sin ninguna planificación y sin ningún tipo de control, generó impactos no solo sobre la vegetación, sino que también sobre los demás recursos a ella asociados como el suelo, al producir un cambio radical en su vocación inicial y sobre la fauna produciendo la migración o desplazamiento de las especies móviles y la muerte y extinción de especies puntuales (como la pedofauna).

El recurso agua se ve altamente afectado gracias a la cantidad de radiación solar presente durante gran parte del año, ahora en asocio a la no presencia de cobertura vegetal ocasionando mayor evaporación en una zona seca por naturaleza. Un ejemplo representativo de esta escasez de agua, como lo muestra la fotografía.

En la actualidad, una de las mayores limitantes que presenta el municipio para su desarrollo es la falta del recurso agua. Este recurso se encuentra en el municipio solo en sitios denominados haweyes construidos en lugares estratégicos de los potreros con el fin de almacenar un volumen aproximado de 10 a 15 m³ de agua en las épocas de invierno para que el ganado la consuma en verano. En las épocas de invierno se alcanza a observar una muy poca cantidad de caudal que no pasa de los 10 litros por segundo en algunas quebradas, es decir, los drenajes existentes tienen más características de torrentes al llevar

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

41

caudal en periodos realmente cortos y no de corrientes normales.

Un tercer problema tiene que ver con la falta de información, capacitación, asesoramiento y asistencia técnica para las comunidades campesinas, para que se de un mejor uso y aprovechamiento de los abundantes recursos existentes como son las diferentes especies de frutales que en la actualidad dan producción sin ninguna técnica de cultivo y Una variada cantidad de especies forestales productoras de madera, leña, frutos y forraje y que están pasando desapercibidas.

4.2.6 USO ACTUAL DEL SUELO Y COBERTURA VEGETAL

A continuación se presenta la siguiente identificación de los uso del suelo. tabla identificando los uso del suelo:

Uso Actual del suelo

Símbolo	Uso	Area Km²
BNS	Bosque natural secundario	4.95
RASTROJO	Rastrojo	15.82
R - BNS	Rastrojo y bosque natural secundario	6.18
MS1	Misceláneos de yuca, platáno, maíz, millo, tabaco, frutales y pastos.	13.56
MS2-R	Misceláneos de tabaco, yuca, maíz, frijol, frutales, pasto natural y rastrojo.	21.20
MS3	Misceláneos de café, yuca, platáno, maíz y frutales.	2.89
PN-PM-R	Pasto natural, pasto mejorado y rastrojos	3.77
U	Urbano	2.09

Fuente: Equipo EOT

4.2.7 USO POTENCIAL DEL SUELO.

Se determinaron dos unidades Unidades de Uso Potencial del suelo:

4.2.7.1 USO POTENCIAL AGROPECUARIO

Son los usos en los cuales los suelos tienen vocación agrícola y/o pastoril.

-Áreas para potencial cultivos semilimpios y ganadería semi- extensiva

(CL-CS): Son áreas aptas para cultivos como maíz, millo, frutales yuca entre otros y ganadería semiextensiva.

4.2.7.2 USO POTENCIAL AGROFORESTAL

La diferencia entre los aportes de la vegetación natural y el desgaste natural de los suelos, establece categorías de uso intermedias para permitir su aprovechamiento sostenido, sin deterioro creciente de su productividad, ni daños al régimen hidrológico u otros recursos naturales conexos.

En el marco anterior se categorizan los sistemas agroforestales, como los usos que armonizan los cultivos agrícolas, pastoriles y forestales, mediante una correcta distribución de las tierras, con restricciones para un uso permanente en cultivos agrícolas o pastoreo de ganado.

GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES:

En el municipio de Cabrera los procesos geodinámicos como la sismicidad, son factores latentes en un contexto regional, pues según INGEOMINAS⁵, Cabrera está ubicada en la zona de actividad sísmica media. A nivel local este territorio está afectado por fallas locales que de acuerdo a estudios preexistentes y trabajo de campo no se encontró evidencias de actividad, para ello se tomaron elementos de guía los procesos morfodinámicos. Por lo tanto Cabrera enmarcado en un contexto regional, pertenece a la zona de actividad media.

Los fenómenos relacionados con los elementos geomorfológicos como la remoción en masa, ocurren cuando existe desplazamiento o transposición más o menos rápida y localizada de volúmenes variables de partículas y agregados del suelo, de mantos de meteorización, incluyendo material de suelo, detritos, bloques y masas rocosas, cuesta abajo por incidencia de las fuerzas de desplazamiento (gravedad), y con participación variable del agua del suelo y otros agentes.

En el municipio de Cabrera asociado a estos fenómenos se presentan:

a) Desprendimientos, derrumbes y desplomes: Este fenómeno se observa principalmente al margen Oriente y Sur Oriente del municipio sobre las formaciones geológicas de Simití y Tablazo.

Con respecto a los procesos hidroclimáticos, la mayor parte del territorio tiene tendencia a la desertización, por cuanto presenta alto índice de insolación, bajas precipitaciones, altas temperaturas, deforestación, red hídrica con escaso o nulo caudal, influencia del cañón del Chicamocha.

Esta tendencia a la desertización se observa muy marcada en sectores de la vereda el Hoyo, San Pedro, Bócore, Ojo de Agua y Cuchillas. En los sectores de las veredas el

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

43

Centro, el Oval, La Llanada, Santuario y Cuchillas esta tendencia no es tan marcada debido a que presenta más cobertura vegetal y las pendientes geomorfológicas sirve como barrera entre estas dos zonas. Hacia los sectores oriental de las veredas el Oval, Llanada y El Altico se observa menos tendencia, por cuanto hay presencia de cobertura vegetal y las pendiente geomorfológica sirven de igual manera de barrera contra este fenómeno.

A continuación se hace un resumen de la anterior zonificación de amenazas naturales en el municipio.

Amenazas naturales en el municipio de Cabrera:

AMENAZAS NATURALES	Clasificación y Extensión					
	Alta	km ²	Media	km ²	Baja	km ²
Por Tendencia a la desertización	Afecta sectores de las veredas el Hoyo, San Pedro, Bócore, Ojo de Agua y Cuchillas	44,65	Sectores de las veredas el Centro, el Oval, La Llanada, Santuario y Cuchillas	14,37	Sector oriental de las veredas el Oval, Llanada y El Altico	9,35
Por Fenómenos de Remoción en masa	Afecta sectores de la veredas del Hoyo, Centro, El Oval, Llanada, Altico y Sardinias	9.35				

Fuente EOT Cabrera

El municipio de Cabrera no cuenta a la fecha con el Estudio de Riesgos y Amenazas, razón por la cual incluirá como una de las metas a cumplirse en el presente plan de desarrollo, así mismo debe elaborarse e implementarse el Plan Local de Emergencia y Contingencia para la capacitación de toda la comunidad

ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Cabrera fue aprobado por la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS y aprobado por el Honorable Concejo Municipal, mediante Acuerdo número 032 de diciembre 18 de 2001.

De acuerdo a la normatividad vigente en materia de ordenamiento territorial el municipio realizó la implementación del Expediente Municipal, y debe iniciar el proceso de actualización de este importante instrumento de gestión en el que se deberá tener en cuenta

⁵Cfr Esquema de actividad sísmica en el Departamento de Santander

la delimitación e identificación de la zona de expansión urbana y la destinación de predios para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social, ya que el municipio no cuenta con espacios para el desarrollo de nuevos proyectos urbanísticos; así mismo es necesario modificar la delimitación del perímetro urbano para que este coincida con el perímetro sanitario, el cual en este caso es mayor.

4.3 DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

En este espacio se identificó el estado actual, potencialidades y acciones a realizar para mejorar factores importantes para el mejoramiento de la calidad de vida de los cabreranos como lo son la infraestructura vial, infraestructura de servicios públicos domiciliarios, infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales, entre otras, los cuales se describen así:

4.3.1 INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE:

4.3.1.1 Sistema Vial Urbano. El proceso histórico de conformación del casco urbano del municipio de Cabrera ha estado sujeto a las condiciones topográficas que inciden directamente en la movilidad peatonal y principalmente vehicular, afectando la prestación del servicio de recolección de basura, que por estas variables excluye al 44.33% de la población de la cabecera municipal.

4.3.1.2 Componentes Básicos del Ambito Vial. Existen dos componentes viales básicos:

- **Departamentales :**

El municipio de Cabrera se comunica con San Gil a través de una carretera de 22 km de los cuales tan solo aproximadamente 5.3 kilómetros son pavimentados; corresponde a la vía departamental (San Gil – Cabrera), que actualmente presenta un alto grado de deterioro por falta de mantenimiento y escasas obras de arte. Por otra parte las condiciones topográficas y climáticas agudizan aún más el problema en los periodos de invierno.

La vía Cabrera – San Gil necesita una serie de acciones e intervenciones que tiendan al mejoramiento y mantenimiento, dotándola de la infraestructura necesaria para su buen funcionamiento, mejorando las especificaciones de la calzada actual, ya que es la principal conexión vial con el municipio de San Gil, la capital del departamento y el resto del país, sobre la cual circula diariamente el mayor volumen del transporte de carga y pasajeros.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

45

Así mismo está la vía que atraviesa de sur a norte el Municipio de Cabrera desde el sitio denomina Baraya hasta el sitio denominado Ponteadero con una longitud aproximada de 16,5 kilómetros destapados y que se encuentran en mal estado. El deterioro vial obedece al manejo inadecuado de las aguas de escorrentía, a la inexistencia de obras de arte de buenas especificaciones, y principalmente a la falta de mantenimiento.

Esta vía juega un papel muy importante en la actividad económica del municipio, ya que articula el mercado local con los municipios de Socorro, San Gil, El Palmar, Galán y Barichara. Igualmente el transporte de pasajeros en las veredas cercanas a esta vía como Cuchillas, Sardinas, Bocore, El Hoyo, San Pedro y Ojo de Agua.

- **Municipales Rurales**

Como en el caso de las vías nacional y departamental el principal problema de las vías municipales rurales lo constituye el alto grado de deterioro de todas las conexiones, que es producto de fenómenos climáticos y topográficos pero sumado a esto hay que agregar que las especificaciones de estas vías no corresponden, y se hace necesario el mejoramiento de las mismas con el propósito de reactivar la articulación comercial a través de una mejor vialidad municipal.

Actualmente existen 63,5 km de vías rurales de los cuales 50 km están en mal estado es decir un 90.9% del total de vías rurales presentan algún grado de deterioro que principalmente obedece a socavamientos, cárcavas, deslizamientos, fenómenos de remoción en masa o banca insuficiente.

TABLA Longitud vial carreteable interverdal

LONGITUD VIAL CARRETEABLE INTERVERDAL		
TIPO DE VIA	DISTANCIA aprox km	ESTADO ACTUAL
Cabrera – La Charca	8 km	Actualmente existen 63,5 Km. de vías rurales, destapadas en su totalidad. De las cuales aproximadamente 50 Km. Se encuentran en mal estado. Los principales problemas son el socavamiento, las cárcavas que son producto del manejo inadecuado de las aguas de escorrentía, la calzada insuficiente, deslizamientos, fenómenos de remoción en masa y las escasas obras de arte.
Altico – Cuchillas	5 km	
Cabrera – Colorado	9 km	
Cabrera – Bocore	8 km	
Bocore – Prado	6 km	
Llanada – Santuario	3 km	
Llanada – El Oval	3 km	
Cabrera – El Hoyo	4 km	
Bocore – Villeta	4 km	
Bocore – San Pedro	5 km	
Cabrera – Ojo de Agua	8.5 km	
TOTAL	63,5 km	

Fuente: EOT Cabrera

4.3.2 GARANTÍA DE SERVICIOS DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD:

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

46

Actualmente existe una ruta para el transporte de pasajeros a San Gil, con una frecuencia de seis (6) veces por día que es prestada por la empresa Cotrasangil, iniciando la prestación del servicio partiendo desde el municipio de Cabrera a las 4:00 am y finalizando el servicio partiendo desde el municipio de san gil a las 6:30 pm.

Asi mismo de lunes a domingo se presta el servicio de transporte a la ciudad de Bucaramanga por parte de la empresa Lusitania, con una frecuencia diaria partiendo desde el municipio de Cabrera a las 7:00 am y regresando a las 2:30 pm.

Paralelamente se desarrolla una de tipo informal en una camioneta particular, que cuenta con frecuencias diarias consolidadas, desde Cabrera a San Gil e igualmente de San Gil a Cabrera durante toda la semana. Los vehículos particulares como camiones y camionetas son a su vez los responsables del movimiento de carga que principalmente se desarrolla con San Gil, Socorro, El Palmar, Barichara y Galán.

Transporte de carga y pasajeros

TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS							
VEHICULO	TIPO DE SERVICIO	ORIGEN	DESTINO	FRECUENCIA	PROPOSITO DEL VIAJE	Nº. PROM. DE PASAJEROS	PESO DE LA CARGA
Buseta	Público	Cabrera	San Gil	Cada 3 horas aprox.	Carga y Pasajeros	30	-----
Buseta	Público	San Gil	Cabrera	Cada 3 horas aprox.	Carga y Pasajeros	30	-----
Buseta	Público	Cabrera	Bucaramanga	Diaria	Pasajeros	20	

Fuente: trabajo de campo equipo EOT, realizado a través de encuestas urbanas de transporte

4.3.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:

4.3.3.1 ACUEDUCTO

- **Sector urbano:**

El municipio de Cabrera cuenta con una Empresa de servicios públicos llamada **CABRERANA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.** que presta los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el casco urbano del municipio.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

47

Este servicio de acueducto prestado en la zona urbana, tiene su captación en un nacimiento de agua denominado la peña, también cuenta con una planta de tratamiento de agua potable de baja eficiencia, tanque de almacenamiento y redes de distribución.

Según la empresa Cabrerana de Servicios, la cobertura del servicio de acueducto en el casco urbano es del 100%.

ESTRATO	NO. USUARIOS	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO 1-15	%
1	96	2.146	472	50
2	65	2.146	472	45
3	1	2.146	472	15
4	0	0	0	0
5	0	0	0	0
6	0	0	0	0
OFICIAL	5	2.146	472	0
COMERCIAL	0	0	0	0
INDUSTRIAL	0	0	0	0
TOTAL	167			

Fuente: Cabrerana de Servicios 2012

- **Sector Rural:**

En el sector rural la Empresa **CABRERANA DE SERVICIOS S.A. E.S.P** presta el servicio de acueducto a las veredas de la parte alta del municipio como son: El Oval, La Llanada, El Altico, Santuario, Colorado, Sardinias, Cuchillas y Ojo de agua. Para un total de 227 usuarios.

Para el suministro del servicio de acueducto en estos sectores se capta el agua de la represa la Esperanza, nacimiento mateguadua, ubicada en predios del Municipio, estas veredas no cuentan con planta de tratamiento de agua potable por lo cual requiere de la gestión de los recursos para su construcción.

Existen en el sector rural dos corporaciones que prestan el servicio de acueducto, las cuales corresponden a:

Acueducto Vereda Ojo de Agua, con 40 usuarios aproximadamente, captando el agua de la quebrada Chirigua, no cuentan con planta de tratamiento de agua potable.

Acueducto Vereda Bocore con 115 usuarios aproximadamente, captando el agua de la quebrada la vitoca, no cuentan con planta de tratamiento de agua potable.

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

48

La cobertura del servicio de acueducto del sector rural del municipio de Cabrera es del 87,81%.

Viviendas Rurales con servicio de Acueducto		
Categorías	Casos	%
SI	382	87.81
NO	53	12,19
Total	435	100.00

Fuente: Administración Municipal

Conclusiones: para mejorar el servicio de acueducto en el municipio es necesario gestionar y ejecutar el proyecto del plan maestro de acueducto del municipio, para hacer cambio y reposición de redes así como construir la planta de tratamiento de agua potable, así mismo se requiere la gestión de recursos para mejorar los sistemas de acueducto del sector rural, ampliar coberturas y suministrar agua tratada a toda la población. A esto se suma la necesidad de organizar a las corporaciones de acueducto del sector rural de acuerdo a los lineamientos exigidos por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD.

4.3.3.2 ALCANTARILLADO:

El servicio de alcantarillado urbano es prestado por la empresa CABRERANA S.A. E.S.P. cuenta con 84 usuarios, las redes son en gres y están en mal estado, el sistema de alcantarillado no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales, estas están siendo vertidas a la quebrada la Puya.

Viviendas con servicio de alcantarillado zona urbana		
Disponibilidad	Casos	%
SI	141	84,43
NO	26	15,57
Total	167	100.00

Fuente: Cabrerana de Servicios 2012

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

49

El municipio de Cabrera requiere con urgencia la gestión de los recursos para la construcción del Plan Maestro de Alcantarillado para lograr la cobertura total del sistema en el casco urbano y para construir la planta de tratamiento de aguas residuales.

4.3.3.3 ASEO:

El servicio de aseo es prestado por la empresa **CABRERANA S.A. E.S.P.** únicamente en el sector urbano, con una frecuencia de un día por semana los días martes, los usuarios hacen clasificación en la fuente recogiendo semanalmente 3.9 toneladas de residuos sólidos aproximadamente; estos son transportados en una volqueta de propiedad del Municipio hasta el relleno sanitario el Cucharero de San Gil, de la Empresa acueducto, alcantarillado y aseo ACUASAN E.I.C.E. E.S.P; empresa cuenta con 116 usuarios en el servicio de aseo, la cobertura del servicio de aseo en el casco urbano es del 69.46%

NUMERO DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO		
ESTRATO	NO. USUARIOS	%
1	54	50
2	56	45
3	1	15
4	0	0
5	0	0
6	0	0
OFICIAL	5	0
COMERCIAL	0	0
INDUSTRIAL	0	0
TOTAL	116	

Fuente: Cabrerana de Servicios 2012

Se hace necesario implementar en el municipio una ruta para la recolección de residuos sólidos inertes en el sector rural al menos una vez cada tres (3) meses, así mismo se requiere continuar con la implementación del PGIRS.

Debido a la demanda de sitios adecuados para el manejo integral de los tres tipos de residuos, el municipio ha identificado la necesidad de vincularse a un proyecto regional para la construcción de relleno sanitario que recepcione todo los tipos de residuos.

La disposición de los residuos hospitalarios los realiza con una empresa especializada en la gestión de este tipo de residuos.

4.3.3.4 ENERGÍA ELECTRICA:

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

50

El municipio de Cabrera según el censo del DANE 2005 tiene una cobertura del 97,83% en el sector urbano y del 95,3% en el sector rural.

Viviendas con servicio de Energía Eléctrica – zona urbana		
Categorías	Casos	%
SI	167	100
NO	0	0
Total	167	100.00

Fuente: Administración Municipal 2012

Viviendas con servicio de Energía Eléctrica – zona rural		
Categorías	Casos	%
SI	390	89,66
NO	45	10,34
Total	435	100.00

Fuente: Administración Municipal 2012

El servicio de energía eléctrica en el municipio de Cabrera depende de la subestación San Gil, los usuarios del municipio cancelan el monto del consumo directamente en las oficinas de la Electrificadora de Santander con sede en esta ciudad.

Se requiere formular un proyecto para incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica tanto en el sector rural, que incluya el cambio del sistema monofásico por sistema trifásico para los sitios en los que se necesita para uso de maquinaria y otros equipos especiales.

4.3.3.5 TELEFONIA:

El municipio de Cabrera se comunica por intermedio de la empresa de telecomunicaciones (TELEFONICA - TELECOM), la cual tiene una oficina en la vereda "Ojo de Agua". El servicio de telefonía en el casco urbano tiene una cobertura del 6,52% y del 2,76% en el sector rural. Los usuarios del servicio de telefonía fija son entes institucionales como: ESE Cabrera, Casa Cural, Juzgado, Registraduría, Colegio Integrado de Cabrera, Estación de Policía y la Alcaldía Municipal,

Las empresas de telefonía móvil COMCEL y MOVISTAR, tienen buena cobertura en el Municipio, razón por la cual y sumado al fácil acceso y mejores tarifas, la mayoría de habitantes del municipio optan por este servicio de telefonía.

. 4.3.3.6 GAS:

PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com

En el municipio no existe sistema de conducción de gas domiciliario, este servicio es prestado en el casco urbano por las empresas GASAN, UNDIGAS que transportan el combustible en pipetas desde el municipio de San Gil. No existen registros en el municipio sobre número de hogares del sector rural que usan este servicio.

. 4.3.3.7 INTERNET:

El servicio de internet es bastante limitado en el municipio, se accede a la red por medio del servicio móvil que ofrecen las empresas de telefonía celular con cobertura en el municipio, disponen del servicio de internet, algunas entidades que disponen de este servicio son:

- Alcaldía Municipal
- ESE Hospital Cabrera
- Estación de Policía
- Coomultagro
- Colegio Integrado Cabrera
- Solsalud EPS
- Juzgado
- Concejo Municipal

Para el acceso a internet del público en general, existen dos establecimientos de comercio que ofrecen este servicio ubicados en el casco urbano.

La administración eficiente no solo se refiere a la adquisición de bienes y servicios incluye además, garantías de participación de las comunidades en el desarrollo y el mejoramiento de los diversos sectores del Municipio; mediante el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas desarrolladas a través de las TICS se busca que las administraciones faciliten y acerquen los diferentes servicios a los ciudadanos y así se tenga una administración más eficiente, con mayores formas de participación ciudadana y mejor informada de los diferentes planes, y programas así como la ejecución de los mismos en un corto o mediano plazo.

El uso y desarrollo de las nuevas tecnologías en la actualidad se encuentran en un nivel bastante bajo debido a que hay conectividad limitada en el área urbana y rural del Municipio; hay presencia de un Telecentro Compartel que proporciona el servicio de internet a la comunidad en general pero que presenta serios inconvenientes por cobertura ya que se encuentra en el área urbana, conectividad y sostenibilidad en la prestación del servicio. Hasta el momento las instituciones no cuentan con servicio de internet fijo y esto degenera en una deficiente interacción de la Administración Municipal con la comunidad y con las diferentes organizaciones de orden Departamental o Nacional que requieren que los canales informativos del Municipio se mantengan en doble vía para facilitar y hacer más ágiles los diferentes procesos administrativos.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

52

Se debe apuntar a lograr el acceso, implementación y el desarrollo de las TICS en todas las instituciones del el Municipio de Cabrera a fin de garantizar el mejoramiento de los servicios que cada una de las entidades presta a los ciudadanos y establecer una relación de cercanía e interacción entre la población y las instituciones.

4.3.4 INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EQUIPAMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES:

Dentro del Equipamiento comunal de Cabrera se encuentran los espacios de recreación y deporte, de gobierno, de culto y religión, de salud, de cultura, e Institucionales, tal como se presenta en las siguientes tablas:

4.3.4.1 Espacios de recreación y deporte:

Manzana	Predio	Observaciones de uso	Area m ²
036	001	Parque Principal	3.546,2
025	001	Cancha múltiple municipal	900
Total Area			4.446,2

Fuente: Equipo EOT.

El sector rural del municipio de Cabrera está conformado por 12 veredas, de ellas San Pedro y Sardinas no cuentan con escenarios deportivos, en las demás los espacios deportivos hacen parte de las instituciones escolares, que son a su vez utilizadas eventualmente por la comunidad.

vereda	infraestructura	estado	requerimiento
Ojo de Agua	Cancha múltiple	regular	Mantenimiento de la superficie, cambio de tableros, demarcación, iluminación
El Colorado	Cancha múltiple	regular	
El Oval	Cancha múltiple	regular	
Santuario	Cancha múltiple	regular	
Sardinas		regular	
San Pedro		regular	
El Centro	Cancha múltiple	regular	Iluminación, mantenimiento
Bocore	Cancha múltiple	Malo	Mantenimiento de la superficie
La Llanada	Cancha múltiple	regular	Mantenimiento de la superficie, cambio de tableros, demarcación, iluminación
Altico	Cancha múltiple	regular	Mantenimiento de la superficie, cambio de tableros, demarcación, iluminación

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

53

Cuchillas	Cancha múltiple	regular	
-----------	-----------------	---------	--

Fuente: Administración Municipal

4.3.4.2 Espacios de culto y religión



Manzana	Pedio	Observaciones De Uso	Área m ²
035	001	Iglesia	916,0
	001	Capilla Cementerio	297,0
Total Área			1213
Porcentaje del Total del Área del casco urbano			11.20%

Fuente: Equipo E.O.T.

La Iglesia junto a la casa cural y la capilla del cementerio conforman algunos de los bienes culturales más significativos para la comunidad Cabrerana por ser uno de los elementos arquitectónicos más importantes del Municipio.

4.3.4.3 Espacios de salud

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

54

Manzana	Predio	Observaciones De Uso	Area m ²
026	008	ESE Centro de Salud San Pedro	112,72
026	008	Oficina Sisben	12,0
029	004	Oficina solsalud	20,0
Total Area			144,72

Fuente: Equipo E.O.T.

- **ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CABRERA:**

El municipio de Cabrera como entidad descentralizada de primer nivel, la ESE Centro de Salud de Cabrera, ubicado en el sector urbano es el encargado de adelantar las acciones tendientes a promoción, prevención y prestación de los servicios de salud a toda la comunidad.

El centro de salud San Pedro de Cabrera presta los servicios de medicina general por consulta externa horarios de lunes a viernes de 7:30am a 12m y de 1:30pm a 5:30pm, y servicio de urgencias las 24 horas del día, de lunes a domingo, atención de partos de baja complejidad en primer nivel (normales), presta servicio de pequeños procedimientos quirúrgico, se desarrollan programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, se da seguimiento a programas de detección temprana de alteraciones del niño, joven, embarazo y adulto mayor; se cuenta con programas de riesgo cardiovascular y enfermedades crónicas no transmisibles. se cumple con lineamientos del programa vacunación PAI.

Adicionalmente existe el área de odontología donde se prestan los servicios de odontopediatría, endodoncia, periodoncia, cirugía, promoción y prevención en salud oral, igualmente tiene el servicio de farmacia, con los medicamentos elementales para la atención del primer nivel ambulatorio.

Se cuenta con el servicio de traslado en ambulancia para la diferente RED de servicios en salud según el nivel que requiera.

Las instalaciones de la ESE actualmente funcionan en el palacio municipal de manera temporal, debido a que se encuentra en ejecución las obras de remodelación de la planta física que garantizan el cumplimiento de requisitos para la prestación de servicios de salud de la misma forma da cumplimiento a requisitos técnico y de sismo resistencia, y además generando así un impacto positivo en la población del municipio y un apoyo al plan nacional de desarrollo al igual que a las políticas de salud públicas nacionales que buscan cumplir con los objetivos del milenio.

En la remodelación se ha tenido en cuenta el área de urgencias, observaciones, trabajo de partos, consulta externa y un área para la recolección de residuos hospitalarios; con lo que la ESE no contaba.

Al finalizar los trabajos de remodelación y adecuación de La ESE, esta contará con las áreas de atención en baja complejidad:

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

55

- Área de urgencias
- Sala de reanimación
- Área de consulta medica
- Área de consulta externa
- Área de vacunación
- Área de odontología
- Área de Rx odontológicos
- Área de trabajo de partos
- Área de atención de partos
- Área administrativa
- Área de gerencia
- Área de lavandería y cafetería (pendiente)
- Área de residuos hospitalarios

Los servicios con los que cuenta son:

- Consulta médica general (consulta externa)
- Atención de urgencias
- Consulta odontológica
- Atención del parto de baja complejidad
- Control por enfermería
- Control por médico general
- Rx odontológicos
- Pequeños procedimientos quirúrgicos

Para atender las principales necesidades en salud de la población rural, el centro de salud de Cabrera cuenta con cinco puestos de salud ubicados racional y estratégicamente así:

- Vereda El Hoyo
- Vereda Bocore
- Vereda Ojo de Agua
- Vereda El Colorado
- Vereda La Llanada

El centro de salud de Cabrera y los cinco puestos del área rural constituye en el único organismo de atención médica para la comunidad urbana y rural. Las actividades y procesos que este efectúa se realizan con dificultad por la escasez de equipo, dotación y áreas higiénicamente aptas para realización de las actividades.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012

56

La actual administración municipal tiene como propósito aunar esfuerzos en la adecuación de la ESE en infraestructura y equipos, que permitan una atención en salud de calidad con calidez y seguridad, a la Primera infancia y adolescencia, las gestantes, población vulnerable y población en general, ubicando al municipio de Cabrera como un aliado de las políticas internacionales.

4.3.4.4 Espacios de Servicios

Manzana	Predio	Observaciones de uso	Categoría de Servicio	Area m ²
026	007	Alcaldía Municipal	Gobierno	489,56
-----	001	Colegio Integrado de Cabrera	Educación	3.600,00
025	001	Dependencia Colegio	Educación	170,0
028	003	Dependencia Colegio	Educación	321,1
026	005	Casa de Mercado	Abastecimiento	130,62
035	002	Casa Cural	Administrativos	519,57
026	006	Estación de Policía	Seguridad	142,1
019	001	Ancianato	Social	404,1
-----	001	Cementerio	Administrativo	3416
029	001	Casa de la Cultura	Culturales	227,86
Total Area				9452,06
Porcentaje del Total del Area Predial Municipal				14,88%

Fuente: Equipo EOT.

• **ALCALDIA MUNICIPAL:**

Las instalaciones de la Alcaldía Municipal se compone de una estructura nueva y una antigua donde funcionan las siguientes oficinas o despachos:

- ✓ Juzgado Municipal
- ✓ Concejo Municipal
- ✓ Empresa de servicios públicos CABRERANA S.A. – ESP
- ✓ Personería Municipal
- ✓ Secretaría de Hacienda
- ✓ Secretaría de Gobierno.
- ✓ Comisaría de Familia,
- ✓ Gestora Social
- ✓ Despacho del alcalde,
- ✓ Aula Múltiple,
- ✓ Archivo
- ✓ Zona de Bodega.

• **INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

57

El Colegio Departamental Integrado de Cabrera⁶ cuenta con 19 docentes, cuya relación es de un docente por cada 18.31 alumnos. La Institución fue departamentalizada mediante el Decreto 0051 del 19 de marzo de 1999, en el año 2003 fueron fusionadas las sedes rurales al colegio mediante Resolución 06811 del 15 de agosto y a ella asisten estudiantes de toda el área municipal, pero los de básica secundaria y media vocacional en su mayoría proceden del área rural (80%), debido a que es la única institución de secundaria que existe en el municipio.

El establecimiento en la actualidad cuenta con 10 aulas distribuidas en el sector urbano en dos edificios, una área administrativa, y siete escuelas unitarias en el sector rural del municipio; en el nivel de básica primaria hay matriculados 196 alumnos, siendo la relación por salón de clase de 19.6 estudiantes; en básica secundaria hay matriculados 112 alumnos, siendo la relación por salón de clase de 28 estudiantes, en media hay matriculados 39 alumnos, siendo la relación por salón de clase de 19 estudiantes, que en su mayoría provienen del sector rural.

LOCALIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ÁREA URBANA				
SEDES	CATEGORÍA	ALUMNOS	PROFESORES	AULAS
Sede A Colegio Integrado Cabrera	primaria	196	19	10
	secundaria	112		
	media	39		

Fuente: Colegio Integrado Cabrera 2012

Para el funcionamiento de la enseñanza de educación básica secundaria y media vocacional, el colegio cuenta con espacios para sala de informática, laboratorios de biología, química y física, área administrativa, biblioteca, un aprisco, galpones con capacidad de 5.000 aves y batería sanitaria en condiciones deficientes, cuyas aguas negras son depositadas en un pozo séptico.

La zona rural del municipio de Cabrera, está conformada por 11 veredas, y para la atención del servicio educativo cuenta con 8 escuelas de enseñanza básica primaria y dos programas de bachillerato rural IDEAR

No.	Nombre de la Institución	No. De estudiantes
-----	--------------------------	--------------------

⁶ Las instalaciones donde funcionan los cursos de básica primaria y secundaria básica y media vocacional, están ubicados en el casco urbano, integrado por 47 viviendas, la zona urbana por no tener ningún tipo de nomenclatura es denominada genéricamente como centro.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012

58

	Urbano oficial	
1	Colegio Integrado de Cabrera - Secundaria	141
2	Sede A Primaria	92
	Rural oficial	
1	Sede C El Diamante	21
2	Sede G El Colorado	11
3	Sede I Cuchillas	15
4	Sede D El Oval	24
5	Sede F El cucal	13
6	Sede E San Carlos	5
7	Sede B Ojo de Agua	14
8	IDEAR Sede El Colorado (Bachillerato Rural)	10
9	IDEAR Sede Ojo de Agua (Bachillerato Rural)	

Fuente: Informe Diagnóstico Infancia y Adolescencia 2011

El programa IDEAR está funcionando actualmente en las veredas El colorado y Vereda Ojo de Agua y otro dentro del perímetro urbano de la población aclarando que este es un programa para jóvenes adultos.

Entre las principales necesidades de infraestructura educativa se encuentran:

- ✓ Mantenimiento y adecuación de las sedes del sector rural
- ✓ Construcción de aulas para la sede urbana del colegio Integrado de Cabrera.
- ✓ Adecuación de sala de cómputo
- ✓ Construcción de gradería y cubierta para la cancha del colegio integrado Cabrera
- ✓ Adecuación de las baterías sanitarias de todas las sedes de la institución educativa.

• **MATADERO MUNICIPAL:**

El Matadero Municipal fue clausurado por el INVIMA, y actualmente las instalaciones se demolieron.

Entre los propósitos de la presente administración se encuentran vincular al municipio de Cabrera al proyecto regional para la construcción de una planta de beneficio animal regional que cumpla con todos los requisitos exigidos por el INVIMA. Actualmente los sacrificios de ganado bovino y caprino se realizan en la planta de beneficio del municipio de San Gil.

• **CASA DE MERCADO:**

Su planta física se localiza en la calle 8ª entre las carreras 7ª y 8ª, con un área aproximada de 80 m²; actualmente utilizada para la venta de carne ya que no existe un mercado lo suficientemente consolidado para ocupar el espacio que fue diseñado para esta actividad; sin embargo existen cuatro puestos fijos para el expendio de frutas y verduras.

Es necesario ampliar su infraestructura para lo cual deberá gestionarse un proyecto para la consecución de los recursos necesarios, se está estudiando la posibilidad de destinar el predio donde anteriormente funcionaba el matadero para tal fin.

- **CASA DE LA CULTURA:**

Se ubica en el casco urbano, diagonal a la Estación de Policía del municipio, esta casa colonial en la actualidad es utilizada para prestar los servicios de restaurante escolar a los estudiantes del sector urbano.

- ✓ Se requiere de manera urgente su adecuación para el desarrollo de programas y proyectos que difundan la cultura y el buen uso del tiempo de libre de toda la comunidad cabrerana, en especial para los niños, niñas y adolescentes del municipio.
- ✓ Dotación de material pedagógico y mobiliario
- ✓ Dotación de instrumentos musicales

- **CEMENTERIO:**

El cementerio pese a su ubicación fuera del perímetro urbano se ha incluido como una unidad funcional del casco urbano; corresponde a un sector de mayor altura con relación al casco urbano ya que se localiza en la cima de una pequeña colina; con características topográficas de pendientes moderadas y niveles freáticos profundos debido a las características litológicas que no afectan el normal desarrollo de sus actividades.

El cementerio tiene un área aproximada de 3416,58 M2 que absorbe eficientemente las necesidades de la comunidad por lo cual no se contempla la posibilidad de ampliación; por otra parte las proyecciones del municipio evidencian un decrecimiento poblacional.

4.4 DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

En este espacio se hará una exposición general sobre el estado actual de factores esenciales para el mejoramiento de la calidad de vida de los cabreranos tales como: conservación y protección del patrimonio cultural, prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico, promoción de vivienda de interés social, promoción y garantía de servicios de educación, salud, cultura, de deporte y aprovechamiento del tiempo libre; entre otros.

4.4.1 CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL:

Cabrera aún conserva todo su potencial patrimonial, pues es un Municipio que ha permanecido intacto, su organización espacial conserva claramente el modelo colonial, y los caminos de piedra hechos por Geo Von Lengerke reflejan las huellas del movimiento comercial de finales del siglo XIX.

La iglesia junto a la casa Cural y los edificios gubernamentales son los elementos más relevantes del marco de la plaza, las casas construidas en tapia pisada, y el empedrado de las calles constituyen los más importantes inmuebles culturales como se observa en la siguiente fotografía.



Fotografía . La parroquia Nuestra Señora de la Concepción como elemento arquitectónico más importante del marco de la plaza se convierte en uno de los muebles mas representativos del potencial patrimonial del municipio que muestra su fachada construida en piedra de la región. Equipo EOT.

El gran legado cultural que posee el municipio ha sido tímidamente explotado y se evidencia la falta de equipamiento de servicios y de políticas concretas que fortalezcan el desarrollo cultural a través de los elementos muebles e inmuebles que se consideran como patrimonio cultural.

4.4.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

61

Los principales problemas de Saneamiento Básico existentes en el municipio de Cabrera, están asociados a la falta de optimización de la planta de tratamiento para el acueducto urbano, el deficiente servicio de alcantarillado y aseo en este sector.

En el sector rural debido a la escasez de agua que sufre el municipio en toda su área, impide que las comunidades campesinas, tengan por los menos el servicio de agua sin tratamiento, y hacer uso de los servicios sanitarios. Las familias que no se encuentran como usuarios de las corporaciones rurales existentes captan el agua de aljibes cercanos, sin tratamiento y durante las épocas de verano de jagüeyes.

Ubicación del Servicio de Agua – Zona rural			
Categorías	Casos	%	Acumulado %
Dentro de la vivienda	98	27.07	27.07
Fuera de la vivienda dentro del lote	240	66.30	93.37
Fuera de la vivienda y del lote	24	6.63	100.00
Total	362	100.00	100.00

Fuente DANE 2005

En el municipio de Cabrera el 59,47% de las viviendas disponen de unidad sanitaria para la disposición de excretas (con o sin conexión al alcantarillado o pozo séptico), en un 33,92% se disponen las excretas a campo abierto y un 6,6% de las viviendas usan letrina baja mar.

Zona Urbana			
Categorías	Casos	%	Acumulado %
Inodoro conectado al alcantarillado	63	68.48	68.48
Inodoro conectado a pozo séptico	5	5.43	73.91
No tiene servicio sanitario	24	26.09	100.00
Total	92	100.00	100.00

Fuente DANE 2005

Zona Rural			
Categorías	Casos	%	Acumulado %
Inodoro conectado a pozo séptico	202	55.80	55.80
Inodoro sin conexión, letrina, bajamar	30	8.29	64.09
No tiene servicio sanitario	130	35.91	100.00
Total	362	100.00	100

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

62

Fuente DANE 2005

Se requiere de manera urgente gestionar un proyecto para la construcción de unidades sanitarias en el municipio para mejorar la calidad de vida de la comunidad del municipio y mitigar los impactos ambientales por la inadecuada disposición de excretas.

Para garantizar el acceso al agua potable a toda la población del municipio, es necesario gestionar un proyecto para la ampliación y reposición de redes (aducción, conducción, distribución) de los acueductos rurales que incluyan plantas de tratamiento de agua potable.

4.4.3 PROMOCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL:

El municipio de Cabrera presenta importantes inconvenientes para el desarrollo de este tipo de proyectos, ya que en el esquema de ordenamiento territorial del municipio no se definió la zona de expansión urbana ni un área específica para el desarrollo de este tipo de proyectos. Además el municipio no posee predios para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.

Se debe realizar como prioridad la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio para definir las zonas que se destinarán tanto para la expansión urbana como para la ejecución de proyectos de vivienda de interés social.

Posteriormente debe elaborarse un proyecto para la gestión de recursos destinados a satisfacer la demanda de vivienda en el sector urbano del municipio.

4.4.4 PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN:

En el municipio de Cabrera, el sistema educativo tiene una cobertura del 56,28% en cupos escolares, según datos censales, la población con edad escolar asciende a 613 niños y jóvenes de los cuales se matricularon en el año 2011 345 en nueve instituciones del sector oficial, advirtiéndose un déficit del 46,28%.

Nivel educativo	URBANA		RURAL		Total Estudiantes	Cobertura bruta
	Pública	Privada	Pública	Privada		
Preescolar	15	0	20	0		
Primaria	77	0	82	0		
Secundaria	141	0	10	0	345	56.28%
Técnico	0	0	0	0		

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

63

Universitaria	0	0	0	0		

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

64

El municipio invierte parte de su presupuesto para garantizar el servicio de educación a la población en edad escolar, entre los cuales se encuentran los siguientes programas:

- ✓ Transporte escolar
- ✓ Programa de Alimentación Escolar
- ✓ Dotación de kits escolares
- ✓ Seguro estudiantil
- ✓ Apoyo a los grupos de bachillerato rural
- ✓ Dotación de uniformes escolares

El Colegio Integrado Cabrera ofrece para los estudiantes de educación media, programas de formación con énfasis en las áreas:

- ✓ Tecnología Ambiental,
- ✓ Tecnología Agropecuaria
- ✓ Turismo

Estrategias que han favorecido a los estudiantes en el desempeño en las pruebas ICFES, así como también facilita su integración en el entorno socioeconómico y participación en proyectos productivos.

La institución a partir del año 2000 cuando el ICFES cambió la metodología de examen de evaluación a los estudiantes de grado undécimo ha venido buscando y ha logrado un buen posicionamiento en resultados de pruebas saber 11 dejándola con un buen reconocimiento académico tanto a nivel local, regional, departamental y nacional así:

Posicionamiento Colegio Integrado Cabrera en las pruebas ICFES	
AÑO	CATEGORIA
2001	Medio
2002	Bajo
2003	Bajo
2004	Medio
2005	Medio
2006	Alto
2007	Medio
2008	Medio
2009	Superior
2010	Alto
2011	Alto

Fuente: Colegio Integrado Cabrera

Las principales necesidades son:

PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com

- ✓ la capacitación del cuerpo docente
- ✓ dotación de recursos pedagógicos, didácticos y audiovisuales en todas las áreas del conocimiento
- ✓ construcción de un aula para el proyecto de bilingüismo
- ✓ ampliación y construcción de nueva infraestructura educativa
- ✓ articulación de programas de formación con instituciones de educación superior.

4.4.5 PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE:

En el municipio de Cabrera las actividades deportivas y los eventos recreativos son totalmente atendidos por la Administración Municipal. Las debilidades que presenta el sector están estrechamente relacionadas con la falta de una política clara que las oriente, y por el reducido presupuesto que le corresponde por ley (3%) para atender las demandas recreativas y deportivas que tiene la comunidad de Cabrera. Situación que sólo es posible de superar con la gestión de nuevos recursos a nivel departamental y nacional.

Las deficiencias en el campo recreativo y deportivo que tiene el municipio en el sector urbano se manifiestan de la siguiente manera: para la práctica y realización de eventos deportivos, solo cuentan con una cancha múltiple en mal estado, desprovista de unidades sanitarias, duchas, parqueaderos, etc. A estas se suma la inexistencia de parques para la recreación de la población infantil y la tercera edad. Lo mismo que falta de recurso humano capacitado para el desarrollo de programas que estimulen y oriente el deporte formativo, comunitario, asociado, competitivo, aficionado, de alto rendimiento y la promoción de talentos deportivos a nivel local.

Las mayores deficiencias en recreación y deporte en el sector, están asociadas a la falta de dotación de implementos deportivos, de personal capacitado que oriente dichas actividades y a la inexistencia de programas y proyectos que estimulen la participación y práctica del deporte por parte de toda la comunidad.

4.4.6 PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE CULTURA:

Las actividades culturales en el municipio de Cabrera son coordinadas por la Alcaldía municipal.

Las principales actividades de carácter social y cultural que se realizan anualmente en el municipio son: las fiestas del retorno en el mes de Julio y junto a ellas, se hace feria ganadera con exposición equina, caprina y canina, para fin de año las fiestas decembrinas se celebran con gran entusiasmo; pero a pesar de estos esfuerzos, la cultura es quizá uno

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

66

de los sectores más descuidados en todo el municipio. Sus limitaciones presupuestales hacen evidentes problemas de infraestructura física y falta de capacitación del recurso humano.

Las necesidades más urgentes en materia de cultura en el sector urbano son: dar en funcionamiento la casa de la cultura municipal; dotarlas de muebles, material bibliográfico, diseñar y ejecutar programas y proyectos que promuevan la cultura del municipio así como el aprovechamiento del tiempo libre a través de grupos de danzas, música, teatro, pintura, etc.

4.4.7 GARANTÍA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:

El centro de salud San Pedro de Cabrera presta los servicios de medicina general por consulta externa horarios de lunes a viernes de 7:30am a 12m y de 1:30pm a 5:30pm, y servicio de urgencias las 24 horas del día, de lunes a domingo, atención de partos de baja complejidad en primer nivel (normales), presta servicio de pequeños procedimientos suturas, se desarrollan programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, se da seguimiento a programas de detección temprana de alteraciones del niño, joven, embarazo y adulto mayor; se cuenta con programas de riego cardiovascular y enfermedades crónicas no transmisibles. se cumple con lineamientos del programa vacunación PAI.

Adicionalmente existe el área de odontología donde se prestan los servicios de odontopediatría, endodoncia, periodoncia, cirugía, promoción y prevención en salud oral, igualmente tiene el servicio de farmacia, con los medicamentos elementales para la atención del primer nivel ambulatorio.

La Administración Municipal de municipio de Cabrera propone en trabajo mancomunado con la ESE, la adopción de políticas que generen en el individuo un bienestar físico, mental y social, implementado programas y estrategias que promuevan un estilo de vida saludable y que busquen cortar la transmisión intergeneracional de la pobreza, con énfasis en beneficios dirigidos a los niños, buscando que los niños de esta generación tengan un acceso a servicios de nutrición de calidad, cuidado integral, salud básica, educación y socialización. Para prevenir la desnutrición infantil se propone la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna temprana, capacitación a las madres y mantenimiento del plan de alimentación y nutrición.

Se cuenta con el servicio de traslado en ambulancia para la diferente RED de servicios en salud según el nivel que requiera.

CICLO VITAL

FACTORES DE

FACTORES

FACTORES

FACTORES DE

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

67

	RIESGO AMBIENTALES	DE RIESGO SOCIALES	BIOLÓGICOS (HÁBITOS ENFERMEDADES Y MUERTE)	LOS SERVICIOS DE SALUD
INFANCIA	Masiva presencia de insectos (mosquitos etc.), Agua no potable, mal manejo de aguas Negras, alimentos contaminados	Educación en valores, amor y afecto, violaciones y agresiones verbales y físicas	Enfermedades respiratorias, infecciones, enfermedades diarreicas.	Deficiencia en servicios, priorización, los padres no acuden con sus hijos a los controles
ADOLESCENCIA	Alcohol guarapo y cigarrillo, consumo de Agua no potable, presencia de Zancudos e insectos.	ocupación del tiempo libre, intolerancia maltrato físico y sexual, educación en valores	Predisposición al consumo de guarapo y de cigarrillo, parasitosis intestinal	Falta de atención a los programas de promoción y prevención, deficiencia en educación y buenos hábitos.
JUVENTUD	Fumigaciones con sustancias toxicas, insectos, pitos, zancudos, consumo de guarapo, presencia de Zancudos e insectos.	Alcoholismo dentro del hogar. Maltrato, padres drogadictos, Educación en valores.	Consumo de guarapo y cigarrillo,	Falta de atención a los factores de riesgo que hacen que su salud empeore.
ADULTEZ	Fumigaciones con sustancias toxicas, quemas forestales para el arreglo de tierras, guarapo, alimentos contaminados, presencia de Zancudos e insectos. Pitos, Zancudos	alcoholismo en la familia, maltrato, baja escolaridad	Consumo de guarapo. Enfermedades: Hipertensión arterial, diabetes, enfermedades del corazón.	falta de interés para conservar la buena salud, malos hábitos higiénicos y alimenticios. Deficiencia en la atención.
ADULTO MAYOR	exposición al humo, guarapo, y cigarrillos	falta de afecto de sus familiares, agresiones, irrespeto.	Hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiacas.	deficiencia en atención, falta de priorización, programas de atención al adulto mayor.

Fuente: Diagnóstico Infancia y Adolescencia 2011

- ✓ Se requiere ampliar el horario de atención en el servicio de odontología,
- ✓ mantenimiento, adecuación y dotación de todos los puestos de salud del municipio
- ✓ Realizar Brigadas de Salud en el sector rural con personal médico

4.4.7.1 INDICADORES RELACIONADOS CON LA PRIMERA INFANCIA

- **TODOS VIVOS:**

	Casos presentados			
Mortalidad materna	0	0	0	0
Numero de nacidos vivos	23	26	20	6

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

68

Mortalidad Perinatal	0	0	0	0
Mortalidad Infantil	0	0	0	0
Número de suicidios en adolescentes	0	0	0	0
Tasa de mortalidad IRA en menores de cinco años	0	0	0	0
Nº de embarazos con 4 o más controles prenatales	19	26	20	19
Cobertura de niños, niñas y adolescentes beneficiados de los mecanismos de prevención	100%	100%	100%	100%

Fuente: Diagnóstico Social Situacional de la Infancia y la Adolescencia- Cabrera 2011

Las tasas de: mortalidad materna, mortalidad perinatal, suicidios en adolescentes y mortalidad IRA en menores de cinco (5) años, se mantuvieron en cero (0) durante los últimos cuatro (4) años. Así mismo la cobertura de niño, niñas y adolescentes beneficiados de los mecanismos de prevención fue del 100% durante el cuatrienio.

• **TODOS SALUDABLES:**

	CASOS PRESENTADOS			
Tasa de morbilidad (cinco principales)	25%	21%	20%	32%
Tasa y número de partos atendidos entre 10 - 14 años	0	0	0	0
Tasa y número de partos atendidos entre 15 - 17 años	0	2	0	0
Número total de partos atendidos.	-	-	-	6
Tasa de incidencia de VIH-SIDA en menores de 18 años	0	0%	0%	0%
Tasa de fecundidad	-	-	2,60%	14,21%
Cobertura de vacunación en gestantes	100%	100%	100%	100%

Fuente: Diagnóstico Social Situacional de la Infancia y la Adolescencia- Cabrera 2011

La tasa de morbilidad se incrementó en un 7% en los últimos cuatro (4) años, no se presentaron partos en menores de 10 a 14 años ni en menores de 15 a 17 años durante el cuatrienio.

Se mantuvo una cobertura de vacunación en gestantes del 4% durante los cuatro (4) años.

	CASOS PRESENTADOS			
Cobertura de niños, niñas y adolescentes afiliados al SGSSS	96%	99%	99%	99%
Cobertura de mujeres en edad fértil afiliadas al SGSSS	-	-	-	99%
Cobertura de vacunación PAI: primer año y 1-4 años	100%	100%	100%	100%
Numero de instituciones certificadas en IAMI	0	0	0	1
Numero de instituciones que implementan la estrategia AIEPI	0	0	0	1
Servicios amigables de SSR	0	0	0	0
Calidad del agua	regular	regular	regular	regular
Cobertura de agua potable, alcantarillado, energía y disposición de residuos sólidos	90%	90%	90%	95%

Fuente: Diagnóstico Social Situacional de la Infancia y la Adolescencia- Cabrera 2011

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

69

Las coberturas de niños, niñas y adolescentes al SGSSS se mantuvo en un 99% en los últimos tres (3) años, así como la cobertura de mujeres en edad fértil que para el año 2011 fue del 99%.

Se observar que la cobertura de vacunación PAI para menores entre 1 y 4 años se mantuvo en un 100% durante el cuatrienio.

4.4.8 GARANTÍA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD CONVIVENCIA Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO, CENTROS DE RECLUSIÓN:

Según el Diagnóstico realizado por la Policía Nacional en el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana para el Municipio de Cabrera se presenta el siguiente análisis de la Criminalidad:

- **DELITOS:** En la actualidad la actividad Delictiva que se presenta en el municipio es muy reducida, está dirigida a casos excepcionales de violencia intrafamiliar y lesiones personales.
- **GUERRILLA:** Actualmente no se poseen registros o anotaciones de inteligencia, que permitan advertir la presencia o el accionar de de estructuras guerrilleras de las FARC o ELN, en esta jurisdicción del departamento.
- **BANDAS CRIMINALES:** Una vez se dieron los procesos de desmovilización de las autodefensas en el 2002, Bloque central Bolívar y el Bloque central del magdalena Medio, no se han vuelto a obtener datos de información sobre presencia de miembros de esta agrupación delincuencia.
- **NARCOTRAFICO:** Actualmente, no se cuenta con elementos de información que señalen la existencia de cultivos ilícitos, producción o tráfico de alcaloides e insumos químicas, en la jurisdicción de este municipio.

4.4.8.1 FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

70

El contexto cultural de la población Cabrerana, familias multinucleares con marcado machismo y predisposición a la agresión por parte del jefe de hogar caracterizan la problemática psicosocial del municipio donde la falta de tolerancia en el núcleo familiar y entre vecinos se ve aumentada cada vez más. Para el año 2011 se evidencio mayores conflictos y disputas entre vecinos, familiares y compañeros del colegio por falta de tolerancia, reportándose para el año 2011 159 casos de algún tipo de violencia.

En la población adolescente, joven y adulto no se ha evidencia el consumo de sustancias psicoactivas, pero sí de bebidas alcohólicas, hábitos adquiridos y copiados por sus padres y población adulta del municipio.

Indicadores de violencia general y violencia intrafamiliar del 2011.

Mes	No. de casos reportados	Tipos de evento							Agredido (A)		SECTOR (vereda o barrio) QUE MAS PREVALECE
		V.Ps	V.F	V.S	M.I	V.G	A	N	F	M	
ENER	02	2						1			
FEB	19	19									
MARZ	07	7									
ABRIL	07	6						1			
MAY	16	16									
JUN	05	5									
JUL	23	22	1								
AGOS	06	6									
SEPT	25	23	1		1						
OCT	08	8									
NOV	15	13			1			1			
DIC	26	24	1		1						
TOTAL	159	147	3	0	3	0	1	2	3	0	

Fuente: Plan Integral de Justicia y Seguridad Ciudadana para Cabrera 2012

- V.PS: VIOLENCIA PSICOLOGICA.
- V.S: SEXUAL.
- VG: GESTACIONAL.
- A: ABANDONO.
- N: NEGLIGENCIA.
- V.F: FISICA.
- M.I: MALTRATO INFANTIL.

4.4.8.2 HOMICIDIO COMUN

El homicidio común en el municipio y Departamento de Santander, muestra una tendencia descendente.

Las armas utilizadas en área rural, el arma de fuego se constituye como el medio más empleado en la comisión de este delito, con homicidios, seguido del arma blanca con

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

71

decesos y el arma contundente; significando que el campesino en el Departamento tiene en su poder un buen número de armas (blancas y de fuego), que por tradición el campesino quiere contar con un elemento que le brinde algún tipo de "seguridad"; siendo así la zona rural una vulnerabilidad para la reducción de la conducta, por cuanto la cobertura y la geografía del terreno imposibilitan el control permanente de estas áreas; más sin embargo se puede obtener una mejor convivencia entre los residentes, poniendo en ejecución los planes de desarme o entrega voluntaria, control mediante requisa a establecimientos, la aplicación de medidas administrativas como la prohibición al porte de arma en motocicleta, realización de campañas educativas de respeto a la vida, la tolerancia y a solución pacífica de conflictos, acompañado de un fuerte trabajo de policía comunitaria en estas áreas.

Profundizando sobre las causas generadoras de esta variable, hallamos que las riñas son ocasionadas principalmente como resultado de la ingesta de bebidas embriagantes (bebidas fermentadas), la intolerancia; las armas utilizados son en su mayoría armas de fuego, seguidos las arma blancas y contundentes.

4.4.8.3 LESIONES COMUNES

El delito de lesiones personales es una de las conductas que con mayor frecuencia se cometen en el país, el Código Penal tipifica el delito en el Artículo 111 del Título I, "Delitos contra la vida y la integridad personal". Capítulo tercero. De Las lesiones personales:

Lesiones: El que cause a otro daño en el cuerpo o en la salud, incurrirá en las sanciones establecidas en los artículos presentados en este Título.

El bien jurídico protegido en este tipo penal es la integridad personal, que en su concepción más amplia incluye la integridad corporal, la integridad de la salud y la vida de relación o integridad social.

Desde el punto de vista de la medicina forense, se definen las lesiones personales como: "Cualquier daño del cuerpo o de la salud orgánica o mental de un individuo llamado lesionado, causado externa o internamente por mecanismos físicos, químicos, biológicos o psicológicos, utilizados por un agresor, sin que se produzca la muerte del ofendido Como principal causa de las lesiones comunes hallamos que el licor (bebidas fermentadas), la intolerancia, problemas pasionales y las deudas son las razones del mayor número de víctimas de esta conducta.

4.4.8.4 LESIONES POR ACCIDENTES DE TRANSITO

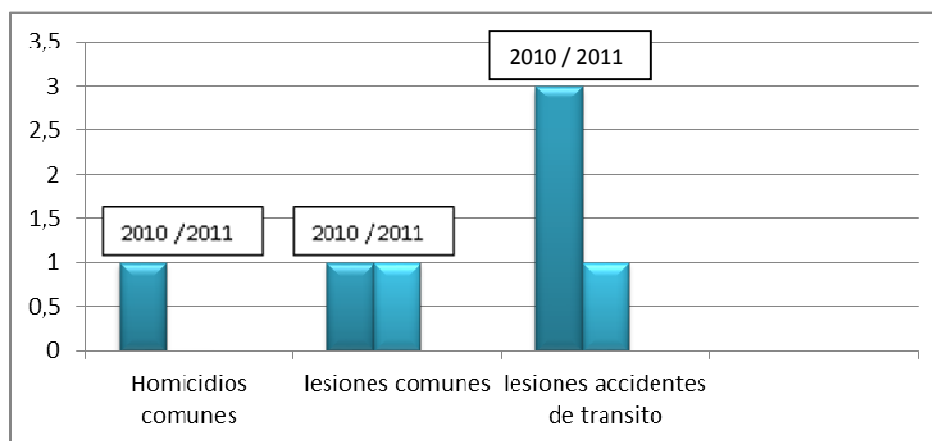
El Fondo de prevención vial y el ministerio de Transporte tienen como finalidad la realización conjunta de campañas de seguridad vial, en coordinación con las entidades estatales que actúan con el mismo propósito; a capacitar a los conductores; a hacer más seguras las vías; a mantener en buen estado de seguridad los vehículos; a ejercer un eficaz control de los infractores; a capacitar y fortalecer las

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

72

entidades de control y a actualizar y divulgar masivamente las normas en materia de tránsito, pese a esto en el Departamento de Santander se han venido presentando una serie de acontecimientos donde en su mayoría son lesiones en accidentes de tránsito, a pesar de la reducción que ha presentado respecto a los datos estadísticos con el año anterior, la cual es del 11% con (467) casos menos, aun así, sigue siendo preocupante la cantidad de casos que se han venido presentado.

Comparativo de delitos de impacto en el municipio de cabrera; años 2010 Vs 2011



Los delitos que mayor afectan la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Cabrera son:

1. Lesiones Comunes.
2. Lesiones en accidentes de Tránsito.
3. Violencia Intrafamiliar.

4.4.8.5 CENTROS DE RECLUSION:

El Municipio de Cabrera celebra un convenio con la Fundación Reserva Moral para aquellos casos de Responsabilidad Penal de los adolescentes que sus edades oscilan entre los 14 años y menores de 18 años de acuerdo a la normatividad de la ley 1098 de 2006.

También se suscriben dos convenios anualmente con el Hogar Niño Jesús de Belén ubicado en la ciudad de San Gil Santander para los casos de Restablecimiento de los derechos de los Niños, niñas y adolescentes que sus edades oscilan entre los ocho a 14 años, estos casos se dan cuando los menores se encuentren en estado de vulnerabilidad abandono o negligencia.

Conclusiones: se requiere aunar esfuerzos entre la Administración Municipal, Comisaría de Familia, Policía Nacional, Personería para implementar el Plan de Integral de Justicia y Seguridad Ciudadana, desarrollo de actividades que promuevan el respeto por los derechos humanos, resolución pacífica de conflictos, educación y prevención de accidentes de tránsito, disminución de violencia intrafamiliar entre otros.

4.4.9 GARANTIA DE SERVICIOS DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN, NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR, POBLACIÓN VICTIMA, ETC



Las Entidades Territoriales deben estar preparadas para atender diferentes tipos de necesidades que se presentan las comunidades que ellas congregan. Una de las áreas de mayor demanda que se genera en la población son las de tipo social, el gobierno nacional ha venido dando respuesta a estas problemáticas creando programas que benefician a la población vulnerable como menores de edad, madres cabeza de hogar y adultos mayores.

El Municipio de Cabrera Santander al igual que todas las municipalidades debe continuar con este proceso de gestión social con el fin de beneficiar a más familias con los recursos que se tienen disponibles. Dentro de los Programas que vienen manejando el Municipio y los cuales se debe coordinar son los siguientes:

- ✓ Desayunos Infantiles
- ✓ Programa de Protección Social al Adulto Mayor
- ✓ Familias en Acción
- ✓ Grupos de Adultos Mayores congregados.

Los principales requerimientos de esta población son: atención en salud; arreglo o mejoramiento de vivienda; programas de recreación; visita a los adultos mayores que viven solos, mantener la cobertura de aseguramiento de la población adulta mayor al Régimen Subsidiado en salud y realización de un proyecto productivo que les permita la generación de ingresos y el aprovechamiento del tiempo libre tanto en el Hogar de Bienestar del Anciano y Centro Vida del Municipio como en los grupos de adultos mayores congregados.

4.4.9.1. Población adulto mayor: Para residencia y atención de la población adulta mayor el municipio dispone de un centro de atención al anciano y un Centro Vida; entidad que para su funcionamiento y operación requiere del apoyo económico del municipio y de la ciudadanía en los siguientes aspectos:

- ✓ Mantenimiento y conservación de la infraestructura física;
- ✓ Complemento alimentario para mantener y mejorar las condiciones de salud de los ancianos;
- ✓ Atención médica y hospitalaria;
- ✓ Programas de bienestar social y de recreación.
- ✓ **Generación de un Proyecto Productivo que les permita la generación de ingresos y el aprovechamiento del tiempo libre.**

La administración municipal, por acuerdo del Concejo Municipal, recauda importantes recursos por concepto de la estampilla pro anciano, los cuales se destinan para los programas y proyectos dirigidos a la población adulto mayor del municipio.

De igual forma los grupos de adultos mayores congregados requieren el apoyo en la generación de proyectos productivos y acompañamiento para la realización de las actividades recreativas, culturales y manuales.

4.4.9.2 Población infantil y adolescente: El municipio se halla en la etapa de implementación de la ley 1098 del 2006, código de la infancia y de la adolescencia.

El municipio cuenta con el Diagnóstico Social Situacional de la Infancia y la adolescencia, herramienta esencial para dirigir y aunar los esfuerzos de la Administración Municipal hacia la protección de los derechos de los niños y niñas y adolescentes, así como a dirigir la inversión de sus recursos de acuerdo a las necesidades de este importante grupo poblacional. Así se propone atender los siguientes eventos:

- ✓ Atención y solución de problemas de violencia intrafamiliar y sexual;
- ✓ Realizar eventos y acometer acciones para la resocialización del menor infractor;

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

75

- ✓ Diseñar y desarrollar campañas educativas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, y sobre los efectos nocivos del alcoholismo y la drogadicción.
- ✓ REALIZAR TRES JORNADAS DE RECREACION ANUALES DONDE PARTICIPEN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DEL MUNICIPIO.

4.4.9.3 Población infantil en hogares comunitarios: El municipio cuenta con los siguientes hogares de bienestar familiar, conocidos como hogares comunitarios, así:

- ✓ Hogar comunitario FAMI ICBF, Los Arroyuelos, en la Vereda La Llanada;
- ✓ Hogar comunitario tradicional ICBF, El Mundo del Mañana, en la Vereda Bócore.
- ✓ Hogar comunitario tradicional ICBF, Mis Pequeños Angelitos, en la Vereda El Altico.
- ✓ Hogar comunitario tradicional ICBF, Años Mágicos, en el área urbana.

En los establecimientos mencionados se brinda atención, en horario diurno, a la población infantil clasificada en los niveles uno (1) y dos (2) del SISBEN, en edades que oscilan entre los dos (2) y cinco (5) años, y en un promedio de doce (12) niños por hogar comunitario.

Para contribuir con la adecuación atención de la población infantil en los hogares de bienestar comunitario, pero sobre todo para fortalecer el sano desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, se requiere apoyar estos hogares con la dotación de equipos y menaje para la preparación de los alimentos.

4.4.9.4 Grupo poblacional: Mujer cabeza de hogar: No se tiene una base de datos para establecer con certeza las personas que conforman este grupo poblacional en el municipio.

Sin embargo, se conoce que existen varios hogares, preferiblemente en el sector rural, cuya cabeza visible es la mujer, y en quien reposa la responsabilidad de sostener la familia y el desarrollo de la misma.

Con el propósito de contribuir con el desarrollo y crecimiento social equitativo de este grupo poblacional, y para mejorar la economía del hogar, se pretende realizar sendos cursos de capacitación sobre proyectos productivos y varios eventos en los cuales se pueda presentar y comercializar el resultado de los proyectos productivos.

4.4.9.5 Grupo poblacional: Discapacitados: Tampoco se tiene una base de datos para establecer con certeza las personas que conforman este grupo poblacional en el municipio.

No obstante lo anterior, se sabe que existen varios hogares, especialmente en el sector rural, con personas que sufren algún tipo de discapacidad física, y quienes por su condición,

padecen los rigores de las limitaciones propias para desarrollar las actividades sociales y económicas.

4.5 DIMENSIÓN ECONÓMICA

4.5.1 LA ECONOMÍA URBANA

La dinámica económica del sector urbano del municipio de Cabrera está íntimamente ligada al sector rural, mediante la vinculación de la producción agropecuaria. No obstante existe un comercio representado por tiendas de abasto y microempresas que sumado a la capacidad de empleo ofertada por la administración local brindan un movimiento económico importante pero insuficiente para los habitantes urbanos. Existe un comercio interno de ganado bovino en pie y en canal, leche y algunos productos agrícolas como plátano, yuca, y frutas que en su mayoría son ofertados en la plaza de mercado. No existe industria ni empresas transformadoras de productos; se dispone de un centro de acopio lácteo, que genera competitividad del sector. la actividad financiera se efectúa a través de dos entidades; la cooperativa (coomultagro) y el corresponsal del banco agrario.

4.5.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL SECTOR RURAL.

El municipio de Cabrera tiene vocación agropecuaria, constituyéndose así en la principal fuente de ingresos.

La actividad ganadera es altamente significativa, pues aproximadamente un 65% de la población del sector rural depende de este sistema de producción pecuario, establecido de acuerdo a las capacidades de cada productor, se comercializa localmente en forma directa o mediante intermediarios en los mercados regionales (san gil, socorro). La leche generada en los predios ganaderos se vende a crudereros, al centro de acopio local y a una empresa regional que acopia el producto en otro municipio; el excedente es transformado en cuajada fresca, para luego ser vendida en la capital de provincia y una pequeña parte en el municipio. La cría de especies menores como los caprinos y ovinos son explotados a menor escala, en pequeñas unidades establecidas en diferentes veredas. Estas especies constituyen en un renglón alternativo y complementario al ganadero que brinda buenos ingresos a sus criadores. Su venta se hace en los predios directamente con comercializadores locales y regionales

La avicultura se encuentra distribuida en, aves de traspatio existentes en casi todos los predios y la avicultura intensiva, centrada en la explotación del pollo de engorde con un

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

77

inventario actual de 12.500 aves comercializadas mediante alianzas estratégicas existentes con dos empresas.

La piscicultura se halla en algunos predios pero es insignificativa por la disponibilidad de agua convirtiendo en un programa de salud alimentaria.

El maíz amarillo, el millo, el tabaco, la yuca, y el plátano, son los cultivos transitorios más representativos año tras año. El níspero, la chirimoya, la ciruela, la papaya el tamarindo, los mamones, y cítricos son las frutas que se producen y generan ingresos frecuentes a los productores.

Estos productos generalmente se comercializan a través de intermediarios que compran en los predios directamente los productos, para ser llevados a grandes centros de acopio y/o para ser distribuidos en ciudades. Este tipo de comercialización no favorece al campesino pues pagan a muy bajos precios.

En el sector rural del municipio no existe otra fuente de empleo que no sea el agropecuario; aún no cuenta con otro tipo de trabajo, ocasionándose la deserción por muchos de los pobladores rural y complicando mucho más este sector al escasear la mano de obra.

4.5.3 DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TECNICA:

La asistencia técnica es prestada por la Administración Municipal a través de personal capacitado, que ha desarrollado algunos proyectos en el sector avícola para la elevar la calidad de vida y enriquecer la dieta alimenticia en el sector rural del municipio de Cabrera, y también está interesada en apoyar la actividad caprina, pero tiene muchos problemas relacionados con la escasez de recursos económicos para el desarrollo de proyectos productivos, por lo que su accionar es muy limitado y con el mínimo presupuesto sólo puede elaborar parcelas demostrativas y demostración de métodos más no un proyecto integrado de producción por que es bastante costoso.

- **Comercialización de productos:**

Los productos ganaderos se comercializan en los municipio de San Gil, Bucaramanga, El Hato, Palmar, Socorro, Barichara y Galán. Por otro lado, la comercialización de la leche, el ganado de ceba y carne, presenta buenas expectativas de mercadeo en el Municipio de San Gil.

Con respecto a los cultivos agrícolas ; el maíz se comercializa en San Gil y Socorro; el tabaco es llevado a las compañías tabacaleras como Protabaco y la Colombiana de Tabaco.

• **Sistemas de producción:**

Para priorizar los sistemas de producción agropecuaria del municipio de Cabrera, es necesario relacionar variables como el número de productores, el área explotada, el valor agregado que se genera, la comercialización, la contribución a la canasta familiar y a la generación de empleo; las cuales en su conjunto permiten efectuar una jerarquización de los cultivos más productivos y competitivos para que se conviertan en sistemas de producción, guarden mayor armonía entre los niveles de explotación y conservación del recurso tierra y contribuyan a elevar los niveles de vida de los habitantes del municipio.

El cultivo del maíz tiene una rentabilidad baja; es poco importante en el mercado regional no contribuye al comercio internacional. Tiene una proporción media en relación con el área explotada y el valor de la producción. En relación al cultivo de millo, éste presenta una rentabilidad baja; su participación a la canasta familiar es baja, al igual que en la generación de empleo y en relación con otros cultivos posee un porcentaje medio en el número de productores, en el área explotada y en el valor de la producción. En cuanto al tabaco se presenta un impacto bajo en la contribución a la canasta familiar, en el área explotada y en el número de productores; y un impacto medio en el valor de la producción.

4.5.4 PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO:

Uno de los principales problemas que se registran en el municipio, con relación al sector productivo y económico, es la poca o casi nula generación de empleo.

Razón por la cual debe continuarse con la implementación y mejoramiento de programas y proyectos productivos que permitan la generación de empleo y el desarrollo económico y social del territorio tales como:

- ✓ Programa de explotación bovina
- ✓ Transformación de unidades productivas en competitivas
- ✓ Modernización ganadera, mejoramiento genético
- ✓ Capacitación a la comunidad para la implementación de cultivos con semillas tecnificadas.
- ✓ Celebración de convenios con instituciones educativas como el SENA para capacitación en oficios demandados por el mercado laboral

También se considera necesario, y con el fin de generar empleo en el municipio, y desde luego, para mejorar las condiciones económicas del municipio, se debe diseñar y ejecutar proyectos que incluyan la capacitación y asesoría empresarial para el fortalecimiento del sector turístico en el área agro turística y eco turística.

4.5.3 DESARROLLO DEL TURISMO:



El Municipio de Cabrera, una población con raíces de la Cultura Guane, que conserva su valor arquitectónico y patrimonial en su gran mayoría, sus tradiciones y costumbres, es una muy buena opción de propuesta para los visitantes que llegan a la provincia de Guanentá motivados por sus atractivos turísticos.

Cabrera por ser un pueblo Colonial, debe mantenerse como una opción de desarrollo de turismo cultural y de naturaleza que además de permitirle a sus habitantes seguir gozando de un ambiente tranquilo y armonioso, tenga la opción de recibir a turistas y visitantes y de compartir con ellos el legado cultural que lo identifica y por ende representar para su pobladores unos ingresos que fortalezcan la economía familiar.

Recorrer los caminos veredales debe ser una fortaleza para el desarrollo de productos de turismo de naturaleza, pues es mezclar la historia y el legado cultural con el paisaje y las costumbres campesinas, los amantes de este tipo de actividades quedaran admirados y recibirán con gran aceptación éste tipo de producto que hace parte del inventario turístico de Cabrera

El sector turístico en el municipio de Cabrera, está llamado a convertirse en unos de los sectores líderes y jalonadores del progreso y bienestar social de sus habitantes, dadas las

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

80

ventajas naturales que lo benefician en atractivos turísticos tales como la continuidad colonial del patrón de poblamiento urbano, los pocos cambios que se han registrado en su arquitectura urbana, el hacer parte del “corredor turístico de Santander”, su geografía agreste pero majestuosa, además de algunos hitos urbanos como la Iglesia y la Casa Cural que muestra una belleza arquitectónica de estilo colonial.

Pero si bien es cierto que el sector presenta grandes limitantes en cuanto al desarrollo y consolidación de su infraestructura vial, la capacidad de expansión de los servicios públicos, la infraestructura de comunicaciones, etc, también hay que anotar que no ha existido una política institucional que privilegie la consolidación de este sector, y la suma como una actividad económica promisorio de la cual podría ser la base para la consolidación de la economía local.

- ✓ En este sentido hay que desarrollar una política de conservación de la arquitectura urbanística y de sitios de interés local, especialmente la arquitectura urbana de tipo colonial, la iglesia, los caminos de piedras, el establecimiento de un sistema de protección ambiental, etc.
- ✓ Lo anterior implicaría concientizar a la población de la importancia de la actividad turística para que vean en esta actividad una posibilidad de progreso y desarrollo para el municipio de Cabrera.
- ✓ Promover la capacitación, sensibilización, formalización e investigación turística de acuerdo a las necesidades reales del sector y que permitan mejorar la competitividad del sector turístico.
- ✓ Fortalecer la capacidad de gestión pública del Municipio de Cabrera a través de la planificación para el desarrollo turístico y la cooperación interinstitucional de carácter local, regional, nacional e internacional.

4.6 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

4.6.1 DESARROLLO COMUNITARIO:

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

81

Las organizaciones como juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, comités, ONG y las veedurías ciudadanas son elementos del compromiso ciudadano en la construcción del municipio deseado como proyectos de vida común.

Otras formas de organización existentes en el municipio son:

DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	SI	NO	SOCIALES Y/O COMUNITARIAS	No
Secretaría o Dirección local de Salud	X		Junta de Acción Comunal	12
Personería	X		COPACOS	NO
Procuraduría		X	Hogares de bienestar familiar	4
Juzgados civiles	X		Veedurías	NO
Comisaría de Familia	X		Asociación de Usuarios	3
Inspecciones de policía	X		ONG	NO
Registraduría	X		Defensa Civil	NO
Defensoría del Pueblo		X	Cruz Roja	NO
UMATA		X	Grupos religioso	2
Secretaría de Educación		X	Otras	
Secretaría de Planeación		X		
Instituto de recreación y deporte		X		
Juez Promiscuo Municipal	X			
Concejo Municipal	X			
Concejo Territorial de planeación	X			
Junta Municipal de Educación (JUME)		X		
Comité de desarrollo municipal (COMUDE)		X		
Junta Municipal de deportes		X		
Otra				
Consejo de Política Social	X			
Comité de Atención y Prevención de Desastres	X			

Fuente: Administración Municipal.

En cuanto a las Juntas de acción comunal se encuentran registradas doce así: Camilo Torres o Centro de Cabrera Santander, Ojo de Agua, Hoyo, Sardinas, Santuario, Oval, Altico, Cuchillas, San Pedro, Sardinas, Ilanada, Colorado y la Asociación de Juntas estas organizaciones Comunitarias se encuentran implementadas desde el año 1996 hasta la fecha , igualmente se ha determinado que se deben organizar otros eventos para mejorar su funcionamiento y obtención de recursos, en cuanto a la actualización de los libros de cada Junta de Acción Comunal y capacitación de sus miembros, a esto se suma que sus miembros son netamente agricultores y ganaderos los cuales su tiempo está focalizado en la producción y no están familiarizados con las cuestiones administrativas dentro de estas

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

82

organizaciones Comunitarias, por otro lado debe resaltarse que existen corporaciones que prestar el servicio de agua como Corpoojo de Agua, Bocore y Cuchillas

La participación ciudadana se relaciona principalmente con la democraciaparticipativa y directa. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte del gobierno o de un partido político.

Últimamente, organismos estatales forman consejos ciudadanos para la administración o evaluación de las políticas públicas; Formados de ciudadanos interesados y expertos independientes, que quiera participar y contribuir para que la Administración sea transparente en todos sus procesos.

Dentro de los objetivos de la Administración Municipal está buscar participación social activa y comprometida con el desarrollo municipal, que promueva constantemente acciones para mejorar sus condiciones de vida, la eficiencia de la administración pública, y el fortalecimiento de la vida comunitaria.

Así mismo promover el interés de la población Cabrerana en el conocimiento de la gestión municipal y en la participación para la toma de decisiones.

4.6.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La capacidad financiera proyectada para los próximos años, no corresponde a las necesidades que presenta actualmente el municipio

La Administración Municipal requiere garantizar una administración transparente, eficaz y organizada que de un manejo adecuado a los recursos, a través de un personal capacitado, comprometido y responsable.

Mejorar el rendimiento financiero del municipio creando una cultura de racionalización y optimización del gasto, y garantizar un recaudo efectivo de los tributos municipales, así como la correcta inversión de los mismos

Continuar el fortalecimiento y mejoramiento del desempeño administrativo del municipio mediante la implementación de las normatividades nacionales encaminadas hacia una correcta administración pública. La Administración Municipal ya implementó el MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI, razón por la cual el municipio debe continuar su operación y seguimiento para mayor eficiencia y eficacia en los procesos administrativos.

Crear en la comunidad conciencia de pago en el impuesto predial, así como realizar gestiones y aplicación de gerencia administrativa financiera, para alcanzar las metas propuestas en este plan de desarrollo.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

83

Con el desarrollo institucional de las organizaciones municipales lo que se busca no es fortalecerse porque sí, sino el fortalecer los procesos de construcción de relaciones internas y externas

Todos los municipio de Colombia, deben buscar el desarrollo institucional de conformidad con los lineamientos de la ley 617 de octubre de 2000,

El municipio debe ajustar sus recursos para llegar a ser autosostenibles y lo puede lograr a través de la racionalización del gasto público, es así como debe buscar fortalecer y mejorar el desempeño administrativo del municipio mediante la implementación de las normatividades nacionales encaminadas hacia una correcta administración pública.

La Administración Municipal busca dar cumplimiento a los compromisos adquiridos mediante el Programa de Gobierno, a través de la creación de una estructura administrativa moderna, eficaz y eficiente, con capacidad para atender a la comunidad y dar solución a las problemáticas de manera que se contribuya al desarrollo del territorio, permitir la participación activa de la comunidad en las decisiones que afecten a todos los habitantes, promoviendo acciones constantes para mejorar la calidad de vida de los cabreranos, y así cumplir con el sector de inversión social, teniendo en cuenta la población infantil, jóvenes y adolescentes, adulto mayor, madres cabeza de hogar, desplazados y discapacitados

CAPÍTULO V

COMPONENTE PROGRAMATICO

EJE ESTRATEGICO 1.

CABRERA MEJOR ORGANIZADA MEJOR GOBERNADA:

Objetivo: Vincular a la comunidad cabrerana en general participar activamente para lograr un gobierno transparente, eficaz, eficiente más organizado y comprometido con el desarrollo del municipio..

SECTOR 1: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo: Fortalecer y mejorar el desempeño administrativo del municipio de Cabrera mediante la implementación de las normatividades nacionales encaminadas hacia una correcta administración pública con mejor atención y servicio a la comunidad.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mejorar en un 50% la organización administrativa y financiera del municipio mediante la implementación de herramientas de gestión. Indicador: porcentaje de mejoramiento de la organización administrativa y financiera del municipio.	30%	80%

Programas que lo Conforman:

PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN PUBLICA EN MEJORAMIENTO CONTINUO
Objetivo: Implementar una estructura administrativa que garantice el cumplimiento de los objetivos corporativos, planes y programas de manera eficaz y eficiente así como la satisfacción de las necesidades presentadas por el público en general de través de procesos de planeación y de mejoramiento continuo.	

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

85

Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Implementar en un 100% el banco de programas y proyectos de inversión municipal. Indicador: porcentaje de estado de avance del banco de programas y proyectos de inversión municipal.	70%	100%
Actualizar en un 100% el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, lo cual implica: Indicador: porcentaje de avance en la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial	0	100%
Actualizar en un 100% el estudio de estratificación socioeconómica urbana. Indicador: porcentaje de actualización del estudio de estratificación	0	100%
Implementar en un 100% la ley general de archivo en la administración municipal. Indicador: porcentaje de implementación de la ley de archivo	60%	100%
Desarrollar 4 Programas de capacitación y asistencia técnica y profesional a la Administración Municipal, orientadas al desarrollo eficiente y fortalecimiento de la institución. Indicador: número de programas de capacitación desarrollados	0	4
Mantener en un 100% la implementación del Modelo Estandar de control interno en la Administración Municipal, Indicador: porcentaje de implementación del MECI	100%	100%
Realizar 1 actualización anual a la página web del municipio con el fin de dar cumplimiento al 100% de las fases de información e interacción de la estrategia Gobierno en línea. Indicador: número de actualizaciones realizadas.	0	4
Establecer un plan de acción anual a fin de lograr el cumplimiento de la estrategia GEL-T desde la fase de información, interacción, transacción, transformación y democracia en Línea. Indicador: número de planes elaborados y puestos en marcha.	0	4
Capacitar a la comunidad sobre la importancia y los beneficios del uso de la página web del Municipio para	0	4

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

86

realizar trámites y servicios con la Administración Municipal. Indicador: número de capacitaciones realizadas.		
Gestionar conectividad de internet para las instituciones prestadoras de servicios (alcaldía, centro de salud, colegio) presentes en el área urbana del Municipio de Cabrera. Indicador: número de instituciones con conectividad a internet.	0	3
Realizar 1 reunión anual para la Rendición de Cuentas a la Comunidad Indicador: No. de reuniones realizadas	0	4

SECTOR 2: FINANZAS PÚBLICAS

Objetivo: Mejorar el rendimiento financiero del municipio creando una cultura de racionalización y optimización del gasto, y garantizar un recaudo efectivo de los tributos municipales, así como la correcta inversión de los mismos.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Incrementar en un 5% los recursos propios. Indicador: porcentaje de incremento de los recursos propios	ND	5%

Programas que lo conforman:

PROGRAMA	CABRERA CON EFICIENCIA FISCAL	
Objetivo: Fortalecer las finanzas municipales a través del recaudo efectivo de los tributos y una sólida cultura de pago que repercuta en mayor inversión con recursos propios, eficiencia fiscal y acceso a los recursos del nivel central.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar anualmente los ajustes y la depuración contable del municipio.	0	4

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

87

Indicador: número de ajustes y depuración contable del municipio realizados		
Actualizar en un 100% la base de datos para el recaudo de impuesto de industria y comercio en el municipio. Indicador: porcentaje de estado de avance en actualización de la base de datos	0	100%
Actualizar en un 100% la base de datos para el recaudo de impuesto predial en el municipio. Indicador: porcentaje de estado de avance en la actualización de la base de datos de impuesto predial	0	100%
Realizar anualmente una campaña para crear la cultura de pago de impuesto predial e industria y comercio en la comunidad cabrerana y así incrementar el número de contribuyentes y el volumen de recaudo. Indicador: número de campañas para crear la cultura de pago de impuestos municipales realizadas anualmente.	0	4

SECTOR 3: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Objetivo: Promover el compromiso y la participación activa de la comunidad en los procesos de planeación de la administración pública y en la toma de decisiones para mejorar el desarrollo político, económico y social del municipio de acuerdo a las necesidades de su población

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Incrementar en un 30% la participación social en los procesos de planeación y demás convocados por la administración municipal. Indicador: Porcentaje de participación comunitaria	30%	60%

Programas que lo conforman:

PROGRAMA	CABRERANOS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO MUNICIPAL
Objetivo: Crear el sentido de pertenencia en la comunidad del municipio y el conocimiento de la importancia de su participación activa y constante en los diferentes procesos de	

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

88

concertación para la toma de decisiones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y desarrollo integral de su territorio.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Capacitar y orientar a 12 Juntas de Acción Comunal y/o organizaciones legalmente constituidas en la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos. Indicador: número de JAC y/o organizaciones legalmente constituidas capacitados	0	12

SECTOR 4: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Objetivo: Garantizar la formulación de una Política Pública, para la planeación de las estrategias y acciones interinstitucionales que hagan frente a la problemática delictiva y social en el municipio fortaleciendo la Seguridad y Convivencia Ciudadana, basada en el respeto de los derechos fundamentales, consolidando una relación estrecha y solidaria entre las autoridades municipales y la ciudadanía, con el fin de minimizar los factores de impacto.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mantener en cero (0%) por ciento los casos de abuso sexual en el municipio. Indicador: Porcentaje de casos de abuso sexual presentados	0%	0%
Disminuir en un 50% los casos de violencia intrafamiliar. Indicador: porcentaje de disminución de los caso de violencia intrafamiliar.	159	80
Sensibilizar en al 50% de la población sobre el conocimiento, la protección y promoción de los Derechos Humanos y prevención de delitos más frecuentes en el municipio. Indicador: porcentaje de sensibilización a la comunidad cabrerana	0	50%
Reducir en un 40% los casos de lesiones personales y accidentes de tránsito que se presentan en el municipio. Indicador: porcentaje de incremento de la seguridad	ND	40%

Programas que lo conforman:

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

89

PROGRAMA	NINGUNO MALTRATADO O ABUSADO	
Objetivo: Sensibilizar a la comunidad cabrerana para el cumplimiento de las políticas sociales, derechos y libertades que contribuyan a la disminución de la conflictividad cotidiana y generar la convivencia pacífica y armónica en el municipio garantizando a su vez el acceso a la justicia a toda la población.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Capacitar 1 vez al año a la comunidad educativa y comunidad en general sobre los derechos de los niños y las niñas. Indicador: No de capacitaciones realizadas	0	4
Contratar anualmente los servicios profesionales de un psicólogo para apoyo de la Comisaría de Familia y servicio de toda la comunidad Indicador: número de contratos anuales realizados para apoyar la comisaria de familia	0	4
Atender el 100% de los casos denunciados de maltrato y abuso en niños menores de 12 años. Indicador: porcentaje de casos denunciados atendidos	0	100%
Atender el 100% de los casos denunciados sobre maltrato y abuso de adolescentes menores de 18 años. Indicador: porcentaje de casos denunciados atendidos	0	100%
Proteger al 100% de los niños, niñas y adolescentes de maltrato o abuso, diferenciado según sexo. Indicador: porcentaje de estado de avance en la protección de los menores	0	100%
Desarrollar en conjunto entre la Comisaría de Familia y la Policía Nacional un taller anual con las familias cabreranas para mejorar la convivencia en los hogares a través de la promoción de los derechos humanos, prevención de violencia intrafamiliar, delitos sexuales e incentivo a la denuncia y atención a víctimas. Indicador: No. Talleres desarrollados anualmente	0	4

PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	
Objetivo: Prevenir y reducir los factores de riesgo que afectan la Seguridad Ciudadana, desarrollando acciones de prevención de lesiones personales, por accidentes de tránsito,		

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

90

tráfico y microtráfico de estupefacientes.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Desarrollar 2 talleres anuales con la comunidad orientados a la sensibilización, Respeto, Tolerancia, Solución Pacífica De Conflictos, incentivo a la denuncia, prevención de accidentes de tránsito y seguridad vial prevención de vinculación a grupos armados ilegales y delincuenciales, entre otras.</p> <p>Indicador: número de talleres desarrollados anualmente</p>	0	8
<p>Activar la red de cooperantes y mantener comunicación constante, con líderes comunitarios, presidentes de junta acción comunal, con el fin de obtener información oportuna sobre conductas de lesiones personales, hurtos a bienes o personas, expendio de estupefacientes, conductas violentas y/o delictuales entre otras.</p> <p>Indicador: red de cooperantes activada</p>	0	1
<p>Realizar anualmente 1 plan para el control de establecimientos públicos, visitas a centros educativos y registro e identificación de personas para lograr la incautación de armas de fuego y armas blancas que faciliten la ocurrencia de hechos violentos.</p> <p>Indicador: número de planes realizados anualmente</p>	0	4
<p>Realizar 1 visita semestral con la autoridad competente a la instituciones educativas, llevando a cabo requisas para prevenir y/o disminuir el expendio y consumo de sustancias alucinógenas.</p> <p>Indicador: No. de visitas realizadas semestralmente</p>	0	8
<p>Desarrollar anualmente 2 charlas y/o talleres con los jóvenes y adolescentes del municipio, para que conozcan la ley 1098 de 2006 y las consecuencias de tener conductas contrarias a la ley.</p> <p>Indicador: número de charlas y/o talleres desarrollados con los jóvenes y adolescentes del municipio.</p>	0	8
<p>Desarrollar anualmente 1 campaña de prevención del consumo de alucinógenos en colegios y escuelas, a través del programa DARE (Cabrera Libre de Drogas).</p> <p>Indicador: número de campañas de prevención del consumo de alucinógenos desarrollados</p>	0	4

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

91

Celebrar anualmente un convenio con un centro de reclusión para los servicios requeridos en el municipio para la atención de conductas delictivas.	0	4
Indicador: numero de convenios suscritos anualmente con centros de reclusión		

EJE ESTRATÉGICO 2

CABRERA CON DESARROLLO SOCIAL

Objetivo: Promover el desarrollo social del municipio a través del acceso a los servicios sociales básicos de calidad que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población cabrerana.

SECTOR 1: EDUCACIÓN

Objetivo: Incrementar la Calidad, la Eficiencia y la Cobertura de la Educación en el municipio para mayor competitividad de los jóvenes del municipio a nivel regional, con más oportunidades de crecimiento y desarrollo social y económico.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mantener al 100% la cobertura educativa en el municipio. Indicador: No de niños matriculados/ Población total en edad escolar	100%	100%
Disminuir al 0% la tasa de deserción escolar Indicador: No. estudiantes desertores/ Total estudiantes matriculados.	1%	0%
Disminuir el analfabetismo al 0% Indicador: Porcentaje de disminución del índice de analfabetismo	5%	0%

Programas que lo conforman:

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

92

PROGRAMA	TODOS CON EDUCACIÓN	
Objetivo: Mejorar las oportunidades y las condiciones para el acceso a la educación de toda la población cabrerana en especial para los niños y niñas y adolescentes		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mantener al 100% matrículas del nivel preescolar Indicador: Porcentaje de niños matriculados en preescolar	100%	100%
Mantener al 100% matrículas el nivel básica primaria Indicador: Porcentaje de niños matriculados en primaria	100%	100%
Mantener al 100% matrículas el nivel básica secundaria Indicador: Porcentaje de estudiantes matriculados en secundaria	100%	100%
Mantener al 100% matrículas el nivel de educación media. Indicador: Porcentaje de estudiantes matriculados en nivel media.	100%	100%
Beneficiar anualmente al 100% de los estudiantes con el programa de transporte escolar. Indicador: Porcentaje de estudiantes beneficiados anualmente con transporte escolar.	100%	100%
Beneficiar al 100% de los estudiantes del municipio con la póliza Estudiantil. Indicador: porcentaje de estudiantes del municipio beneficiados con la póliza contra accidentes	100%	100%
Beneficiar anualmente al 100% de los estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media del municipio con canasta educativa. Indicador: Porcentaje total de estudiantes matriculados anualmente	100%	100%
Beneficiar anualmente al 100% de los estudiantes (niños y niñas) del municipio con refrigerios del Plan de Alimentación y Nutrición.	100%	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

93

Indicador: porcentaje de niños y niñas beneficiados con refrigerio escolar anualmente		
---	--	--

PROGRAMA	EDUCACIÓN CON CALIDAD	
Objetivo: Desarrollar acciones para garantizar educación de mejor calidad a toda la población cabrerana en especial a los niños y niñas y adolescentes y así mejores oportunidades para acceder a la educación superior.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Gestionar en un 100% dos proyectos para la ampliación y construcción de aulas escolares para 2 sedes de la institución Educativa. Indicador: porcentaje de estado de avance de los proyectos	0	100%
Gestionar los recursos para realizar el mejoramiento y/o adecuación de la infraestructura física de todas las sedes de la institución educativa del municipio. Indicador: No. de sedes educativas mejoradas y/o adecuadas	0	9
Gestionar en un 100% un proyecto para terminar la construcción de la sede del Colegio Integrado de Cabrera de conformidad con la ley 1358 de 2009. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto.	0	100%
Dotar las sedes educativas del municipio con material didáctico, o pedagógico, o mobiliario, o implementos deportivos. Indicador: Porcentajes de sedes educativas dotadas	0	100%
Gestionar en un 100% un proyecto para mejorar y/o adecuar 3 salas de computo, de las sedes de las instituciones educativas del municipio con equipos, mobiliario, acceso a internet ente otras. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%
Gestionar un programa para la formación en el área de	0	1

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

94

informática y tecnología de los estudiantes del IDEAR.		
Indicador: número de programas desarrollados para la formación informática y tecnología a los estudiantes del IDEAR		

PROGRAMA EFICIENCIA EDUCATIVA		
Objetivo: Apoyar las instituciones educativas municipales para incrementar la efectividad del servicio educativo.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar 2 convenios con el SENA y/o Instituciones de Educación Superior para que estudiantes del municipio tengan acceso a sus programas de formación. Indicador: No. de convenios con el SENA y/o Instituciones de Educación Superior.	0	2
Apoyar anualmente mediante un convenio a las instituciones educativas del municipio para el pago de servicios públicos.. Indicador: número de convenios anuales realizados	0	4
Apoyar anualmente los grupos de bachillerato rural para adultos existentes en el municipio. Indicador: número de contratos de apoyo anuales realizados a los grupos de bachillerato rural.	0	4

SECTOR 2: PROTECCIÓN SOCIAL:

Objetivo: Garantizar la protección y el cumplimiento de los derechos de la población en general, en especial de la niñez, la adolescencia, la juventud, el adulto mayor, madres

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

95

cabeza de hogar y población en situación de desplazamiento y/o discapacidad; mediante la implementación de estrategias y políticas que prioricen la atención e inversión de los recursos municipales para ofrecer mejores oportunidades de desarrollo psico-social y calidad de vida a estos grupos de la población cabrerana.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Disminuir al 0% la tasa de desnutrición infantil en el municipio Indicador: porcentaje de disminución de la tasa de desnutrición,	4%	0%
Disminuir en 50% los casos de violencia intrafamiliar que se presentan en el municipio. Indicador: porcentaje de disminución de los casos de violencia intrafamiliar	159	80
Vincular al 100% de la juventud y/o adolescencia del municipio a actividades que promuevan el buen uso del tiempo libre. Indicador: porcentaje de juventud y/o adolescencia cabrerana vinculada	100%	100%
Continuar con el apoyo a los 3 grupos de adultos mayores vinculados a los programas que se desarrollen para este grupo etario en el municipio. Indicador: número de grupos de adultos mayores del municipio vinculados a los programas.	3	3

Programas que lo conforman:

PROGRAMA NINEZ Y ADOLESCENCIA PRIORIDAD DE CABRERA		
Objetivo: Mejorar las condiciones sociales y nutricionales de la niñez y la adolescencia en el Municipio, garantizando que sus derechos sean respetados, coordinando y ejecutando acciones que permitan la atención focalizada prioritaria hacia todos los niños y todas las niñas y adolescentes del municipio.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar anualmente 4 consejos de política social y económica en el municipio en coordinación con el ICBF. Indicador: número de consejos de Política Social realizados anualmente	0	16

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

96

Realizar anualmente 10 reuniones con la Red de apoyo social en el municipio Indicador: número de reuniones realizadas de la Red de apoyo social	0	40
Mantener implementada en un 100% la estrategia Haz Paz en el municipio con la Comisaría de Familia para disminuir la violencia intrafamiliar (física y sexual), fortalecer los lazos familiares y mejorar la convivencia en los hogares cabreranos. Indicador: porcentaje de implementación de la estrategia Haz Paz en el municipio	0	100%
Vincular al 20% de las familias que conforman la Red Unidos a los diferentes programas sociales desarrollados en el municipio, para el mejoramiento de la calidad de vida de la niñez, la infancia, la adolescencia, población en discapacidad y víctimas. Indicador: porcentaje de familias de la red unidos vinculadas a los programas sociales	0	20%
Elaborar un plan local para la superación de la pobreza extrema de las familias acompañadas por la Red Unidos. Indicador: plan local para la superación de la pobreza extrema elaborado	0	1
Realizar 2 capacitaciones anuales sobre nutrición y cuidado de los niños y niñas, prevención del trabajo infantil, explotación laboral y explotación sexual en la infancia y la adolescencia, dirigido a todo el núcleo familiar (padres e hijos). Indicador: No. De capacitaciones realizadas	0	8
Realizar 2 veces al año jornadas para promover en La niñez y la adolescencia del municipio la lectura, el juego, la cultura, el arte, el esparcimiento, celebración del día del niño, los peligro y cuidados de su entorno entre otros. Indicador: número de jornadas de promoción	0	8
Llevar a cabo 2 campañas anuales para evitar el consumo de sustancias alucinógenas, alcohol y cigarrillo en la juventud y la adolescencia del municipio. Indicador: : No. De campañas realizadas.	0	8
Suscribir anualmente 1 convenio con una institución que cumpla con las funciones de hogar de paso para prestar	0	4

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

97

ayuda a todos los menores vulnerados en sus derechos. Indicador: No. De convenios anuales realizados.		
Realizar 4 convenios con instituciones de educación formal, para capacitar a los jóvenes y adolescentes del municipio en proyectos novedosos del sector turístico, agropecuario y agroindustrial así como la importancia de su participación en los procesos de concertación y toma de decisiones de la administración municipal Indicador: número convenios celebrados.	0	4
Dotar el 100% de los hogares de bienestar con juguetes, material didáctico, pedagógico, educativo, etc para fortalecer la educación y desarrollo de la primera infancia. Indicador: número de hogares de bienestar dotados / número total de hogares de bienestar existentes en el municipio.	0	100%
Dotar la biblioteca pública con material didáctico, de lectura, juegos para los niños de 0 a 5 del municipio. Indicador: biblioteca pública dotada	0	1
Realizar anualmente 3 jornadas de recreación vinculando los niños y niñas del Municipio de Cabrera Indicador: número de jornadas recreativas realizadas.	0	12

PROGRAMA	ADULTO MAYOR	
Objetivo: Mejorar las condiciones físicas, sociales ,afectivas y económicas de la población adulta permitiendo su vigencia o reincorporación a la sociedad como miembros activos para el desarrollo Municipal		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar un apoyo anual al Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Cabrera para mejorar la atención al adulto mayor. Indicador: número de apoyos realizados al Centro de Bienestar del Anciano	0	4
Gestionar en un 100% un proyecto para la ampliación de las instalaciones del Centro de Bienestar del Anciano, lo cual implica: 30% elaboración del proyecto, 30% consecución de recursos y 40% ejecución del proyecto. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

98

Apoyar anualmente a los 3 grupos del adulto mayor del municipio en el desarrollo de actividades que promuevan el esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, la práctica de actividades deportivas, lúdicas y culturales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de esta población. Indicador: Número de grupos del adulto mayor apoyados en el municipio anualmente	0	3
Desarrollar un programa para la promoción y prevención de servicios de salud oral, salud visual, subsidios de alimentación y atención integral a los adultos mayores del municipio. Indicador: número de programas de promoción y prevención dirigido al adulto mayor del municipio desarrollados	0	1

PROGRAMA	MAYOR PARTICIPACION DE LA MUJER CABRERANA	
Objetivo: Generar procesos de transformación social, política, económica y cultural que favorezcan el reconocimiento del sujeto mujer y la transformación de las relaciones de género que concurren en las prácticas sociales, personales, institucionales y comunitarias y organizacional, que contribuyan a la realización plena de los derechos de las mujeres y a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra estas.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Crear e implementar en un 100% un plan integral para apoyar a las mujeres cabeza de hogar del municipio. Indicador: porcentaje de estado de avance en la creación e implementación del plan.	0	100%
Desarrollar 4 jornadas de capacitación con las mujeres cabreranas y estudiantes de los grados 10 y 11 del Colegio Integrado para la promoción de los derechos fundamentales de la mujer y la equidad de género. Indicador: número de jornadas de capacitación	0	4
Realizar 4 convenios con instituciones de educación formal, para capacitar a las mujeres cabreranas en proyectos artesanales, turísticos, y proyectos novedosos en el sector agropecuario y agroindustrial. Indicador: número convenios celebrados.	0	4

PROGRAMA	ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y A VICTIMAS	
Objetivo: Fortalecimiento de la Red Interinstitucional para la prevención y atención integral, orientada hacia el restablecimiento de los derechos de las personas con discapacidad y a las víctimas en el Municipio.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Implementar las unidades generadoras de datos UGD'S para caracterizar la población con discapacidad del Municipio	0	2

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

99

Participar de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad del Departamento para apoyar en forma integral a la población en situación de discapacidad del Municipio.	0	1
Garantizar el acceso a los servicios de educación al 100% de la población en condición de discapacidad en el municipio. Indicador: porcentaje de población e condición de discapacidad con acceso a los servicios de educación	0	100%
Garantizar el acceso a los servicios de salud al 100% de la población en condición de discapacidad en el municipio. Indicador: porcentaje de población e condición de discapacidad con acceso a los servicios de salud	0	100%
Gestionar un programa para ayudas técnicas a las personas en condición de discapacidad en el municipio Indicador: número de programas gestionada para ayudas técnicas a los discapacitados	0	1
Garantizar el acceso a los servicios de educación al 100% de la población víctima en el municipio. Indicador: porcentaje de población víctima con acceso a los servicios de educación	0	100%
Garantizar el acceso a los servicios de salud al 100% de la población víctima en el municipio. Indicador: porcentaje de población víctima con acceso a los servicios de salud	0	100%
Implementar en un 100% el PIU Plan Integral único para la atención a la población en situación de desplazamiento. Indicador: porcentaje de implementación del PIU.	0	100%

SECTOR 3: SALUD PARA TODOS LOS CABRERANOS

OBJETIVO: mejorar la prestación de servicios de salud a los habitantes del municipio a través de la interacción del ente local con los organismos del sistema general de Seguridad Social en Salud, aplicando los principios de calidad, igualdad, complementariedad, eficiencia, eficacia y efectividad, garantizando el acceso real a los servicios de salud con calidad y atención oportuna a toda la población.

Según el Plan Territorial de Salud, este sector se compone de los siguientes ejes programáticos, compuestos a su vez por subprogramas y metas:

EJE	ASEGURAMIENTO		
Objetivo	Mantener la cobertura de aseguramiento en un 100%		
Meta Resultado	Línea base	Meta Producto	Indicador Esperado
Mantener el aseguramiento universal del régimen subsidiado	100%	Mantener el número de cupos con subsidio total.	100%
		Mejorar el proceso de aplicación de criterios de priorización de cupos en el Régimen subsidiado.	100%
		Asignar el Número de cupos plenos de ampliación a la población pobre y vulnerable priorizada	100%
		Mantener el Recurso Humano necesario y tecnológico actualizado para la administración de la afiliación al régimen subsidiado.	100%
		Reducir el tiempo de elaboración y suscripción de contratos	100%
		Depurar las Bases de Datos, Municipio, EPS, ESE, SSD.	100%
		Determinar el recurso Humano encargado del proceso de interventoría y realizar la interventoría de los contratos	100%
		Mejorar en las EPS el proceso de carnetización y de	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

100

	novedades	
--	-----------	--

EJE	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD		
Objetivo	Garantizar la prestación de los servicios de salud de forma accesible y oportuna a la población de Cabrera, bajo los parámetros del sistema obligatorio de la garantía de la calidad.		
Meta Resultado	Línea base	Meta Producto	Indicador Esperado
Integrar y poner en funcionamiento la red prestadora de los servicios de salud	0	Diseñar y Gestionar un Plan de reorganización de la red prestadora de servicios de salud.	1
Implementar el sistema obligatorio de la calidad de atención en la ESE	0	Implementación del proceso de auditoría para el mejoramiento de la calidad	1
		Adecuación tecnológica e infraestructura de la ESE Municipal.	100%
Lograr el equilibrio financiero y operacional de la ESE Municipal.	65%	Establecer un mecanismo de autorizaciones para los eventos ambulatorios y atención de la población del RS y pobre y vulnerable no cubierta con el POS-s	100%
		Creación de cronogramas de saneamiento fiscal (adopción de medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, reestructuración de la deuda, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de ingresos.	1
		Celebración de contratos de servicios de atención a la población pobre no afiliada y servicios No POS-s	100%
		Oportunidad en el giro de los recursos pago de servicios de atención a la población pobre no afiliada y servicios no POS-s	100%
		Determinar el recurso Humano encargado del proceso de interventoría a los contratos de prestación de servicios de salud a la población pobre no afiliada y servicios No POS-s	1

EJE	SALUD PÚBLICA		
Objetivo	Mejorar la salud de la población del municipio de Cabrera, por medio de intervenciones colectivas dirigidas a promover la salud y calidad de vida y la prevención y control de los riesgos y daños en la salud.		
Meta Resultado	Línea base	Meta Producto	Indicador de producto esperado

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

101

Mantener la tasa de mortalidad en menores de cinco años	100%	Implementar la estrategia AIEPI comunitario de gestión local	1
		fortalecer el comité de coordinación y articulación intersectorial de las acciones de salud infantil en el municipio.	1
		Promocionar la estrategia de vacunación sin barreras en las ESE pública del municipio.	1
		Lograr que el 95% de los niños y niñas tengan esquema básico de vacunación con todos los biológicos de acuerdo a la edad.	95%
		Garantizar y fortalecer la calidad de la red de frío en la ESE Pública del municipio según necesidades.	100%
		Implementar, mantener y lograr en el municipio coberturas de vacunación contra NEUMOCOCO y ROTAVIRUS en población priorizada según lineamientos PAI	95%
		Implementar la estrategia Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) clínico neonatal y IIAMI en la ESE municipal.	1
		Implementar la Estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia IAMI en la ESE pública del municipio.	1
Mantener la tasa de fecundidad en edad fértil por debajo de 2.2	2.2%	Fortalecimiento de la red social del municipio para la promoción y garantía del derecho al ejercicio responsable de la sexualidad y los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva con enfoque cultural.	1
		El fortalecimiento del programa de construcción de derechos y redes constructoras de paz.	1
		Desarrollar la estrategia de formación de Información, Educación y Comunicación IEC para reducir la Tasa de fecundidad en adolescentes y disminuir el riesgo de enfermedades de transmisión sexual	4
		Inducción a los servicios de control y planificación familiar a la población en edad fértil	80%
		Implementación de la estrategia ESE con servicios Amigables al adolescente	1

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

102

Mantener la tasa de mortalidad materna	0	Estrategia de inducción a los servicios de control prenatal en ambientes cotidianos (laborales, institucionales, educativos, espacios públicos comunitarios.	1
		Impulsar el desarrollo de la atención integral sin barreras y con calidad para el control prenatal, atención del parto y post parto y la atención de emergencias obstétricas.	100%
		Búsqueda activa de gestantes en primer trimestre de embarazo en coordinación EPS – ESE	80%
Apoyar al departamento a disminuir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino y seno	0	Estrategias de inducción a los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino y seno en ámbitos cotidianos.	100%
		Estrategias de IEC y formulación de políticas públicas por medios masivos y alternativos sobre la promoción de los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino, seno y estímulos de hábitos protectores.	100%
		Identificación de la población vulnerable y remisión a los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino y seno.	100%
Apoyar al departamento a controlar la prevalencia infección por VIH	0.5%	Implementar las estrategias de IEC por medios masivos y alternativos para la promoción de los servicios de asesoría y prueba voluntaria para VIH en población general y gestantes.	100%
		Desarrollo del modelo de gestión programática del VIH y la guía para el manejo sin barreras y con calidad de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.	100%
Apoyar al departamento a disminuir el índice de Cariados, Obturados y Perdidos	2.3%	Apoyo a la estrategia IEC ofrecidas por el departamento a través de medios masivos y alternativos y formulación de políticas escolares, hogares de bienestar, guarderías, para promover hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario desde el nacimiento, primera infancia y edad escolar.	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

103

(COP) en la población a los 12 años de edad.		Inducción a los servicios de salud oral en la población en general incluidos en el POS.	100%
Adoptar y adaptar la política de salud mental de reducción de consumo de sustancias Psicoactivas y de construcción de paz y convivencia.	0	Realizar seguimiento del Plan Municipal para reducir la violencia intrafamiliar, sexual y de género	1
		Implementación del modelo de atención primaria en salud mental APS	1
		Fortalecimiento de la red de apoyo con representantes de la asociación de usuarios para el desarrollo de Actividades de Promoción de la Política de Salud Mental, P, prevención de la Violencia intrafamiliar Sexual y de Género y consumo de Sustancias Psicoactivas.	1
		Apoyo al Ministerio de la Protección Social para el desarrollo de estrategia de tamizaje en Salud Mental e inducción a la consulta psicológica de salud mental a cargo del POS	1
Aumentar el porcentaje captación de sintomáticos respiratorios	70%	Captación activa de sintomáticos respiratorios en el municipio.	76%
Mantener la tasa de curación de los casos de tuberculosis	85%	Implementar plan estratégico Colombia Libre de Tuberculosis 2006-2015 para la Expansión y fortalecimiento la estrategia tratamiento acortado supervisado DOTS/TAS para el manejo de pacientes con tuberculosis.integrando este programa con los demás proyectos de salud pública.	85%
Mantener el porcentaje de curados en 100% de los pacientes con Hansen para disminuir la prevalencia	100%	Fortalecer la búsqueda activa de sintomáticos de piel (lepra) y sistema nervioso periférico	100%
		Gestión y seguimiento a la implementación de la PQT en los pacientes de Hansen.	100%
Apoyar al departamento a mantener la letalidad por dengue por	0.019%	Apoyo y acompañamiento al departamento en la implementación de estrategias IEC a través de medios de comunicación para disminuir el riesgo de dengue.	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

104

debajo de 0.019%			
Apoyar al departamento en la promoción de estrategias IEC para disminuir la enfermedad de chagas	1	Realizar el apoyo y acompañamiento al departamento Implementación de estrategia IEC para disminuir riesgo de Chagas.	1
Reducir la incidencia de enfermedades crónicas no trasmisibles	28% prevalencia actividad física de 15 a 17 años; 44,9% prevalencia actividad física en adultos de 18 a 64 años; 12,7 años edad promedio de inicio de consumo de cigarrillo.	Desarrollo de estrategias intersectoriales que promueven la actividad física en escenarios educativos, laborales, comunitarios e institucionales.	1
		Formulación de política pública para la promoción de hábitos de vida saludable en los diferentes espacios.	1
		Estrategia de IEC, para hábitos de vida saludable	1
		Realizar campaña de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial en coordinación con EPS-ESE.	1

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

105

Apoyar al Departamento y Disminuir el porcentaje de prevalencia de enfermedades por discapacidad en 0.1%.	ND	Identificación de la población y reorientación a los servicios del POS para la atención funcional en cualquier edad con deficiencia, discapacidad y/o minusvalía por ámbitos cotidianos.	80%
		Implementación del sistema municipal de atención a las personas en condición de discapacidad desde la competencia del sector.	1
Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en 0 por 100.000 niños menores de 5 años.	0	Promoción de la dieta saludable en los servicios de salud, comedores Públicos y restaurantes.	100%
		Puesta en marcha del Plan territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	100%
		Promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida	1
		Estrategias de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque etno-cultural, para la promoción de patrones alimentarios saludables.	1
		Implementación de la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia IAMI y de Atención Inmediata a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI	1
		Canalización y seguimiento hasta lograr la recuperación nutricional de los menores de 2 años con algún grado de desnutrición en coordinación con las EPS y ESE	1

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

106

		Promover proteger y apoyar en todos los ámbitos la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y con alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida y más.	100%
Fortalecer la regulación y fiscalización de las acciones de salud	100%	Aumentar la oportunidad y la calidad de la notificación obligatoria de los eventos bajo vigilancia.	100%
		Capacidad técnica, tecnológica, recurso humano y logístico requerido para la detección, investigación y respuesta de los eventos de interés en salud y de las emergencias en salud pública	1
		Promoción de la participación social en los procesos de formulación, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial.	1
		Diseño y adaptación de estrategias o proyectos en función de resultados.	100%

EJE	PROMOCIÓN SOCIAL		
Objetivo	Garantizar acceso a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad a los programas sociales encaminados a mejorar la salud y calidad de vida.		
Meta Resultado	Línea base	Meta Producto	Indicador Esperado
Diseñar y desarrollar actividades de promoción y prevención de riesgos a la población de mayor vulnerabilidad	0	Realizar seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las acciones de promoción y prevención en la población con mayor vulnerabilidad	1
Beneficiarse de la red UNIDOS del Municipio.	100%	Mantener la cobertura y la operatividad de familias de SISBEN I y II beneficiadas	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

107

		por la Red unidos y realizar seguimiento a sus actividades	
Desarrollar actividades de IEC de participación social.	100%	Fomentar las Formas de participación social y generar espacios de control social y rendición de cuentas	100%
Beneficiarse del Programa Familias en Acción en el Municipio.	100%	Garantizar la operatividad del programa familias en acción en el municipio.	100%

EJE	PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES		
Objetivo	Promover la salud y prevención de riesgos profesionales en la población laboral.		
Meta Resultado	Línea base	Meta Producto	Indicador esperado
Reducir la tasa de morbilidad por accidente de trabajo	Sin línea base	Desarrollar actividades de promoción de la salud y reorientación a los servicios de prevención de los riesgos en salud y riesgos profesionales, ocupacionales en las poblaciones afiliadas a las ARP	100%
		Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de los riesgos en la población trabajadora informal	100%
		Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control de riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas	100%
		Articulación y coordinación del sistema de vigilancia de riesgos profesionales con la vigilancia en salud Pública.	1
		Análisis de la morbilidad por accidentes de trabajo por estadísticas vitales.	6

EJE	EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Objetivo	Capacitar a la comunidad en general acerca de las amenazas y riesgos de desastres en la población.		
Meta producto	Línea	Meta Producto	Indicador

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

108

	base		Esperado
Reducir el riesgo de vulnerabilidad por sismo, movimientos en masa, intoxicaciones masivas,	50%	Identificación de riesgos vulnerabilidad y amenazas en el municipio	100%
		Elaboración y puesta en Marcha del Plan de Emergencias y Desastres.	100%
		Formulación de acciones preventivas, de mitigación y superación de emergencias y desastres en el POT	100%
		Mantener operando los componentes de la red de urgencias en cuanto a transporte, radio de comunicaciones, equipos de información.	100%

SECTOR 4: DEPORTE Y RECREACIÓN:

Objetivo: Promover hábitos de vida saludable y el buen uso del tiempo libre de la infancia, la adolescencia, la juventud y la comunidad cabrerana en general mediante la práctica de actividades deportivas y de recreación.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Incrementar en un 30% la participación de la comunidad en los eventos deportivos. Indicador: No. de personas que participan en actividades deportivas/ No. de personas entre 9 y 49 años	0	30%

Programas que lo conforman:

PROGRAMA	CABRERANOS TODOS A JUGAR	
Objetivo:		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Gestionar en un 100% proyectos para la construcción de 2 polideportivos en el municipio, lo cual implica: 20% diseños, 40% consecución de recursos y un 40% construcción. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto.	0	100%
Gestionar en un 100% un proyecto para el mantenimiento y adecuación de 10 escenarios deportivos del municipio, lo cual implica: : 20% diseños, 40% consecución de recursos y	0	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

109

un 40% ejecución del proyecto		
Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto		
Gestionar en un 100% un proyecto para la construcción de un parque infantil en el municipio, lo cual implica: 20% diseños, 40% consecución de recursos y un 40% construcción.	0	100%
Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto		
Dotar con elementos deportivos la sede principal del colegio integrado de Cabrera y sus sedes ubicadas en el sector rural.	0	9
Indicador. No. De sedes dotados con elementos deportivos.		
Realizar 16 torneos deportivos y/o jornadas recreativas orientados a los diferentes grupos poblacionales existentes en el municipio.	0	16
Indicador: No. De torneos deportivos y/o jornadas recreativas realizados		
Apoyar al 50% de los deportistas del municipio para su participación en eventos deportivos de orden departamental y/o regional.	0	50%
Indicador: No de deportista apoyados/ número total de deportistas que participan en eventos deportivos de orden departamental y/o nacional		
Realizar una dotación de implementos deportivos al gimnasio municipal.	0	1
Indicador: No. De dotaciones hechas al gimnasio municipal		
Apoyar e Impulsar la creación de 1 escuela de formación deportiva.	0	1
Indicador: No. De escuelas de formación apoyadas		
Patrocinar al 50% de los deportistas del municipio que participen en los diferentes eventos deportivos organizados por la administración municipal.	0	50%
Indicador: número de deportistas patrocinados / número total de deportistas que participan en eventos deportivos organizados por la administración.		

EJE ESTRATÉGICO 3 .

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

110

CABRERA COMPETENTE Y CON DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo: Aprovechar al máximo el potencial agropecuario, turístico, y demás para el impulsar el desarrollo económico del municipio a través de la ejecución de proyectos novedosos y la generación de empleo que beneficien a toda la población cabrerana.

SECTOR 1: AGROPECUARIO

Objetivo: Impulsar el desarrollo socio económico del municipio a través de la adecuada explotación del potencial agropecuario, enfocado hacia la implementación de nuevas tecnologías, mejoramiento de la calidad de los productos y procesos productivos que permitan la generación de empleo y creación de pequeñas y medianas empresas.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Apoyar al 100% de los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio con asistencia técnica. Indicador: porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio apoyados	100%	100%

Programas que lo conforman:

PROGRAMA: DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LOS CABRERANOS

Objetivo: Mejorar las técnicas de explotación agrícola y pecuaria de los pequeños productores del municipio, mediante la implementación de nuevas tecnologías e innovadoras técnicas de comercialización de los productos.

Meta de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria al 100% de los medianos y pequeños productores del Municipio. Indicador: Porcentaje de prestación de servicio de	100%	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

111

asistencia técnica		
Implementar en un 100% un programa para la modernización ganadera que incluya el mejoramiento genético, mejoramiento de pastos y praderas entre otras, lo cual implica: diseño del programa 30% consecución de recursos 30%, puesta en marcha 40%. (seguridad alimentaria) Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%
Mantener el subsidio del servicio de arado al 100% de los productores agrícolas del municipio. (Seguridad alimentaria) Indicador: porcentaje de productores agrícolas subsidiados con el servicio de arado	100%	100%
Realizar jornadas de capacitación a los campesinos del municipio para la implementación y tecnificación de cultivos. (seguridad alimentaria) Indicador: No de jornadas de capacitación realizadas.	0	4
Implementar en un 100% un proyecto agropecuario (Seguridad Alimentaria) dirigido a las asociaciones de mujeres y mujeres cabeza de hogar del municipio, lo cual implica: diseño del proyecto 30% consecución de recursos 30%, puesta en marcha 40%. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%
Desarrollar un proyecto anualmente para Complementar alimentaria y nutricionalmente a las familias mediante el desarrollo y puesta en marcha de huertas caseras, cultivos de frutales, entre otros. Indicador: número de proyectos desarrollados anualmente	0	4
Apoyar la realización de 2 subastas ganaderas en el municipio. Indicador: número de subastas ganaderas realizadas en el municipio.	0	2
Gestionar proyectos ante el Ministerio de Agricultura y/o demás entidades competentes, para el desarrollo de proyectos productivos del sector agropecuario, lo cual implica: diseño del proyecto 30% consecución de recursos 30%, puesta en marcha 40%. Indicador: número de proyectos presentados.	0	2

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

112

SECTOR 2: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO:

Objetivo: Aprovechar el potencial turístico y agropecuario con que cuenta el municipio para la ejecución de acciones que impulsen el desarrollo y crecimiento de la economía local y consecuentemente el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Capacitar al 100% de los comerciantes del Municipio en estrategias de desarrollo económico. Indicador: porcentaje de capacitación a comerciantes del Municipio.	0	100%

PROGRAMA	PROMOCIÓNANDO EL DESARROLLO DE NUESTRA CABRERA	
Objetivo: Aunar esfuerzos para promover el desarrollo de la economía local aprovechando el potencial turístico, agropecuario y social del municipio.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Actualizar anualmente la página Web del municipio con información cultural, turística, y demás temas de interés general que promuevan el desarrollo del municipio. Indicador: No. De actualizaciones realizadas a la página Web.	0	4
Continuar con el apoyo al 100% de los eventos culturales que realizan las diferentes instituciones y organizaciones comunitarias del Municipio Indicador: Porcentajesde eventos culturales realizados.	100%	100%
Realizar 4 campañas para Fortalecer y promover el turismo y las actividades culturales en el Municipio de Cabrera a través de los diferentes medios de comunicación. Indicador: No de campañas para el fortalecimiento y promoción del turismo y actividades culturales a través de los diferentes medios de comunicación.	0	4
Gestionar la inclusión del municipio de Cabrera en el proyecto de restauración, recuperación y promoción de los caminos de lenguerke del departamento. Indicador: inclusión del municipio de Cabrera en el proyecto	0	1
Implementar en un 100% y dar cumplimiento al acuerdo municipal número 028 de 2001 para la protección y conservación de las fachadas de las viviendas del casco	0	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

113

urbano con arquitectura colonial para el embellecimiento y promoción turística del municipio. Indicador: porcentaje de implementación del acuerdo municipal		
Implementar en un 100% un programa de explotación bovina para la generación de empleo y desarrollo productivo del municipio, lo cual implica: diseño del programa 30% consecución de recursos 30%, puesta en marcha 40%. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%
Otorgar 40 incentivos a asociaciones campesinas, y/o microempresarios y/o productores agropecuarios y/o estudiantes y/o mujeres cabeza de hogar para el desarrollo de proyectos productivos. Indicador: No de incentivos otorgados para el desarrollo de proyectos productivos.	0	40
Realizar 4 Convenios con instituciones como el SENA, SEPAS, FEDETABACO, FEDERACIÓN DE CAFETEROS u otras, para capacitar a la comunidad cabrerana en la ejecución de los trabajos que demande el mercado laboral. Indicador: No de Convenios realizados.	0	4

SECTOR 3: CULTURA:

Objetivo: Promocionar a nivel regional y nacional la riqueza y el patrimonio cultural del municipio para un mejor aprovechamiento de este potencial como herramienta fundamental para el desarrollo socio económico de los cabreranos.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Fortalecer y promover en un 50% la cultura cabrerana a través de la promoción de las festividades que se realizan en el municipio. Indicador: porcentaje de fortalecimiento y promoción de la cultura cabrerana	0	50%

Programas que lo conforman:

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

114

PROGRAMA	POR LA FORTALEZA DEL TURISMO Y LA CULTURA	
Objetivo: Rescatar la identidad cultural a través de la organización de eventos y promocionar los principales sitios de interés para el aprovechamiento del potencial turístico del municipio.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Apoyar el 100% de los eventos culturales que organicen las diferentes instituciones y organizaciones comunitarias del municipio para el esparcimiento de la niñez, la infancia, la adolescencia, la población en discapacidad, víctimas y comunidad en general del municipio. Indicador: porcentaje de eventos culturales apoyados	0	100%
Conformar y mantener activo el grupo de danzas y/o de actividades artísticas (teatro, pintura, poesía, música, etc) del municipio para el desarrollo de aptitudes artísticas y talentos de la población en general especialmente de la niñez, la infancia, la adolescencia Indicador: No. de grupos de danzas y/o actividades artísticas conformados y activos	0	1
Reactivar y poner en funcionamiento la banda marcial del municipio para promoción del esparcimiento y buen uso del tiempo libre de la niñez y la adolescencia cabrerana (clases de música, canto, etc), Indicador: porcentaje de avance el proyecto	0	100%
Destinar un espacio físico para el funcionamiento del museo de antigüedades del municipio Indicador: Espacio físico destinado	0	1
Gestionar un proyecto para la construcción de la casa de la cultura del Municipio Indicador: porcentaje de gestión del proyecto.	0	1
Realizar 2 campañas de fortalecimiento a la biblioteca pública municipal. (mantenimiento y dotación de material didáctico y/o mobiliario, otros) Indicador: No de campañas de fortalecimiento realizadas realizadas	0	2
Gestionar los recursos para la realización de 2 ferias y fiestas en el municipio de Cabrera. Indicador: número de ferias y fiestas realizadas en el municipio	0	2

EJE ESTRATÉGICO 4

INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO DE LOS CABRERANOS

Objetivo: Aunar esfuerzos para mejorar todas las áreas de la infraestructura municipal fundamentales para el desarrollo social, político y económico del municipio de Cabrera.

SECTOR 1: ELECTRIFICACIÓN:

Objetivo: Garantizar el acceso al servicio de energía eléctrica a toda la población del municipio.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Alcanzar el 100% de la cobertura de electrificación rural Indicador: No, de viviendas rurales con servicio de energía eléctrica / No, total de viviendas en el área rural.	91%	100%
Mantener y/o mejorar el 100% del alumbrado público del municipio. Indicador: Porcentaje de mantenimiento y/o ampliación realizado al alumbrado público	0	100%

Programas que lo conforman:

PROGRAMA	MAS Y MEJOR ELECTRIFICACIÓN PARA CABRERA	
Objetivo: Garantizar el acceso al servicio de energía eléctrica a toda la población del municipio		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Garantizar al 100% la conexión de energía eléctrica las viviendas del municipio que no disponen de este servicio. Indicador: porcentaje de cobertura en electrificación.	91%	100%
Gestionar en un 100% un proyecto para el mantenimiento y/o ampliación del alumbrado público del municipio, lo cual implica un 30% de diseños, 30% consecución de recursos y	0	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

116

un 40% Instalación del servicio		
Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto		

SECTOR 2: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:

Objetivo: Mantener y/o mejorar la infraestructura que forma parte del equipamiento municipal para un mejor aprovechamiento por parte de la comunidad y calidad de vida.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar mantenimiento y/o mejoramiento al 50% de la infraestructura que forma parte del equipamiento municipal (casa de mercado, casa de ancianos, parques y plazas públicas y otros). Indicador: No de mantenimientos y mejoramientos.	ND	50%

Programas que lo conforman:

PROGRAMA	MEJORANDO NUESTROS ESPACIOS PÚBLICOS	
Objetivo: Restaurar y conservar los espacios públicos para embellecer el municipio y ofrecer un mejor equipamiento a la comunidad para su desarrollo político y social.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Gestionar en un 100% un proyecto para la renovación urbana que contemple la adecuación y reconstrucción de andenes, sardineles, zonas verdes entre otros, lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución. Indicador: % de ejecución del proyecto.	0	100%
Realizar en conjunto con la comunidad una jornada de trabajo para la reconstrucción y mejoramiento de las cercas de piedra existentes en el casco urbano. Indicador: número de jornadas para la reconstrucción y mejoramiento de las cercas de piedra realizadas.	0	1
Gestionar ante el departamento de Santander y demás entidades pertinentes para adquirir un predio para la construcción de una cancha de fútbol en el municipio.	0	1

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

117

Indicador: número de predios adquiridos para la construcción de una cancha de fútbol.		
Gestionar en un 100% un proyecto para la construcción de un coliseo cubierto en el Colegio del municipio, lo cual implica: 30% elaboración del proyecto, 30% consecución de proyectos, 40% ejecución de proyecto.	0	100%
Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto		
Gestionar en un 100% un proyecto para la terminación de remodelación del parque municipal, lo cual implica: elaboración de proyecto 30%, consecución de recursos 30%, ejecución del proyecto 40%.	50%	100%
Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto		
Gestionar en un 100% un proyecto para el mantenimiento y/o la ampliación de la casa de mercado municipal, lo cual implica: elaboración de proyecto 30%, consecución de recursos 30%, ejecución del proyecto 40%.	0	100%
Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto		
Gestionar en un 100% un proyecto para la canalización de la quebrada la puya, lo cual implica: elaboración de proyecto 30%, consecución de recursos 30%, ejecución del proyecto 40%.	0	100%
Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto		
Gestionar en un 100% con los municipios vecinos un proyecto para la consecución de los recursos necesarios para la construcción de una planta de beneficio animal regional, lo cual implica: elaboración de proyecto 30%, consecución de recursos 30%, ejecución del proyecto 40%.	0	100%
Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto		
Gestionar en un 100% con los municipios vecinos un proyecto para la consecución de los recursos necesarios para la construcción de un relleno sanitario regional que cumpla con la normatividad vigente, lo cual implica: elaboración de proyecto 30%, consecución de recursos 30%, ejecución del proyecto 40%.	0	100%
Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto		
Gestionar en un 100% un proyecto para la consecución de los recursos necesarios para realizar el mantenimiento y embellecimiento de la infraestructura que forma parte del patrimonio arquitectónico del municipio (templo parroquial, casa cural, capilla del cementerio), lo cual implica:	0	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

118

elaboración de proyecto 30%, consecución de recursos 30%, ejecución del proyecto 40%.		
Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto		

SECTOR 3: VIVIENDA

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la comunidad cabrerana a través del desarrollo de proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico, hacinamiento y estabilidad de las viviendas del municipio

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mejorar el 50% de viviendas del municipio para las familias en niveles 1 y 2 del SISBEN.	0	50%
Indicador: porcentaje de viviendas mejoradas		

Programas que lo conforman:

PROGRAMA	CABRERANOS CON VIVIENDAS MAS DIGNAS Y JUSTAS	
Objetivo: desarrollar acciones para que las familias cabreranas de los niveles 1 y 2 del SISBEN disfruten de una vivienda más digna y justa.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas del sector urbano y rural hasta en un 50% de las viviendas censadas Indicador: porcentaje de familias beneficiadas con el subsidio	0	50%
Realizar la construcción de vivienda nueva en sitio propio para familias en condiciones de vulnerabilidad.	0	20%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

119

Indicador: porcentaje de familias beneficiadas.		
Desarrollar un programa de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico que incluya cocinas, unidades sanitarias y pozos sépticos a las viviendas del sector rural	0	20%
Indicador: porcentaje de familias beneficiadas		
Gestionar un proyecto ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial y/o otras entidades pertinentes, un proyecto para la construcción de viviendas de interés social en el casco urbano del municipio, lo cual implica: 10% selección de beneficiarios, 20% diseños, 30% consecución de recursos y 40% construcción.	0	60%
Indicador: % de estado de avance del proyecto.		

SECTOR 4: VÍAS Y TRANSPORTE

Objetivo: Mantener en buen estado la red vial municipal para garantizar a la población condiciones adecuadas para su desarrollo económico y social y el mejoramiento de la calidad de vida en el municipio.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mantener y/o mejorar el 100% de las vías del municipio. Indicador: Porcentaje de mantenimiento y/o mejoramiento de vías del municipio.	0	100%

Programas que lo conforman:

PROGRAMA	VIAS AL PROGRESO DE CABRERA
Objetivo: Mejorar la comunicación intersectorial a través del mantenimiento y la rehabilitación de la malla vial del municipio.	

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

120

Meta de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Gestionar ante el Departamento de Santander y la Nación en un 100% en coordinación con el municipio de San Gil un proyecto para la pavimentación de la vía Cabrera – San Gil, lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución. Indicador: % de ejecución del proyecto	0	100%
Gestionar y apropiar recursos ante entidades pertinentes para la construcción de 600 metros lineales de placa huella en las vías terciarias del municipio. Indicador: No. de metros lineales de placa huella construidos	0	600
Gestionar en un 100% un proyecto para la construcción de obras de arte en el sistema vial rural lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución. Indicador: % de ejecución del proyecto	0	100%
Realizar anualmente en coordinación con las juntas de acción comunal del sector rural 1 jornada de trabajo para el mantenimiento y mejoramiento de las vías y caminos del municipio. Indicador: número de jornadas de trabajo realizadas	0	4
Realizar una 1 vez al año mantenimiento con motoniveladora y material de afirmado a las vías rurales del municipio. Indicador: No. De mantenimientos realizados al año	0	4
Gestionar en un 100% en coordinación con los municipios vecinos un proyecto para el mantenimiento de la vía Berlín – Baraya - Punteadero, lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto.	0	100%
Gestionar en un 100 % un proyecto para el mejoramiento y adecuación de 1000 mts 2 de vías urbanas del	0	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

121

municipio, lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución. Indicador: % de estado de avance del proyecto		
Gestionar en un 100 % un proyecto para la construcción de cunetas en el tramo pavimentado de la vía de acceso principal al municipio de Cabrera, lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución. Indicador: % de estado de avance del proyecto	0	100%
Gestionar en un 100% un proyecto regional para pavimentación de la vía CABRERA – EL HOYO – BARICHARA, lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución. Indicador: % de estado de avance del proyecto	0	100%

EJE PROGRAMATICO 5

AMBIENTE Y RECURSO HIDRICO

Objetivo: Orientar la gestión municipal hacia la protección y conservación del ambiente y la prevención y atención de desastres con el propósito de generar calidad de vida con bajo impacto.

SECTOR 1: AMBIENTE NATURAL:

Objetivo: Concientizar a la comunidad del municipio de Cabrera sobre la importancia de proteger y preservar los recursos Naturales y mitigar los impactos, con el ánimo de brindar un desarrollo sostenible a las presentes y futuras generaciones con el apoyo del estado.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
INVERTIR EL 1% DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO EN LA COMPRA Y PROTECCION DE ZONAS PRODUCTORAS DE AGUA. Indicador: porcentaje de recursos del municipio	0	1%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

122

destinados a la compra y protección de terrenos de recarga hídrica		
Mejorar en un 50% el manejo de los residuos sólidos del municipio. Indicador: porcentaje de mejoramiento en el manejo de los residuos sólidos en el municipio.	ND	50%

PROGRAMA	PROTEGIENDO NUESTRO RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE	
Objetivo: incrementar la inversión de los recursos municipales en la conservación y protección de las zonas productoras de agua, la adecuada gestión de los residuos sólidos y la gestión del riesgo para el desarrollo sostenible del municipio.		
Meta de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Elaborar un proyecto para la gestión de recursos ante las entidades pertinentes para la reforestación y conservación de las cuencas abastecedoras de acueductos del municipio de Cabrera. Indicador: No. de proyectos elaborados y gestionadas	0	1
Elaborar un proyecto para gestionar recursos ante entidades pertinentes para la recuperación el aislamiento y protección de los nacimientos y áreas de recarga hídrica de microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos y rurales del municipio de Cabrera. Indicador: No. de proyectos elaborados y gestionadas	0	1
Realizar una vez al año en coordinación con la comunidad una jornada de descontaminación y limpieza de las fuentes hídricas y quebradas del municipio de Cabrera. Indicador: No. de jornadas de descontaminación y limpieza de las fuentes hídricas realizadas	0	4
Realizar una vez al año una campaña educativa y de sensibilización a la comunidad del municipio de Cabrera sobre la protección y conservación del medio ambiente. Indicador: No. de campañas educativas realizadas	0	4

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

123

Diseñar e implementar en el sector rural una ruta de recolección de residuos sólidos inertes y reciclables de manera trimestral. Indicador: No. de rutas de recolección de residuos sólidos implementados en el sector rural.	0	1
Implementar en un 100% el Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos. Indicador: porcentaje de implementación del PGIRS	0	100%
Implementar en un 100% el Programa de Ahorro y Uso eficiente del agua. Indicador: porcentaje de implementación del AYUDEA.	0	100%
Implementar en un 100% el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos. Indicador: porcentaje de implementación del PSMV	0	100%
Adquirir con presupuesto del municipio Tres (03) hectáreas de predios ubicados en las zonas productoras de aguas para su protección y conservación. Indicador: No. de hectáreas adquiridas	0	5
Realizar los estudios correspondientes al Plan de manejo integral de las principales microcuencas del municipio Indicador: estudio realizado	0	1
Elaborar en un 100% un proyecto para gestionar los recursos ante las entidades pertinentes para la Restauración ecológica y protección de los escarpes del sector Oriental y Sur Oriental del casco urbano. Indicador: porcentaje de proyecto elaborado	0	100%

SECTOR 2: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

Objetivo: Concientizar a la comunidad cabrerana sobre la importancia de prevenir desastres a través del conocimiento de técnicas de identificación y mitigación de riesgos y amenazas

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

124

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Disminuir en un 50% la vulnerabilidad a amenazas y riesgos de la población cabrerana. Indicador: porcentaje de disminución de la vulnerabilidad a amenazas y riesgos de la población	ND	50%

PROGRAMA	CABRERA SI PREVIENE DESASTRES	
Objetivo: Prevenir y evitar los desastres en el Municipio de Cabrera con la implementación del plan local de emergencia y contingencia, apoyando a los diferentes cuerpos voluntarios y capacitación de la comunidad.		
Meta de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Elaborar los estudios de AMENAZAS Y RIESGOS existentes en el municipio de Cabrera. Indicador: estudio de amenazas y riesgos elaborados	0	1
Implementar en un 100% el Plan local de emergencia y contingencia del municipio. Indicador: porcentaje de implementación del PLEC del municipio.	0	100%
Reactivar el Comité de Atención y Prevención de Desastres del municipio. Indicador: comité reactivado	0	1

SECTOR : AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Objetivo: Garantizar a la población cabrerana el acceso al agua potable y mejores condiciones de saneamiento básico mediante una adecuada y eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Meta de Resultado / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Ofrecer a la población agua de consumo humano con un índice de riesgo de cero (0)	17	0

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

125

Indicador: valor de índice de riesgo del agua para consumo humano.		
Incrementar en un 2% la cobertura de acueducto urbano		
Indicador: No. de viviendas urbanas con servicio de acueducto/ No. total de viviendas urbanas * 100	98%	100%
Incrementar en un 2% la cobertura de alcantarillado urbano.		
Indicador: No. de viviendas urbanas con servicio de alcantarillado urbano/ No. total de viviendas urbanas.	98%	100%
Incrementar en un 6% las viviendas del área rural con servicio de acueducto.		
Indicador: porcentaje de viviendas del área rural con servicio de acueducto.	84%	90%

Programas que lo conforman:

PROGRAMA	AGUA POTABLE PARA TODOS LOS CABRERANOS	
Objetivo: Ofrecer a la comunidad un buen sistema de acueducto y alcantarillado para el mejoramiento de las condiciones de salubridad y calidad de vida.		
Metas de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Gestionar en un 100% un proyecto para la construcción de las domiciliarias y puesta en funcionamiento del acueducto de la vereda Ojo de Agua, lo cual implica 20% diseños, 40% consecución de recursos y 40% construcción. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto.	0	100%
Gestionar en un 100% un proyecto para la construcción de una nueva planta de tratamiento de agua potable para el acueducto del sector urbano, lo cual implica 20% diseños, 40% consecución de recursos y 40% construcción. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto.	0	100%
Vincular al municipio de Cabrera al proyecto regional para la construcción del acueducto El Chicamocha Indicador: municipio de Cabrera vinculado al proyecto regional	0	1
Gestionar en un 100% un proyecto para la construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado para el casco urbano del municipio de Cabrera, lo cual implica 20% diseños, 40% consecución de recursos y 40% construcción. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto.	30%	100%
Gestionar en un 100% el proyecto para la construcción de 2 acueductos rurales, lo cual implica: 30% diseños, 30% consecución de recursos y 40% construcción.	0	100%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

126

Indicador: % de estado de avance del proyecto.		
Gestionar en un 100% un proyecto para la ampliación y/o mejoramiento de la red de acueductos rurales, lo cual implica: 30% diseños, 30% consecución de recursos , 40% construcción. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%
Gestionar en un 100% un proyecto para la rehabilitación y/o construcción de jagüeyes en el municipio, lo cual implica: 30% diseños, 30% consecución de recursos , 40% construcción. Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%
Gestionar en un 100% en coordinación con otros municipios, un proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de agua potable para el acueducto el comun que surte a barichara - villanueva y cabrera, lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución. Indicador: % de estado de avance del proyecto	0	100%
Gestionar en un 100% un proyecto para la construcción de 3 plantas de tratamiento de agua potable para los acueductos del sector rural del municipio, lo cual implica: 30% diseños, 30% consecución de recursos y en un 40% de ejecución. Indicador: % de estado de avance del proyecto.	0	100%

PROGRAMA	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CALIDAD	
Objetivo: Fortalecer a las Entidades Prestadoras y/o Administradoras de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y/o alcantarillado y/o aseo del municipio para una eficiente prestación de los servicios públicos.		
Meta de Producto / Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Gestionar con la superintendencia de servicios públicos domiciliarios capacitaciones en las áreas: técnica, administrativa, y financiera a todas las entidades prestadoras y/o administradoras de los servicios públicos de acueducto y/o alcantarillado y/o aseo del municipio. Indicador: No. de entidades prestadoras y/o administradoras de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo capacitadas	0	4
Garantizar la realización mensual de las pruebas fisicoquímicas y microbiológicas según lo establecido en el	0	48

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

127

decreto No. 475/98 y 1575/07		
Indicador: No de pruebas realizadas mensualmente		
Apoyar y fortalecer la empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio para una mejor y eficiente prestación de los servicios públicos	0	1
Indicador: No. de ESP del municipio apoyadas y fortalecidas		

CAPÍTULO VI

CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO

La promoción del control social y la participación ciudadana por parte del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP) se basa en la necesidad de recuperar para la población y los servidores del Estado el sentido de lo público y generar capacidades que faciliten e impulsen procesos para democratizar la administración pública. Los programas a realizar por la Administración Municipal de Cabrera se ejecutarán de acuerdo al Planteamiento programático establecido en El Plan de Desarrollo del Municipio. Así mismo existen normas de control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, entre ellas podemos establecer:

6.1 SEGUIMIENTO: Mediante este componente se pretende obtener información sobre el progreso del eje temático, las líneas estratégicas y programas para comparar los avances logrados frente a las metas propuestas. Esto permite proporcionar elementos para la acción correctiva y establecer responsabilidades entre los ejecutores y sus resultados.

6.2 EVALUACIÓN: Se realizará mediante la acción exhaustiva de la causalidad entre una Intervención del Estado y sus efectos positivos o negativos, esperados o no – para determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad. El objetivo fundamental es incorporar las lecciones aprendidas para mejorar las decisiones relacionadas con mantener, ampliar, reorientar, crear o eliminar una política, un programa o una meta para poder cumplir con lo pactado inicialmente con la comunidad.

6.2.1 PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN: Se pretende valorar y mejorar las acciones de gobierno y la planeación, que pueden ser efectuadas directamente por los funcionarios de las distintas dependencias responsables del Plan.

Cuando los responsables de las acciones son los mismos actores se logran mejores resultados, que es lo que se trata de lograr en el presente capítulo para que mediante el proceso de autoevaluación, la administración Departamental representada en sus propios funcionarios evalúe la consecución de las metas expuestas en su Plan de Desarrollo y sean ellos mismos los responsables por los resultados específicos.

El sistema de seguimiento y evaluación tendrá en cuenta los siguientes elementos:

- Articulación de todas las dependencias en el proceso de evaluación, ya que en muchos casos los resultados dependen de la acción conjunta.
- Definición precisa de los objetivos, y de las metas cuantificables acompañadas del diseño de los indicadores, los cuales permitirán analizar los avances tanto en términos de resultado como de producto.
- Programación y definición previa del uso y acceso de los indicadores y resultados de la evaluación.
- El responsable de cada dependencia, asumirá de manera directa los compromisos y responsabilidades legales que se generen por la información suministrada.

6.3 RENDICIÓN DE CUENTAS:

En el Marco de la democracia participativa, la rendición de cuentas es una práctica social y política de interlocución entre la Administración y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y el Gobernante, que busca fortalecer el ejercicio del control social de la administración.

La rendición de cuentas del presente plan de desarrollo será coordinada por el grupo de Planificación y Sistemas de Información de la Secretaría de Gobierno; esta actividad implica responsabilidad del gobernante para informar a la comunidad y responder ante las diversas situaciones que se puedan presentar, incluso si es el caso a recibir las no conformidades, con el fin de generar gobernabilidad y cumplimiento dentro de lo pactado con la comunidad.

CAPITULO VII

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

7.1 ANÁLISIS FINANCIERO MUNICIPIO DE CABRERA SANTANDER

Para el presente análisis financiero se ha tomado como base las ejecuciones presupuestales de las vigencias (2008 – 2011) en cuanto a los ingresos efectivamente recaudados y los gastos efectivamente comprometidos a precios reales, cifras tomadas en miles de pesos.

El municipio de Cabrera se ubica en categoría Sexta (6a.) de acuerdo con lo establecido por la Ley 617 de 2000 en cuanto que sus ICLD no superan los 15.000 SMLMV.

El municipio de Cabrera en el año de 2011 presentó un total de \$779.320 (en miles de pesos) por concepto de ingresos corrientes de libre destinación (ICLD). Es de aclarar que estos ICLD se calculan teniendo en cuenta los preceptos establecidos en la Ley 617 de 2000, donde se toman los ingresos corrientes y no corrientes excluidas las rentas de destinación específica. Es por ello que en este cálculo solo se tendrá en cuenta las rentas de libre destinación como el predial, Industria y comercio, algunos no tributarios y los recursos de libre asignación del SGP transferidos al municipio.

Los Gastos totales de funcionamiento sin Concejo ni Personería alcanzaron el valor de \$448.492 (en miles de pesos) y los Gastos de Funcionamiento incluyendo los órganos de control alcanzaron el valor de \$607.456 (en miles de pesos). A partir de los datos anteriores se obtuvo un porcentaje de gastos de funcionamiento sin Concejo ni Personería frente a los Ingresos Corrientes de Libre Destinación de 57,54% para la vigencia 2011. Los Gastos de Funcionamiento con Concejo y Personería frente a los ICLD representaron el 77,94%. Para el límite establecido por la Ley 617 de 2000, se tienen en cuenta los gastos de funcionamiento sin los órganos de control es decir de 57,54%.

7.1.1 ANÁLISIS DE LAS FINANZAS MUNICIPALES 2008 - 2011

Para efectos del análisis financiero se ha manejado el escenario de comparación del avance de las vigencias 2008 – 2011. La información se trabajará en miles de pesos constantes a precios de 2011 según deflatores establecidos para los años de estudio. Los deflatores se diseñaron teniendo en cuenta la inflación causada para los años de estudio.

7.1.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS MUNICIPALES

Se comienza con el análisis de ingresos porque se considera vital entender que la posibilidad de financiar determinado nivel de gastos sea funcionamiento o de inversión depende de la capacidad para generar ingresos propios, Impuestos principalmente), del

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

130

monto de transferencias (Sistema General de Participaciones - SGP) y de otros recursos que realmente puedan entrar a las arcas públicas.

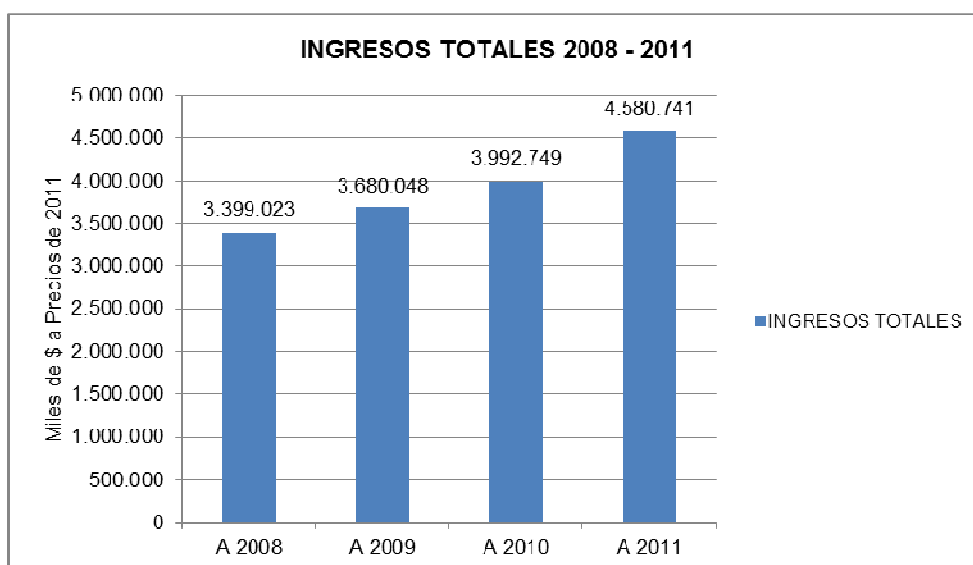
7.1.3 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO ENTRE EL 2008 Y EL 2011.

Al cierre de la vigencia 2011 los ingresos del municipio alcanzaron los \$4.580.741 miles de pesos (a pesos constantes de 2011), lo que significó un aumento de \$587.992 (en miles de pesos constantes), frente a los resultados alcanzados en la vigencia 2010, a su vez los ingresos totales de 2010 a pesos constantes del 2011 tienen un aumento con respecto al 2009 de \$312.701 (en miles de pesos constantes) y el 2009 con respecto al 2008 aumentó en \$281.025 (en miles de pesos constantes); los ingresos totales por vigencias en pesos constantes del 2011 se pueden apreciar en el Gráfico 1.

En el Gráfico 1 se puede observar como entre 2008 y 2011 aumentan los ingresos en todos los años de estudio.

En cuanto a los ingresos tributarios se puede observar un aumento gradual en el período de estudio. El crecimiento en el período fue del 47%, presentándose el mayor crecimiento entre 2009 y 2010 en \$43 millones, siendo Los Otros Ingresos Tributarios los que aportaron a este crecimiento, todo a precios constantes de 2011.

Gráfico 1. Comportamiento de los Ingresos 2008 – 2011



Fuente: Registro de Ejecución Presupuestal del Municipio

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

131

En cuanto al comportamiento de los principales impuestos que conforman los ingresos tributarios y su evolución entre el 2008 y el 2011, se puede observar que el más importante lo constituyen los Otros Tributarios, los cuales crecieron en todo el período de estudio en un 29,4%, al pasar de \$130.619 (en miles de pesos constantes) en 2008 a \$255.701 (en miles de pesos constantes).

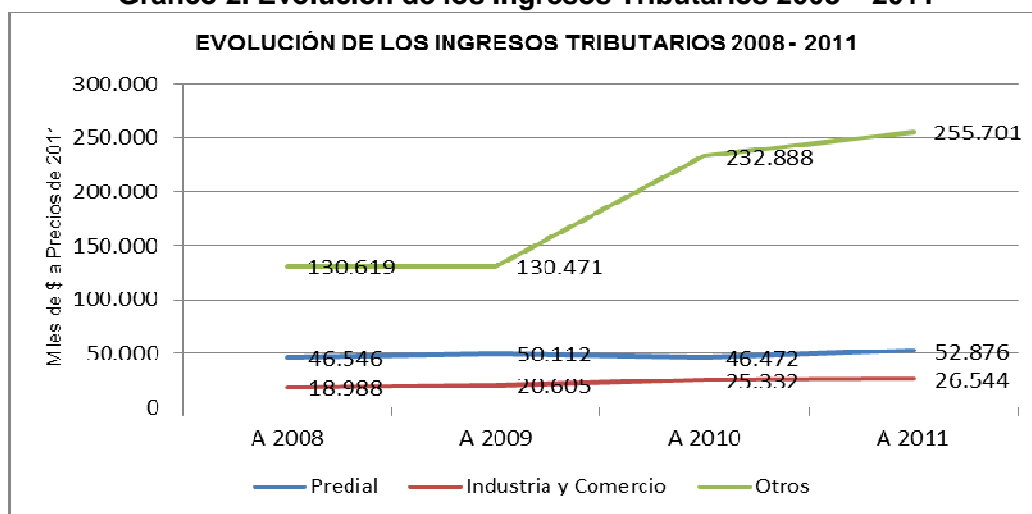
Le sigue en importancia El Impuesto Predial Unificado, el cual presenta crecimiento en el período de estudio, donde del 2008 al 2011 crece en promedio en un 4,7%.

El Impuesto de Industria y Comercio ocupa el tercer puesto de importancia donde al igual que El Impuesto Predial, crece en todo el período, como se puede observar en el gráfico 2.

En la Gráfica 2 se observa el comportamiento de las rentas, describiéndose de la siguiente manera:

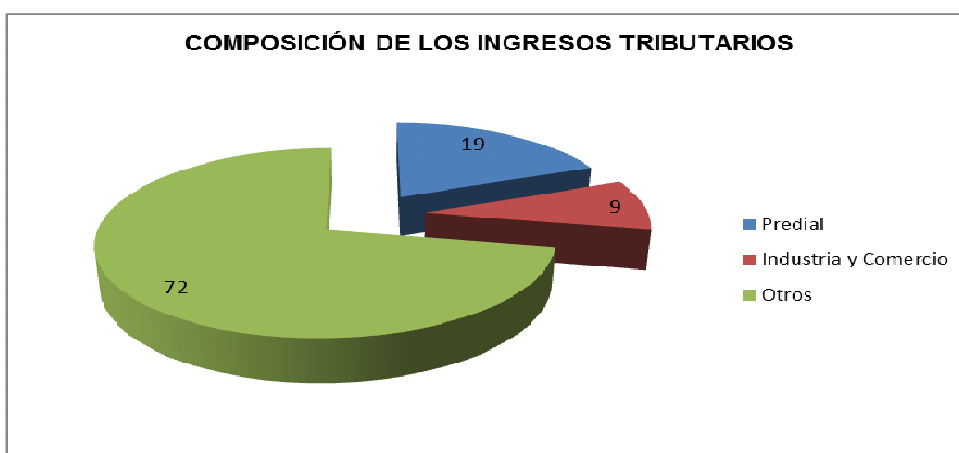
- El comportamiento de los Otros Ingresos Tributarios, que corresponde a la suma de todos los otros impuestos tributarios como estampillas entre otros, a pesos de 2011, presenta un aumento considerable del 2008 al 2011, lo que demuestra el esfuerzo fiscal realizado en todos los años. El Más representativo lo constituyen las Estampillas.
- El Predial Unificado a pesos constantes es estable, creciendo a una tasa del 4,7% en el período de estudio.
- El comportamiento del Impuesto de Industria y Comercio, a pesos de 2011, presenta una tendencia estable creciendo a una tasa del 12,1% en el período de estudio.

Gráfico 2. Evolución de los Ingresos Tributarios 2008 – 2011



Fuente: Registro de Ejecución Presupuestal del Municipio

Gráfico 3. Composición de los Ingresos Tributarios 2008 – 2011



Fuente: Registro de Ingresos Tributarios del Municipio

De acuerdo con el monto de los recaudos, la participación que tienen las rentas de Predial, otros Ingresos tributarios y el impuesto de industria y comercio, dentro del total de los Ingresos tributarios, se pueden ilustrar de la siguiente, manera:

La mayor participación dentro de los ingresos tributarios la tienen Los Otros Ingresos Tributarios con el 72%, seguido por El Impuesto Predial con el 19%, y por último El Impuesto de Industria y Comercio con el 9% del total de los ingresos tributarios.

Los ingresos corrientes, presentan un crecimiento del 8,3% de 2008 al 2011.

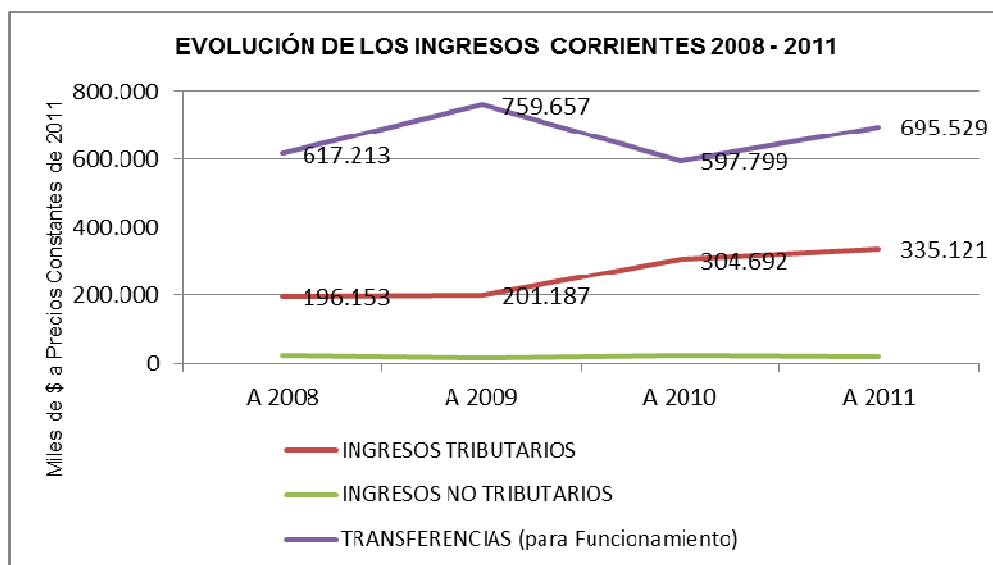
El más importante de los Ingresos Corrientes lo constituyen las Transferencias para Funcionamiento; éstas crecen a un 8,3% en el período de estudio. Esto se puede observar en Gráfico 4.

Estas transferencias para funcionamiento (SGP libre destinación), han mostrado tendencias no constantes, que como se puede observar en el Gráfico 4, entre 2008 y 2009 presentó crecimiento del 23,1%, luego entre 2009 y 2010 decrecen un -21,3% y finalmente presentan un crecimiento del 16,3% entre 2010 y 2011.

Gráfico 4. Evolución de los Ingresos Corrientes 2008 – 2011

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

133



Fuente: Registro de Ejecución Presupuestal del Municipio

Esta es la renta que ha mostrado más importancia entre los Ingresos Corrientes en el período de estudio.

En segundo lugar de importancia dentro de los Ingresos Corrientes lo constituyen Los Ingresos Tributarios que crecieron en el período de estudio a una tasa del 21,3%. Es el grupo más representativo dentro de las rentas propias generadas en el territorio municipal. El mayor crecimiento lo presenta entre 2009 y 2010 donde creció un 51,4%, aunque hay que destacar su importancia en todo el período de estudio.

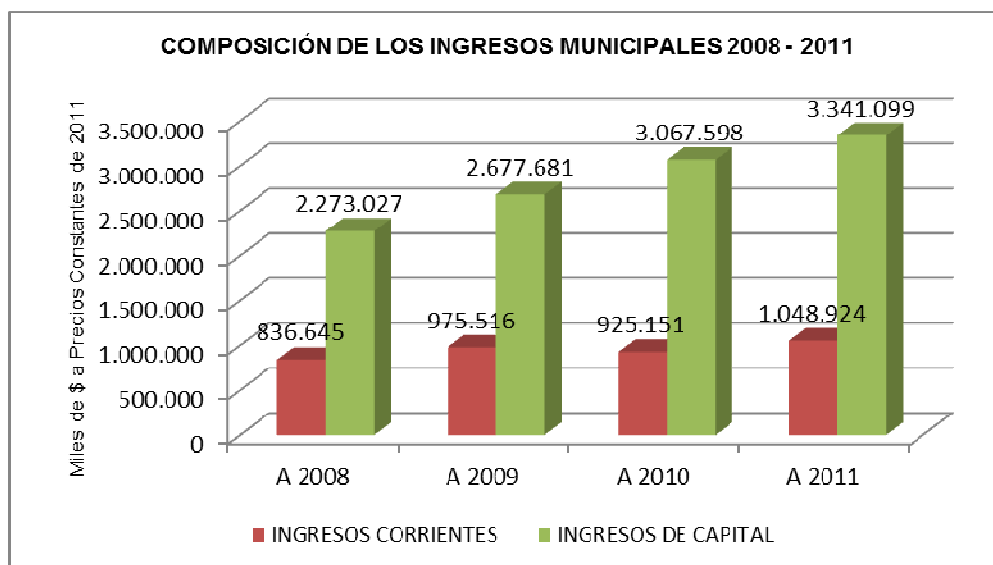
Los Ingresos No Tributarios es el tercer grupo dentro de la composición de los Ingresos Corrientes. Se aprecia una tendencia creciente y decreciente en todo el periodo de estudio, destacándose la importancia de los Otros No Tributarios como son las Tasas y Derechos, con un crecimiento considerable en el período de Estudio. En términos generales este grupo creció en el período a una tasa del -0,6%.

Los Ingresos corrientes como tal, han mostrado un marcado crecimiento que como se puede apreciar en el Gráfico 5 demuestra el comportamiento en el periodo de estudio.

Gráfico 5. Composición de los Ingresos Municipales 2008 - 2011

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

134



Fuente: Registro de Ejecución Presupuestal del Municipio

El Grafico 1 ilustra cómo a pesos constantes de 2011, los ingresos totales del municipio han tenido el siguiente comportamiento: entre el 2008 y 2009 presentaron un crecimiento del 17,5%, entre el 2009 y el 2010 el aumento fue del 9,3% y entre el 2010 y el 2011 crecieron un 9,9% a valores constantes.

En la grafica se observa como durante el periodo 2008 – 2011, se presenta un notable crecimiento en los Ingresos de capital. El crecimiento fue del 13,8%.

Dentro de la participación, los ingresos de capital son los más representativos con un 74,8% del total del presupuesto. Los Ingresos Corrientes en promedio representan el 25,2 % en el período de estudio.

Dentro de los Ingresos de capital las Transferencias nacionales como el SGP son los más representativos con el 79,7% de participación.

En resumen, de las cifras se deduce que el municipio se encuentra transitando por un escenario favorable de recursos, tanto propios, como transferidos, lo que le facilita las decisiones de gasto, en particular, de inversión.

7.1.4 GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS

Este es un indicador importante, es el peso relativo de los ingresos tributarios y no tributarios en el total de ingresos corrientes. Esta es una medida del esfuerzo fiscal que hace la administración. Se espera que la entidad territorial aproveche su capacidad fiscal

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

135

plenamente para garantizar recursos complementarios a las transferencias que contribuyan a financiar el gasto relacionado con el cumplimiento de sus competencias.

El indicador se incluye para valorar el esfuerzo que hace la entidad territorial de generar rentas propias, pues el solo indicador de transferencias dejaría incompleto el análisis. Este indicador es importante para valorar explícitamente el esfuerzo fiscal territorial.

El municipio de Cabrera muestra para el periodo analizado 2008-2011 que de cada \$100 pesos de ingresos para 2008 \$23,4 pesos correspondían a la recaudación de impuestos, mientras que para 2011 de cada \$100 pesos \$31,9 pesos correspondían a la recaudación de impuestos. Es decir, que actualmente casi en un 32%% de los recursos propios llegan vía impuestos, lo cual deja un escenario financiero favorable, para que aun se disminuya la dependencia de las Transferencias nacionales.

7. 2 ANÁLISIS DE LOS GASTOS MUNICIPALES

7.2.1 Comportamiento de los Gastos del Municipio 2008 - 2011

Al cierre de la vigencia 2011, el municipio arrojó un gasto total comprometido equivalente a \$4.565.906 miles (a pesos constantes de 2011), los cuales fueron superiores en un 6,5%, frente a los gastos de la vigencia 2010. En otras palabras, el gasto total experimentó un aumento de \$280.054 (en miles de pesos de 2011).

El Gasto Corriente aumentó en un 14,4% en términos reales en 2011, principalmente debido al aumento de los servicios personales.

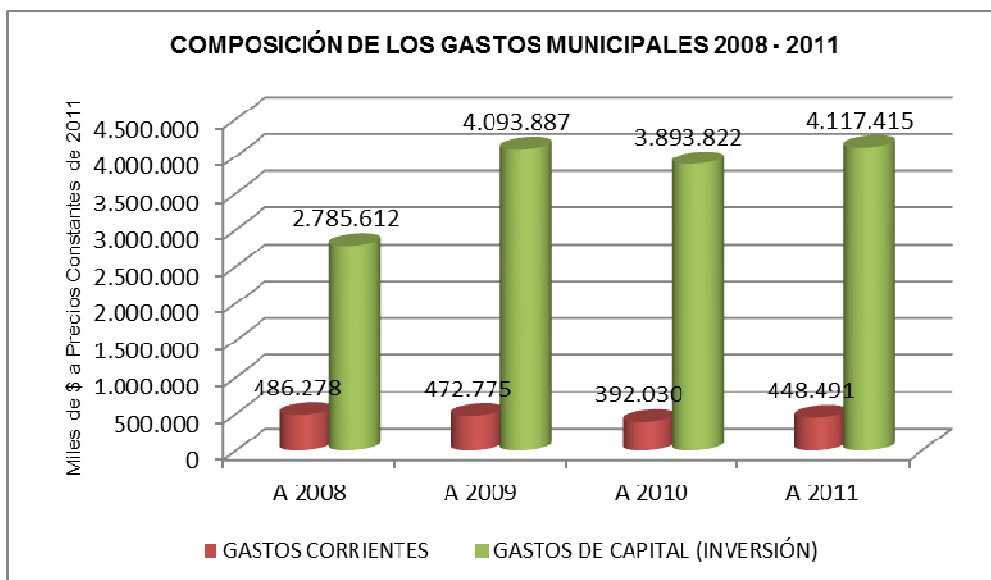
En cuanto a la composición de los gastos totales, es importante resaltar que los gastos corrientes (funcionamiento) han tenido variaciones significativas en el periodo 2008 – 2011 a pesos constantes.

El mismo comportamiento se observa en los Gastos Totales en el período 2008 y 2011 en pesos constantes.

Los gastos de capital o de inversión, han mantenido valores positivos de crecimiento, excepto 2009 donde se presentó un leve descenso en la ejecución de los recursos. La participación promedio de los gastos de capital en el período de análisis fue del 89,22%, con respecto al total del presupuesto de gastos, siendo los gastos corrientes un 10,78% del total del presupuesto, es decir de cada \$100 que se gastan, \$89,22 pesos se dedican a la inversión (Formación bruta de capital y gasto social) y \$10,78 pesos a los gastos corrientes (funcionamiento).

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

Gráfico 6. Composición de los Gastos Municipales 2008 - 2011

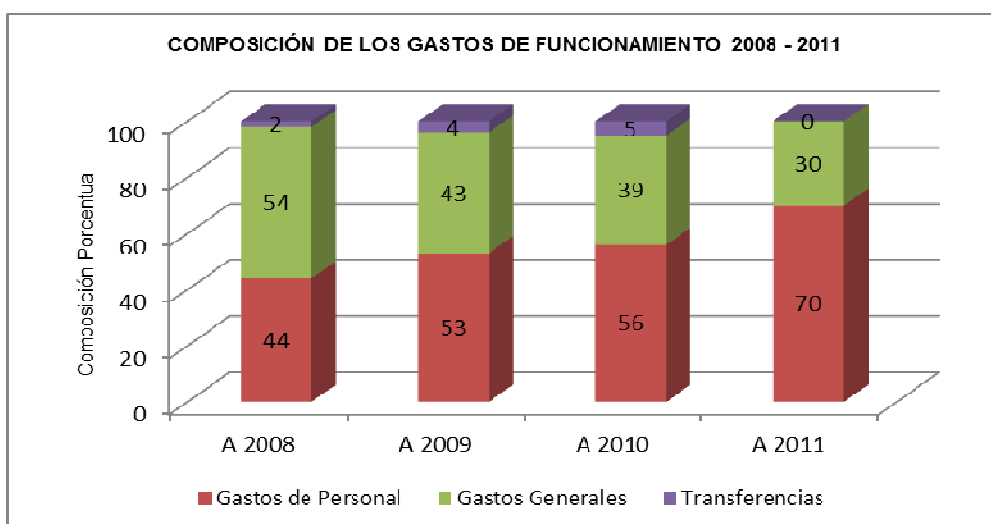


Fuente: Registro de Ejecución Presupuestal del Municipio

En el Gráfico 7 se puede observar como los Gastos de Personal durante el periodo 2008 - 2011, han mantenido la mayor participación, en promedio de 69% con respecto a los Gastos de Funcionamiento Totales, sin incluir Concejo ni Personería.

Los Gastos Generales, se han mantenido en promedio de 21% y el porcentaje restante del 10% para las Transferencias.

Gráfico 7. Composición de los Gastos de Funcionamiento 2008 - 2011



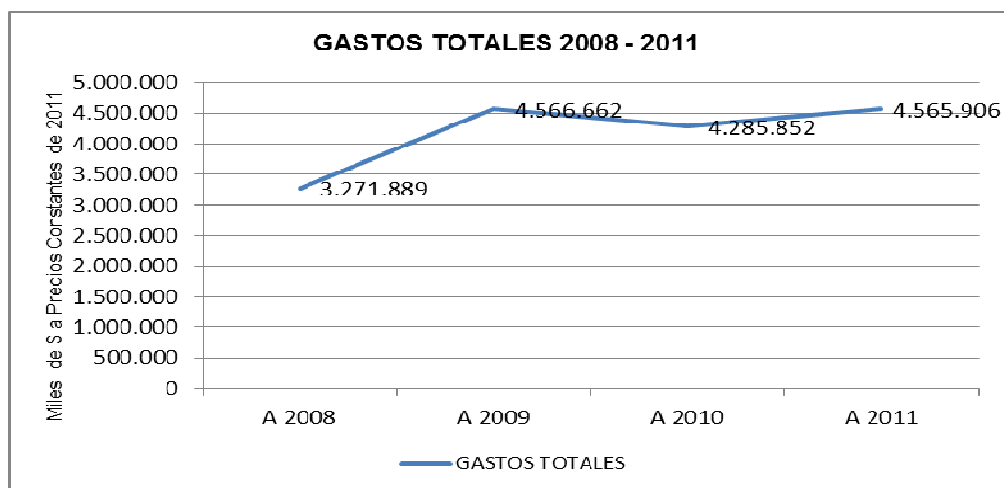
Fuente: Registro de Ejecución Presupuestal del Municipio

7.2.2 Evolución De Los Gastos Totales

Una de las conclusiones que se pueden obtener de este diagnóstico es que los gastos han presentado un notable crecimiento en todo el período de estudio, de tal forma que entre 2008 y 2010 presentó crecimiento y entre 2010 y 2011 se observó un leve decrecimiento del 0,3%.

El crecimiento promedio del período fue del 20,3%. En El Gráfico 8 se observa la evolución de los Gastos Totales de una vigencia a otra.

Gráfico 8. Evolución de los Gastos Totales 2008 - 2011



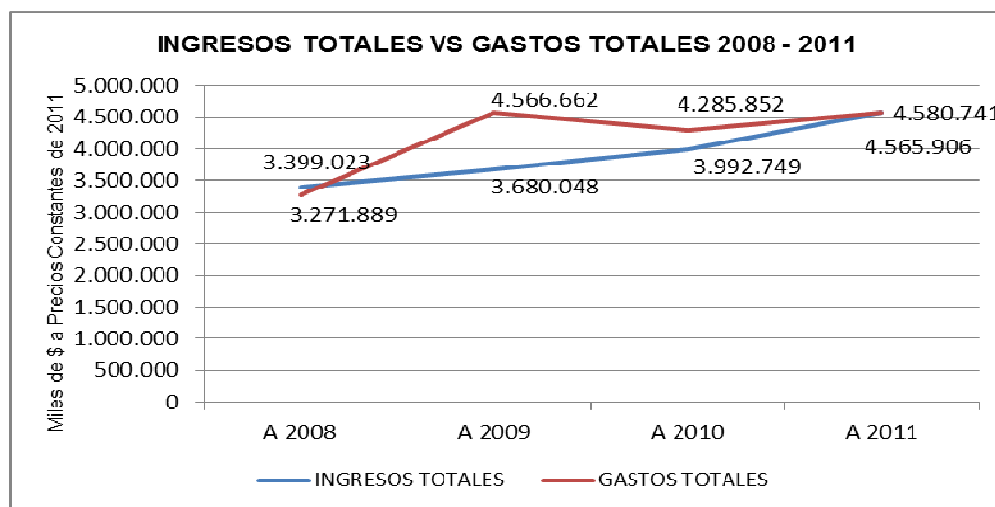
Fuente: Registro de Ejecución Presupuestal del Municipio

7.2.3 Comparativo Ingresos Totales Y Gastos Totales

Gráfico 9. Ingresos Totales Vs Gastos Totales 2008 – 2011

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

138



Fuente: Registro de Ejecución Presupuestal del Municipio

Al comparar los Ingresos totales y los gastos totales, se puede observar que en algunas vigencias se presenta superávit y en otro déficit, por ejemplo en 2009 se puede observar que el déficit es por \$886.614 (en miles de pesos constantes) y en 2010 el déficit es por \$293.103. En 2008 y 2011 se observó superávit presupuestal.

7.2.4 Evolución de la Inversión 2008 - 2011

En este aparte se analizará el comportamiento de la inversión en el período de estudio.

Para cumplir con la ejecución de los programas del Plan de Desarrollo, el municipio financió la inversión con varias fuentes de recursos que sumados entre sí constituyó el monto de inversión para cada vigencia. La siguiente tabla presenta la inversión por años, y por fuentes, en miles de pesos a precios constantes de 2011.

Cuadro 1. Inversión por Fuentes de Financiación 2008 - 2011

Descripción	2008	2009	2010	2011
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	2.785.612	4.093.887	3.893.822	4.117.415
Con Recursos de Ley 617	302.202	217.514	138.891	187.424
Por SGP Forzosa Inversión	1.966.101	2.016.519	1.834.128	1.697.087
Con Otros Recursos	517.308	1.859.855	1.920.803	2.232.904

De los datos presentados se puede inferir que el año de mayor inversión fue 2011 con un total de \$4.117.415 (En miles de pesos). La fuente de financiación más importante en el

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

139

período de estudio lo constituyen los recursos del Sistema General de Participaciones, los cuales son asignados anualmente a través de un documento Conpes. La inversión con recursos del SGP presentó en promedio una tasa de crecimiento negativa de -4,7%. Como en el análisis se mide la ejecución de los recursos, fácilmente se puede establecer que en el 2011 la inversión con recursos del SGP decreció en un -7,5%. El único año que presentó crecimiento positivo fue en 2009 con un 2,6%.

De las fuentes de Financiación, los recursos por otras fuentes ha tenido gran importancia dentro de la inversión y este numeral es importante porque se aprecia la gestión obtenida por el mandatario local ante varios entes como la gobernación de Santander o la nación a través de Convenios de Cofinanciación. En este numeral se incluyen los recursos por FOSYGA y ETESA para financiar el Régimen Subsidiado. Los Recursos del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana. El crecimiento fue constante en el período demostrando una tasa positiva del 93%.

La inversión con recursos de Ley 617 (ICLD), ha sido fundamental en el período de estudio. A pesar de demostrar crecimientos negativos en algunos años, la participación dentro de la inversión es fundamental con un 6,07% en promedio en el período de estudio. Se requiere darle la importancia que esta fuente tiene para la inversión autónoma donde se mide el esfuerzo administrativo del Ente Territorial. Es fundamental que se recupere su posición dentro de la estructura de la inversión porque si bien en el 2008 representaba el 11% dentro del total para el 2011 pasa a representar el 5%. Se recomienda que para los futuros años se recupere la importancia dentro de la estructura de la inversión. En el 2008 por cada \$100 pesos invertidos, \$11 pesos provenían de inversión con recursos de Libre Destinación. Para el 2011 por cada \$100 pesos invertidos, \$5 pesos provienen de esfuerzo propio. El crecimiento promedio en el período de estudio fue del -9,7%.

El Gráfico 11 muestra la participación de cada fuente de financiación dentro de cada vigencia.

En términos generales podemos concluir que:

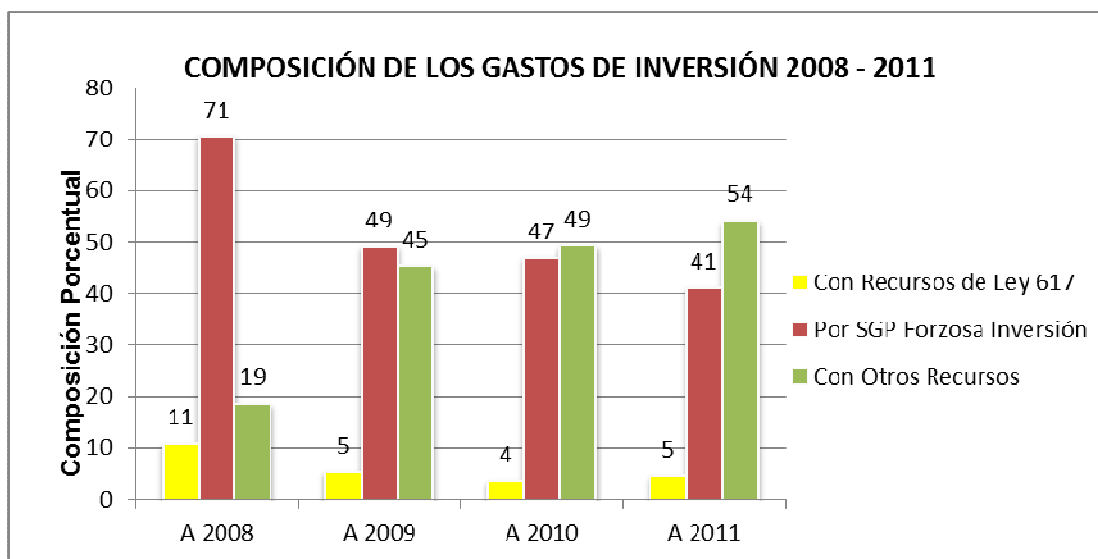
La mayor participación la tienen los recursos del SGP con un promedio de 52,04%.

Le sigue en importancia los recursos de otras fuentes como la cofinanciación con el Departamento, de la nación y otros recursos que aunque son variables, son fundamentales en determinado momento para la formación bruta de capital fijo. La participación es del 41,89%.

En tercer lugar están los recursos por ICLD con una participación del 6,07%.

Gráfico 11. Composición de los Gastos de Inversión 2008 - 2011

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**



Fuente: Registro de Ejecución Presupuestal del Municipal

7.2.5 Magnitud de la Inversión

El indicador de magnitud de la inversión pública permite cuantificar el grado de inversión que hace la entidad territorial, respecto del gasto total. Se espera que este indicador sea superior a 50%, lo que significa que más de la mitad del gasto se está destinando a inversión. Para el cálculo de este indicador se entiende como inversión no solamente la formación bruta de capital fijo, sino también lo que se denomina inversión social, la cual incluye subsidios, dotaciones escolares, etc. independientemente de la fuente de financiación.

En un sentido más amplio, la inversión pública comprende tanto los gastos destinados a incrementar, mantener o mejorar las existencias de capital físico de dominio público destinado a la prestación de servicios sociales (por ejemplo, escuelas y vivienda), como el gasto destinado a incrementar, mantener o recuperar la capacidad de generación de beneficios de un recurso humano (por ejemplo, educación, capacitación, nutrición, etc.).

El municipio de Cabrera muestra para el periodo analizado 2008-2011 que por cada \$100 pesos que se gastó en 2008, invirtió \$85,14 pesos, y el resto, es decir \$148,86 pesos los utilizó para pagar funcionamiento.

Con respecto a 2011 por cada \$100 pesos que se gastó, invirtió \$90,18 pesos, y el resto, es decir \$9,82 pesos los utilizó para pagar funcionamiento. Lo anterior nos indica que el porcentaje destinado a inversión en el municipio de Cabrera ha sido apropiado a lo largo de las vigencias 2008-2011, con un escenario positivo a futuro en materia de inversión de recursos asignados.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

141

7.3 PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2012-2015.

Una vez definido el estado actual del Municipio de Cabrera, proyectamos los Ingresos corrientes y gastos Corrientes.

Considerando la necesidad de alcanzar un manejo sano de las finanzas, durante el período de gobierno 2012-2015 el Municipio de Cabrera dirigirá sus esfuerzos hacia el objetivo de obtener y mantener un superávit corriente, e incrementar la inversión para asegurar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

El Municipio de El Cabrera, según las proyecciones de la transferencias de los ingresos del Sistema General de Participaciones para los próximos cuatro (4) años, contará con \$6.436.331 miles para fortalecer los programas de inversión social según los preceptos de la Ley 715 / 2001. Para 2012 se tiene programado invertir \$169.980 miles de recursos de libre destinación (Ley 617), que sumado a los \$1.538.457 de Forzosa inversión SGP (están incluidas las adiciones del Conpes148), junto con \$200.000 (miles de Pesos) de otros (Fosyga, ETESA, Estampillas, Fondo de Seguridad) da un total de inversión para la vigencia 2012 de \$1.908.437 miles en todos los sectores incluidos en el presupuesto de inversión.

Lo que se busca es fortalecer la eficiencia administrativa al aumentar la inversión con Ingresos Corrientes de Libre Destinación y la eficiencia fiscal con el crecimiento de los ingresos tributarios sobre todo el Predial.

Cuadro 2. Inversión por Fuentes de Financiación 2012 - 2015

FUENTE DE INVERSIÓN	2012	2013	2014	2015	Total 2012 - 2015
INVERSIÓN CON RECURSOS DE ICLD	169.980	175.079	180.332	185.742	711.133
INVERSIÓN CON RECURSOS DEL SGP	1.538.457	1.584.611	1.632.149	1.681.114	6.436.331
INVERSIÓN CON OTROS RECURSOS	200.000	206.000	212.180	218.545	836.725
TOTAL RECURSOS PARA INVERSIÓN	1.908.437	1.965.690	2.024.661	2.085.401	7.984.189

La Inversión Total del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 asciende a \$7.984.189 (miles de Pesos).

7.4. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN PERÍODO 2012 - 2015

Para adecuar estas metas financieras:

1. Identificamos los Proyectos contenidos en los Programas de cada sector, con la estimación de sus costos, de acuerdo a los que requieran recursos financieros.

En él "LA MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIÓN PERIODO 2012-2015" Se resume las áreas que necesitan recursos y los costos de los proyectos en cada uno de los 4 años.

2. Determinamos los Costos de los Proyectos, una vez se tuvo la relación de los proyectos y la definición de sus características básicas.

3. Se distribuyen las Finanzas Establecidas para el periodo 2012-2015 identificando las fuentes de Financiación como son: Recursos le Ley 617 (ICLD), S.G.P y otros

ANEXOS

ANEXO No. 01

DIAGNOSTICO INFANCIA Y ADOLESCENCIA MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER VIGENCIA 2011

INTRODUCCION

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1098 de 2006 y a la obligatoriedad de las autoridades de hacer pública la información necesaria para garantizar el derecho fundamental de participar en el control del poder político, el gobierno Municipal en cabeza del señor NESTOR ALVAREZ MANTILLA, presenta el diagnostico Situacional de Infancia , Adolescencia, Juventud y Mujer.

En este orden de ideas, en el Municipio se ha plasmado en el Plan de Desarrollo 2012-2015 las diferentes actividades en la política pública e Infancia, adolescencia, juventud y Mujer y atender eficazmente a la población vulnerable como niñez, juventud, mujer, adulto mayor, discapacitados y toda aquella población que se encuentre en estado de indefensión, fomentando a su vez los espacios de participación que les permitan incorporarse armónicamente a la sociedad. Se establecerá una política de atención a los campesinos, al pequeño aparcerero, a los desplazados, a través de subsidios para salud, alimento y vivienda.; formulación adopción y puesta en marcha del Plan de seguridad alimentaria y Nutricional; ampliación de coberturas de programas de atención a la primera infancia y adolescencia; y generar procesos de transformación social, política, económica y cultural que favorezcan el reconocimiento del sujeto mujer y la transformación de las relaciones de genero que concurren en las prácticas sociales, personales, institucionales y comunitarias y organizacional, que contribuyan a la realización plena de los derechos de las mujeres y a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra esta.

El presente documento además de informar de los avances, esfuerzos, dificultades y debilidades en la Gestión Municipal, representa un compromiso de sostenibilidad en el largo plazo de las políticas de Infancia, Adolescencia, Juventud y Mujer, facilitando el análisis de la situación y generación el interés necesario para ser incluidos Plan Desarrollo 2012-2015.

1. ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS

1.1. Estructura y dinámica de la población

De los habitantes del municipio de Cabrera, 404 residen en el casco urbano lo que corresponde a 18,54% y 1546 residen en la zona rural que corresponde a un 81.51%. del total

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

145

Tabla 1. Población por sexo y edades quinquenales, municipio 2011

EDAD EN AÑOS	TOTAL	% grupo de edad	MUJERES		HOMBRES	
			N°	%	N°	%
< 1	16	0,008	9	0,010	7	0,007
1 – 4	93	0,048	41	0,044	52	0,052
5 – 9	174	0,090	87	0,093	87	0,087
10 – 14	180	0,093	87	0,093	93	0,093
15 – 19	147	0,076	75	0,080	72	0,072
20 – 24	146	0,075	72	0,077	74	0,074
25 – 29	145	0,075	72	0,077	73	0,073
30 – 34	161	0,083	81	0,087	80	0,080
35 – 39	142	0,073	73	0,078	69	0,069
40 – 44	128	0,066	49	0,052	79	0,079
45 – 49	105	0,054	46	0,049	59	0,059
50 – 54	92	0,048	37	0,040	55	0,055
55 – 59	106	0,055	40	0,043	66	0,066
60 – 64	72	0,037	36	0,039	36	0,036
65 – 69	91	0,047	45	0,048	46	0,046
70 – 74	56	0,029	28	0,030	28	0,028
75 Y MÁS	81	0,042	56	0,060	25	0,025
TOTAL	1935		934		1001	

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

146

Figura 1. Pirámide poblacional del municipio 2011.

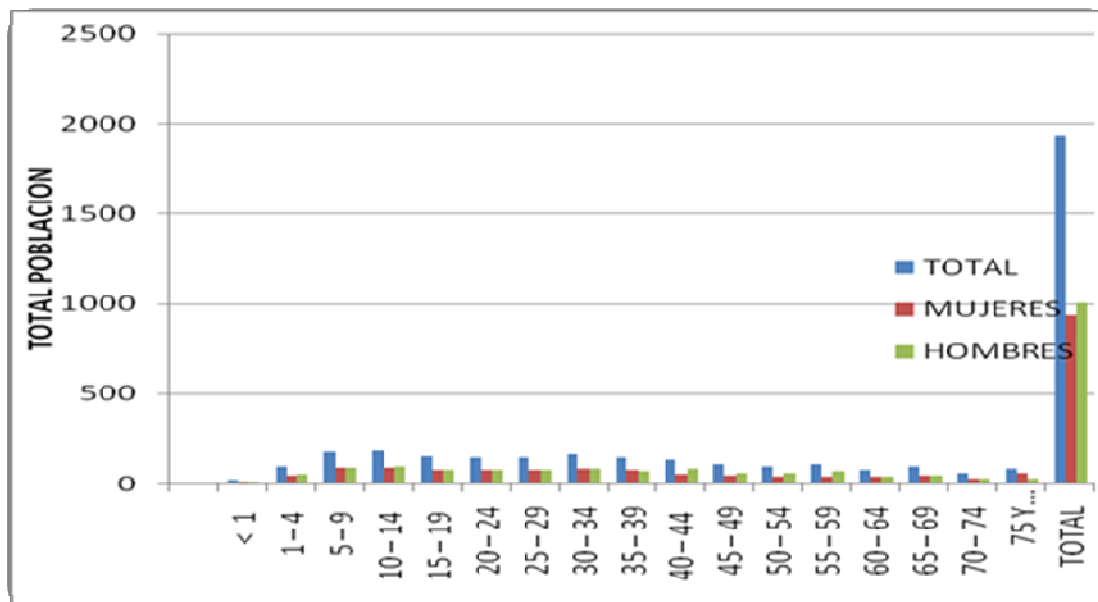


Tabla 2. Indicadores de dinámica poblacional del municipio.

Indicador	Valor
Tasa bruta de natalidad (nacimientos por 1000 hab.)	1.4%
Tasa general de fecundidad (nacidos vivos por 1000 mujeres entre 15 y 44 años)	2.6%
Tasa general de mortalidad (defunciones por 1000 hab.)	0.7%
Tasa mortalidad infantil (defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos)	0%

Fuente: ESE San Pedro Cabrera

Tabla 3. Tasa General De Fecundidad (por grupo atareo)

EDAD GESTANTE	TOTAL	PORCENTAJE
< de 14	0	0%
15 - 17	3	21.4%
18 - 19	1	7.1%
20 - 24	2	14.2%
25 - 29	1	7.1%
30 - 34	6	42.8%
35 - 39	1	7.1%
40 - 44	0	0%

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

147

25 – 29	0	0%
30 – 34	0	0%
35 – 39	0	0%
40 – 44	0	0%
Sin Información	0	0%
TOTAL	14	100%

fuelle: ESE San Pedro Cabrera

En el municipio de Cabrera no existen grupos de población especial.

1.1.1. Población en situación de desplazamiento

En el Municipio de Cabrera no existe población en situación de desplazamiento. De igual manera no existen grupos de poblaciones especiales.

1.2. Educación

El municipio de Cabrera cuenta con una institución Educativa con ocho sedes: una sede urbana que ofrece o niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y medica vocacional, y siete sedes rurales que ofrecen los niveles de preescolar y básica primaria.

De acuerdo con el censo DANE 2005 la cobertura en Educación Básica y media se encontraba en un 66%, la cobertura de educación preescolar, básica primaria y secundaria esta en un 73% y media vocacional en un 60%.

El promedio de grados en la población de 15 a 24 años son: 8, 9, 10, 11 y el porcentaje de repetición en el municipio es de 3%.

El porcentaje de población escolarizada en los hogares de bienestar es de 63%.

Tabla 6. Indicadores de educación

Nivel educativo	URBANA		RURAL		Total Estudiantes	Cobertura bruta
	Pública	Privada	Pública	Privada		
Preescolar	15	0	15	0	378	96%
Primaria	83	0	83	0		
Secundaria	149	0	33	0		

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

148

Técnico	0	0	0	0		
Universitaria	0	0	0	0		

Fuente: COLEGIO INTEGRADO

Nombre de las Instituciones Educativas

No.	Nombre de la Institución	No. De estudiantes
	Urbano oficial	
1	Colegio Integrado de Cabrera - Secundaria	149
2	Sede A Primaria	83
	Rural oficial	
1	Sede C El Diamante	15
2	Sede G El Colorado	13
3	Sede I Cuchillas	18
4	Sede D El Oval	27
5	Sede F El cucal	5
6	Sede E San Carlos	4
7	Sede B Ojo de Agua	16
8	IDEAR Sede Llanada (Bachillerato Rural)	10
9	IDEAR Sede Ojo de Agua (Bachillerato Rural)	13
10	IDEAR sede centro	13

El desplazamiento de los alumnos se hace por medio de rutas escolares, se tienen en todo lo establecimientos el restaurante escolar y los cupos escolares son suficientes para toda la población.

Desafortunadamente en nuestro municipio existen problemas de escolaridad que se deben a la falta de conciencia y pérdida de valores en las familias las cuales no mandan a los niños a estudiar.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

149

En el municipio no existen institutos de formación técnica ni profesional, el servicio nacional de aprendizaje (SENA) ofrece periódicamente formación a los habitantes del municipio brindando conocimientos sobre Turismo, Atención a clientes, Cooperativismo, Belleza, Modistería, entre otros.

La planta del personal educativo esta integrado de la siguiente manera:

- Un Rector del Colegio Integrado de Cabrera.
- Doce Docentes en la Sede A
- Siete Docentes distribuidos en cada una de las sedes rurales.
- Dos cargos administrativos para el Funcionamiento del Colegio.

1.2.1.1Analfabetismo. En Cabrera de conformidad con la información suministrada por la Secretaria de Educación Departamental, un centenar de personas están registradas como analfabetas. En este sentido hasta este momento se piensa implementar el programa “yo si puedo” avalado por la Secretaria de Educación Departamental, y que cuenta con la asesoría de la Fundación Pedagógica Latinoamericana, que cuenta con la colaboración de docentes cubanos.

1.2.2Educación para adultos. En el municipio de Cabrera se viene implementando el programa de educación por ciclos, adelantado en las veredas, el colorado, el hoyo, Ojo de Agua, La Llanada, a través del convenio que la Gobernación de Santander tiene con el IDEAR (Instituto de desarrollo rural), que mantiene grupos de aproximadamente 20 alumno, algunos de los cuales son personas con edades entre los 30 y 45 años.

1.2.3.Educación Técnica. Vale la pena resaltar que mediante un convenio realizado entre la universidad Cooperativa de San Gil UNISANGIL, y el Colegio Integrado de Cabrera, se logró en los años 2008, 2009 y 2010, que cerca de veinte estudiantes obtuviera el título de Técnicos en Producción Agropecuaria y Sostenible, titulación otorgada por UNISANGIL, a estudiantes que de manera simultánea obtenían el título de bachilleres académicos. En el año 2011 se inició el proceso de articulación con el SENA, programa que favorece a 25 estudiantes.

1.2.4 Infraestructura: En virtud de la alta inversión para tratar de ofrecer una educación totalmente gratuita la Administración Municipal no pudo realizar inversiones en infraestructura para mejorar las condiciones de las sedes rurales y urbana, pero se puede resaltar la inversión realizada en las Escuelas El Altico, para demolición y posterior reconstrucción de un corredor con un costo de aproximadamente \$ 20.000.000, igualmente se logro por parte del departamento contratación en el 2007 y su posterior construcción en el año 2008 de un salón para la sede Cuchillas con una inversión de aproximadamente \$ 45.000.000

1.2.5 RESULTADOS EN PRUEBAS SABER. Los resultados en pruebas saber del año 2005 en los grados quinto y noveno, permiten establecer que Cabrera está muy por debajo de la media nacional

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

150

TABLA 4 GRADO 5º

	NACIONAL	CABRERA
CIENCIAS NATURALES	51.96	18.37
LENGUAJE	60.06	34.32
MATEMATICAS	57.73	21.33
CIENCIAS SOCIALES	50.30	22.60
COMPETENCIAS CIUDADANAS	54.81	54.21

Respecto a los resultados de las pruebas saber 2009 solo se tiene el registro de lenguaje y matemáticas junto a las desviaciones estándares, que permiten ver la heterogenia de los dos grupos en las dos asignaturas.

TABLA 5

	PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR
5º		
LENGUAJE	301	57
MATEMATICAS	292	55
9º		
LENGUAJE	310	70
MATEMATICAS	315	71

1.2.6 RESULTADOS EN PRUEBAS ICFES. En los últimos cinco años se han logrado mejorar los resultados de los estudiantes en pruebas ICFES, pasando del nivel medio a nivel alto y resaltando que en el año 2009 se logro nivel superior, en este año se logro un 8º lugar a nivel nacional dentro del grupo y otros cuatro estudiantes se ubicaron dentro de los primeros 100 puestos a nivel de grupo Los resultados se pueden sintetizar así:

TABLA6

AÑO	NIVEL	PROMEDIO
2005	MEDIO	
2006	ALTO	46.50
2007	MEDIO	44.51
2008	MEDIO	45.58
2009	SUPERIOR	48.54
2010	ALTO	51.87

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

151

1.2.7 TASA DE REPITENCIA Y DESERCIÓN: La tasa de repitencia y deserción se puede sintetizar en el siguiente cuadro teniendo en cuenta los niveles de escolaridad

TABLA 7

	2006	2007	2008	2009	2010
Transición	1%	.05%	1%	0.5%	1%
Básica Primaria	2%	2%	2%	2%	3%
Básica Secundaria	2%	1%	1%	1%	1%
Básica Media	0%	0%	0%	0%	0%

1.3. FACTORES DE RIESGO EN SALUD

1.3.1. FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL

Escriba una breve descripción de los siguientes aspectos haciendo énfasis en aspectos relevantes que potencialmente o directamente afecten la salud de la población

Calidad del aire: En general la calidad del aire en el Municipio es buena puesto que no existe contaminación de fábricas, y el tránsito vehicular es relativamente bajo.

Uso de suelos y utilización de plaguicidas: La población rural del Municipio recurre con frecuencia la uso de plaguicidas en la fumigación contra las plagas que atacan sus cultivos, lo cual es altamente perjudicial para la salud de quienes tengan contacto directo o indirecto con el plaguicida.

Factores de Riesgo de la vivienda: En cuanto a factores de riesgo de la vivienda se observa la falta de higiene en algunos hogares, lo que afecta la salud especialmente de los grupos más vulnerables (niños, adultos mayores).

Amenazas Físicas y Naturales: Normalmente en el Municipio no suceden fenómenos naturales y al respecto estas amenazas son inciertas.

Calidad del agua para consumo humano: El agua del área rural no es agua potable ya que no existe una planta de tratamiento para el agua del sector

Vigilancia y control de alimentos (incluidas plantas de beneficio): La vigilancia y control de los alimentos la realiza el técnico de salud ambiental, hasta el momento se desconoce que se haya presentado alguna intoxicación por causa de consumo de alimentos vendidos en mal estado.

Zoonosis: Zoonosis y presencia de vectores y control de las enfermedades que transmiten (ETV): En el año 2006 se presentó una epidemia de Dengue en el municipio de Cabrera, que por ser un

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012

152

municipio con características climáticas apropiadas para el desarrollo del vector de esta enfermedad, facilito la propagación de este padecimiento en la población del municipio. A final del mes de noviembre del 2006 se presentó un brote el cual se contrarresto con fumigaciones hechas por el equipo de ETV departamental y educación sobre la eliminación de depósitos de agua para evitar la proliferación de criaderos del mosquito. Por otra parte las viviendas del área rural, principalmente, son propicias para la existencia y permanencia dentro del hogar de otro tipo de vector: “el pito” o triatomino que es el causante de transmitir la enfermedad de Chagas pero se hace necesario un estudio reciente para ver el levantamiento entomológico de este vector pues los datos con los que cuenta el municipio son poco recientes y esta infestación es muy variable en el tiempo y de igual manera es necesario conocer la cantidad de estos que puedan estar infectados pues son los realmente importantes en el ciclo de transmisiones de la enfermedades. En lo relacionado con los animales domésticos, se hacen actividades periódicas de control de zoonosis como vacunación a especies de bovinos y caninos, pero al proceso de sacrificio de ganado vacuno para el consumo humano del municipio tiene sus debilidades pues no se les realiza un control pre-morten ni uno post-morten a estas especies sacrificados

Durante el año 2011 la ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CABRERA manifestó que se presentaron 8 casos de dengue, y no se presentó enfermedad de Chagas.

Manejo de residuos sólidos y líquidos: Los servicios públicos constituyen una de las principales debilidades del municipio, principalmente en lo referente a su producción y tratamiento. Es el caso de los residuos sólidos y líquidos, que son los directos responsables de grandes incompatibilidades ambientales que afectan directamente a la comunidad Cabrerana.

La calidad ambiental urbana se está viendo afectada principalmente por el tratamiento inadecuado que se hace a la disposición final de residuos líquidos que presentan graves incompatibilidades con el ambiente urbano y rural y que a demás por la inexistencia de una normatividad urbana que establezca parámetros para proteger la calidad del ambiente urbano; por ello se observan en el unidades arquitectónicas que comienzan a alterar la lectura arquitectónica del modelo que aún permanece intacto.

El Municipio tiene un sistema de recolección de aguas servidas que hace parte del servicio de alcantarillado, le hace falta un sistema de tratamiento para la entrega de aguas negras a los sistemas fluviales.

Otros aspectos de importancia ambiental: **Destino y Tratamiento de los Desechos Hospitalarios:** La ESE Centro de Salud de Cabrera, durante el año 2011, contrató la prestación de servicios para la gestión integral de residuos sólidos hospitalarios con LA EMPRESA DE DESECHOS ESPECIALES S.A. E.S.P, una sociedad comercial identificada con Nit. 900.133.060-8, representada legalmente por GLORIA JANETH SANDOVAL PINTO, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.538.309 de Bucaramanga. Dicha sociedad presenta licencia ambiental Resolución No 0450 del 24 de Agosto de 2010.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

153

El objeto del contrato celebrado por la ESE y LA EMPRESA DE DESECHOS ESPECIALES S.A E.S.P., consistía en LA RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLOGICO, la Empresa contratista se desplaza a la ESE una vez al mes, con el fin de recoger los desechos.

El valor total del contrato fue de UN MILLON DE PESOS M/L. (\$1.000.000), en donde la recolección por bolsa grande de 10 Kilos y PC ½ de residuos hospitalarios era de Cuarenta y Siete Mil Pesos (\$47.000).

1.3.1. FACTORES DE RIESGO NUTRICIONALES EN NIÑOS

Tabla 7. Indicadores del estado nutricional en los menores de 14 años, 2011.

Indicador	Menores de 1 año	Menores de 5 años	Niños de 6 a 14 años
	Prevalencia (%)	Prevalencia (%)	Prevalencia (%)
Desnutrición Aguda	2,9	3,5	2,4
Desnutrición Crónica	7,1	6,8	3,5
Desnutrición Global	0.0	4,3	3,8
Total de niños evaluados			
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	0.1%		
Porcentaje de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses	100%		

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

154

Niños menores de 14 con DNT, identificados y reportados al SIVIGILA	4
Niños con DNT, en recuperación nutricional	4
Niños menores de 12 años con obesidad	0,0% menores de 1 año, 3,9 % menores de 5 años, 7,1% menores de 6 a12 años de un total de 371 niños
No. De personas capacitadas en guías alimentarias	25

Desnutrición por sexo

TIPO DE DESNUTRICION	HOMBRES	MUJERES
CRONICA (T/E)	9,1%	8,3%
AGUDA (P/T)	4,6%	4.2%
GLOBAL (P/E)	5.6%	2.5%
TOTAL NIÑOS EVALUADOS	214	157

Fuente: Plan de seguridad alimentaria y nutricional PIC 2011

Se encuentra una proporción importante de la población que presenta algún grado de malnutrición, lo que requiere canalización a los programas de seguimiento y asesoría nutricional.

En los nacimientos atendidos en la institución en el 2011 se tiene la seguridad que el 100% de las mujeres están utilizando el método de lactancia exclusiva como única alternativa de alimentación de sus hijos, cifra que impacta mucho puesto que garantiza un adecuado crecimiento y desarrollo físico y psicológico en los primeros meses de vida.

Es necesario desarrollar un sistema de referencia de los casos detectados para que reciban atención y asesoría nutricional de manera personalizada.

Es necesario el desarrollo de acción educativa nutricional con la población y acciones orientación al consumidor pues se evidencian problemas significativos del estado nutricional, secundarios e inadecuados hábitos de alimentación y nutrición.

1.4. FACTORES DE RIESGO PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLES

En el año 2011 se continúa como principal factor de riesgo para adquirir enfermedades crónicas los malos hábitos alimenticios que conllevan a la obesidad y sobrepeso, siendo la ingesta de carbohidratos su principal fuente de alimentación, sumado con el sedentarismo o falta de actividad física en grupos comprendidos entre los 30 y 50 años. Estos factores de riesgo predisponen a la población a padecer alteraciones en el metabolismo y sistema circulatorio como hipertensión.

Otro aspecto importante de resaltar es el consumo de bebidas alcohólicas fermentadas como chicha, guarapo y cerveza; estas bebidas son consumidas en grandes cantidades, en ayunas y con poca higiene en su preparación, conllevando a adquirir lesiones en el tracto gastroesofágico y problemas hepáticos.

La E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN PEDRO cuenta con un alto número de personas que se encuentran registradas en los programas de riesgo cardiovascular en donde se les suministran los medicamentos sin interrupción, los cuales muestran en su mayoría cumplimiento en el control y reclamo se sus medicamentos pero al parecer en sus casas descuidan sus tratamientos por diversos factores y regresan a consulta cuando presentan decaimiento en su salud.

1.5. FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES

El contexto cultural de la población Cabrerana, familias multinucleares con marcado machismo y

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

156

predisposición a la agresión por parte del jefe de hogar caracterizan la problemática psicosocial del municipio donde la falta de tolerancia en el núcleo familiar y entre vecinos se ve aumentada cada vez más. Para el año 2011 se evidencio que la mayoría de riñas o intolerancia es provocado bajo efectos del guarapo, hay otro determinante como lo son los conflictos por las tierras. Ningún caso fue notificado a la fiscalía puesto que con todos se llegó a conciliación, por parte de las autoridades competentes a nivel municipal

TABLA NO. 8: **INDICADORES DE VIOLENCIA GENERAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL 2012**

MES	No DE CASOS REPOR	TIPO DE EVENTO							AGREDIDO (A)		SECTOR (vereda o barrio) QUE MAS PREVALECE
		V.Ps	V.F	V.S	M.I	V.G	A	N	F	M	
ENER	10	8					1	1	X		
FEB	3	3							X		
MARZ	3	3							X		
ABRIL	11	11							X		
MAY	16	16							X		
JUN	13	13							X		
JUL	9	9							X		
AGOS	10	10							X		
SEPT	7	7							X		
OCT	4	4							X		
NOV	17	16	1						X		
DIC	3	3							x		
TOTAL	112	109	1	0	0	0	1	1	0	0	

Fuentes: Comisaria de familia Cabrera archivos 2011

V.PS: VIOLENCIA PSICOLÓGICA,
V.F: FÍSICA
V.S: SEXUAL
M.I: MALTRATO INFANTIL
V.G: GESTACIONAL
A: ABANDONO
N: NEGLIGENCIA

Igualmente se revisaron los archivos de la Comisaria de Familia – Inspección de Policía de Cabrera-Santander y no se verifico casos sobre trabajo Infantil y Abuso Sexual durante periodo 2011

1.6. SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

157

Tabla 12. Población en situación de discapacidad

TIPO DE DISCAPACIDAD	N° de Personas
Discapacidad visual	7
Discapacidad auditiva	8
Discapacidad mental	8
Discapacidad cognitiva	18
Discapacitados por lepra	1
Amputados	4
Discapacitados motrices (minusválidos, parapléjicos, etc.)	33
Otras discapacidades	22
TOTAL DISCAPACITADOS	101
TOTAL POBLACION 1935	5,2%

Fuente: Base de datos población Cabrera ESE San Pedro 2011

1.7 PROGRAMAS SOCIALES

Las Entidades Territoriales deben estar preparadas para atender diferentes tipos de necesidades que se presentan las comunidades que ellas congregan. Una de las áreas de mayor demanda que se genera en la población son las de tipo social, el gobierno nacional ha venido dando respuesta a estas problemáticas creando programas que benefician a la población vulnerable como menores de edad, madres cabeza de hogar y adultos mayores. El Municipio de Cabrera Santander al igual que todas las municipalidades debe continuar con este proceso de gestión social con el fin de beneficiar a más familias con los recursos que se tienen disponibles. Dentro de los Programas que vienen manejando el Municipio y los cuales se debe coordinar son los siguientes> Desayunos Infantiles, Programa de Protección Social al Adulto Mayor, Familias en Acción y Grupos de Adultos Mayores congregados.

1.7.1 MARCO TEORICO

A continuación se hace una breve reseña de cada Programa con el fin de tener claridad de lo que sería la intervención Profesional

1. Desayunos Infantiles
2. Familias en Acción
3. Programa de Protección Social al Adulto Mayor de Prosperar

1.7.1.1. DESAYUNOS INFANTILES

- **¿Qué es?**

Es un programa integral de asistencia alimentaria dirigido a niños entre 6 meses a 4 años 11 meses de edad, pertenecientes a familias del nivel 1 y 2 del SISBEN, que contempla acciones, formativas, de promoción, de prevención y atención en salud, con la participación activa de la familia, la comunidad y Entes Territoriales, en los municipios seleccionados, en coordinación con organizaciones no gubernamentales y empresas privadas, con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de ésta población.

- **Que ofrece?**

El programa se desarrolla a través de los componentes salud, alimentación y nutrición; formación y capacitación; información, divulgación y comunicaciones; y el componente administrativo.

- **Componente Alimentación**

Se ofrecen dos tipos de desayuno así:

DESAYUNO TIPO 1 - para niños de 6 a 11 meses, constituido por un Kilo de Bienestarina niño/mes.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

159

DESAYUNO TIPO 2 – para niños de 12 a 71 meses, compuesto por:

Una (1) porción de leche entera de vaca, de 200 ml, ultra pasteurizada, natural y saborizada enriquecida con Hierro aminoquelado y ácido fólico.

Un (1) producto de galletería de mínimo 35 gramos, enriquecido con Hierro aminoquelado y ácido fólico.

Un kilo de Bienestarina niño/mes para 365 días del año (suministrada por el ICBF al contratista, para su transporte)

El suministro de los desayunos a los niños beneficiarios está programado para los días hábiles (lunes a viernes, exceptuando días festivos), según la programación nacional.

- **A quien se dirige?**

A niños de 6 a 71 meses pertenecientes a familias de Nivel 1 de SISBEN, de Municipios que hacen parte de Zonas de Rehabilitación y consolidación, y que tengan mínimo 100 niños cuyas familias estén clasificados en SISBEN 1 y 2.

- **Los criterios para seleccionar los niños beneficiarios son:**

Niños de 6 meses a 4 años 11 meses.

Miembros de familias clasificadas en nivel 1 y 2 del SISBEN, iniciando con los puntajes más bajos.

Familias vulnerables residentes habituales del municipio o sector.

No usuarios de otros programas oficiales o privados en los cuales reciban complementación alimentaria (información que debe ser verificada con listados de estas

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

instituciones).

Tienen prioridad los niños de zonas rurales y de 6 meses y 3 años.

- **Cómo se accede?**

La selección se hace a través del Sistema de Selección de Beneficiarios – SISBEN, con base en el número de cupos de desayunos asignados al Municipio. Los responsables de la selección son el Comité de Niñez y Familia y un Dinamizador Municipal quien se constituye en el Coordinador del proceso de inscripción y como representante del Ente Territorial en las diferentes etapas de desarrollo del programa en el municipio.

1.7.2 FAMILIAS EN ACCIÓN

Es una iniciativa del Gobierno Nacional para entregar subsidios de nutrición a los niños menores de siete años y un subsidio escolar a los niños entre 7 y 18 años que pertenezcan a las familias del nivel 1 del SISBEN.

Este subsidio consiste en otorgar a las familias un apoyo monetario directo a cambio del cumplimiento de compromisos por parte de la familia.

La entrega del subsidio se hará a través de las madres quienes, por lo general, tienden a distribuir los ingresos de la casa hacia el consumo de alimentos, educación y salud.

El programa asegura un subsidio nutricional por 12 meses y un subsidio escolar por 10 meses, los cuales se pagarán cada dos meses.

- **Objetivo**

Entregar de manera eficiente y eficaz, un apoyo monetario directo a las familias del nivel 1 del SISBEN o a las familias desplazadas para mejorar la salud y la educación de los menores de 18 años, a cambio del cumplimiento de compromisos.

- **Población beneficiaria**

Familias del nivel 1 del SISBEN con menores de 18 años y familias desplazadas registradas en el SUR, con menores de 18 años.

- **Subsidios**

- **❖ Subsidio Nutricional**

Consiste en otorgar a la familia del nivel 1 del Sisben con niños menores de 7 años un apoyo monetario directo que permita complementar su alimentación durante la etapa crítica del desarrollo de los más pequeños. El monto del subsidio es de \$ 50,000 mensual y 100.000 bimensual. La madre debe garantizar la asistencia de los niños más pequeños a controles de crecimiento, desarrollo y vacunación.

Subsidio Escolar

Está dirigido a los niños de entre 7 y 18 años que se encuentren matriculados y estudiando en primaria o secundaria. La madre debe garantizar la asistencia escolar de los niños, por lo tanto, los niños no deben presentar más de 8 faltas injustificadas durante el bimestre

Grupos vulnerables.

Población adulto mayor: Para residencia y atención de la población adulta mayor el municipio dispone de un centro de atención al anciano; entidad que para su funcionamiento y operación requiere del apoyo económico del municipio y de la ciudadanía en los siguientes aspectos:

- Mantenimiento y conservación de la infraestructura física;
- Complemento alimentario para mantener y mejorar las condiciones de salud de los ancianos;
- Atención médica y hospitalaria;
- Programas de bienestar social y de recreación.

La administración municipal, por acuerdo del Concejo Municipal, recauda importantes recursos por concepto de la estampilla pro anciano, los cuales se destinan para los programas y proyectos dirigidos a la población adulto mayor del municipio.

1.8.1 PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR DE PROSPERAR

- **Generalidades**

Es un programa destinado a la protección de las personas en estado de indigencia o de pobreza extrema, mediante un subsidio económico, cuyo origen, monto y regulación se establece en la ley. La edad para acceder a esta protección será en todo caso tres (3) años inferior a la que rija en el sistema general de pensiones para afiliados.

- **Cómo ser Beneficiario**

Para ser beneficiario de este subsidio económico usted necesita:

- Ser colombiano
- Tener mínimo tres años menos de la edad que se requiere para pensionarse por vejez (52 años para mujeres y 57 para hombres)
- Pertenecer a los niveles 1 o 2 del SISBEN y no tener ingresos suficientes para subsistir:
- Vive sola y su ingreso mensual no supera medio salario mínimo legal vigente
- Vive en la calle y de la caridad pública
- Vive con la familia y el ingreso familiar es menor o igual al salario mínimo legal vigente
- Vive en un Centro de Bienestar del Adulto Mayor
- Asiste como usuario a un Centro Diurno
- Haber vivido durante los últimos diez (10) años en Colombia
- Los adultos mayores de bajos recursos que tengan protección de Centros de Bienestar del Adulto Mayor, los que vivan de la caridad pública, los indígenas de escasos recursos que residen en resguardos o quienes no aplican la encuesta SISBEN, podrán ser identificados mediante un listado censal elaborado por la entidad territorial a la autoridad competente
- La entidad territorial escogerá los beneficiarios, al igual que el Ministerio de Protección Social, escogerá los beneficiarios que residan en los Centros de Bienestar del Adulto mayor, verificando todos los requisitos
- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar escogerá a las madres comunitarias que accederán al subsidio, verificando todos los requisitos

- Esquema básico del Programa de Protección Social al Adulto Mayor



- **Modalidades del Subsidio**

El subsidio se otorgará en el ente territorial (Gobierno del Municipio), de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios y en una o ambas de las siguientes modalidades:

- Subsidio económico en efectivo, para quien no vive en Centros de Bienestar del adulto Mayor
- Subsidio económico indirecto, en servicios sociales básicos para quienes viven en Centros de Bienestar del Adulto Mayor.

GRUPOS DE ADULTOS MAYORES

- **Población Beneficiada**

Adultos mayores de 55 años que formen parte de un grupo de Tercera Edad, sin distinción de raza, religión y estrato social.

- **Objetivo General**

Generar envejecimiento activo y participativo en la población Adulta Mayor que se integre a un grupo de Tercera edad.

- **Objetivos Específicos**

- * Fortalecer organizativamente los Grupos de Adultos Mayores existentes en el Municipio.
- * Ofrecer espacios recreativos y culturales que le permitan al Adulto Mayor aprovechar el tiempo libre.
- * Crear espacios que les permita la distracción y esparcimiento, promocionando sus capacidades, habilidades y experiencias.

B. Población infantil y adolescente: El municipio se halla en la etapa de implementación de la ley 1098 del 2006, código de la infancia y de la adolescencia.

El municipio si cuenta con un registro o base de datos sobre los casos que afectan el normal desarrollo y convivencia de la familia, la niñez y la adolescencia, pero se propone atender los siguientes eventos:

- Atención y solución de problemas de violencia intrafamiliar y sexual;
- Realizar eventos y acometer acciones para la resocialización del menor infractor;
- Diseñar y desarrollar campañas educativas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, y sobre los efectos nocivos del alcoholismo y la drogadicción.

C. Población infantil en hogares comunitarios: El municipio cuenta con los siguientes hogares de bienestar familiar, conocidos como hogares comunitarios, así:

- Hogar comunitario FAMI ICBF, Los Arroyuelos, en la Vereda La Llanada;
- Hogar comunitario tradicional ICBF, El Mundo del Mañana, en la Vereda Bócore;
- Hogar comunitario tradicional ICBF, Años Mágicos, en el área urbana
- Hogar comunitario tradicional ICBF , Mis pequeños Angelitos vereda Altico.
- Hogar comunitario tradicional I.CB.F LA CASITA DEL SABER vereda la Llanada.

En los establecimientos mencionados se brinda atención, en horario diurno, a la población infantil clasificada en los niveles uno (1) y dos (2) del SISBEN, en edades que oscilan entre los dos (2) y cinco (5) años, y en un promedio de diez (10) niños por hogar comunitario.

Para contribuir con la adecuación atención de la población infantil en los hogares de bienestar comunitario, pero sobre todo para fortalecer el sano desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, se requiere apoyar estos hogares con aportes para mejorar el complemento alimentario, así como también, con la dotación de equipos y menaje para la preparación de los alimentos.

D. Grupo poblacional: Mujer cabeza de hogar: No se tiene una base de datos para establecer con certeza las personas que conforman este grupo poblacional en el municipio.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

165

Sin embargo, se conoce que existen varios hogares, preferiblemente en el sector rural, cuya cabeza visible es la mujer, y en quien reposa la responsabilidad de sostener la familia y el desarrollo de la misma.

Con el propósito de contribuir con el desarrollo y crecimiento social equitativo de este grupo poblacional, y para mejorar la economía del hogar, se pretende realizar sendos cursos de capacitación sobre proyectos productivos y varios eventos en los cuales se pueda presentar y comercializar el resultado de los proyectos productivos.

E. Grupo poblacional: Discapacitados: Se tiene una base de datos para establecer con certeza las personas que conforman este grupo poblacional en el municipio, la respectiva información se tramita ante Comité pertinente.

Se sabe que existen varios hogares, especialmente en el sector rural, con personas que sufren algún tipo de discapacidad física, y quienes por su condición, padecen los rigores de las limitaciones propias para desarrollar las actividades sociales y económicas.

Con el propósito de contribuir con el desarrollo físico y emocional de este grupo poblacional, y para mejorar las condiciones de adaptabilidad física y económica, se pretende realizar dos (2) importantes proyectos:

1. Dotación de implementos para la recuperación de la salud física;
2. Cursos de capacitación sobre la formulación e implementación proyectos productivo.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

**2. PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y MUJER
CABRERA MENOS VULNERABLE**

SITUACION ACTUAL: Los grupos más vulnerable de la población de cabrera como los niños, la juventud, las mujeres, adulto mayor y los discapacitados no sufren con rigor de los avatares de la pobreza y miseria como forma de la exclusión económica, pero a pesar de esta circunstancia hay mantener y mejorar su calidad de vida.

OBJETIVO GENERAL: Atender eficazmente a la más vulnerable como niñez, juventud, mujer, adulto mayor, discapacitados y toda aquella población que se encuentre en estado de indefensión, fomentando a su vez los espacios de participación que les permitan incorporarse armónicamente a la sociedad. Se establecerá una política de atención a los campesinos, al pequeño aparcerero, a los desplazados, a través de subsidios para salud, alimento y vivienda.

Subprograma-Infancia y adolescencia

Objetivo: Mejorar las condiciones sociales y nutricionales de los niños y adolescentes en el Municipio , garantizando que sus derechos sean respetados, coordinado y ejecutando acciones que permitan la atención focalizada prioritaria hacia los niños, niñas y adolescentes más vulnerables, discapacitados , niñas campesinas, víctimas de la violencia intrafamiliar o victimas de desplazamientos.

PROGRAMAS Y ACCIONES

- **Erradicación del Trabajo Infantil.**
- **META:** Realización de talleres para erradicar el Trabajo Infantil en el Municipio de Cabrera Santander.
- **LINEA BASE:** Revisados los archivos no se encuentra registrados casos por trabajo infantil hasta la fecha
- **META CUATRENIO:** Realizar diez (40) charlas en el Colegio Integrado de Cabrera-Santander en los grupos undécimo, decimo, noveno y tercero donde se ilustre todo lo atinente al Trabajo Infantil sus connotaciones legales y sociales.
- **Fortalecimiento de la Red de Apoyo Social, Consejo de Política Social y Económica, Red de apoyo para personas desplazadas hacia el restablecimientos de los derechos vulnerados especialmente a víctimas de abuso sexual, prostitución.**
- **LINEA BASE:** Revisado los archivos se puede verificar que el Consejo de Política Social y Económica viene funcionando y anualmente se están celebrando cuatro reuniones y la Red de Apoyo Social se está reuniendo mensualmente.
- **META CUATRENIO:** Verificar la realización de las cuatro reuniones por parte del Consejo de Política Social y Económica del Municipio de Cabrera Santander y la reunión mensual de la Red de Apoyo Social y el fortalecimiento de las mismas.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

- **Erradicación de la Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Cabrera Santander.**
- **LINEA BASE:** Reportaron 147 casos de violencia psicológica, violencia física tres (3), abandono uno (1) y negligencia uno (1).
- **META CUATRENIO:** Disminuir en un diez por ciento los casos de violencia psicológica, a través del programa implementado en la Comisaria de Familia de Cabrera Santander con su grupo Interdisciplinario integrado con la trabajadora Social adscrita a la Comisaria de Familia del Municipio de Cabrera-Santander.
- **Contribuir al Funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio de Cabrera-Santander**
- **LINEA BASE:** Revisados los archivos se verifico que el Municipio de Cabrera Santander a mantenido el Programa de Alimentación Escolar de almuerzos y refrigerios en el Municipio para todos los alumnos que se matricularon en el Colegio Integrado de Cabrera-Santander y sus sedes rurales en cada periodo escolar.
- **META CUATRENIO:** Mantener en funcionamiento del Programa del Programa de Alimentación Escolar de almuerzos y refrigerios para los alumnos del Colegio Integrado de Cabrera Santander y sus sede rurales durante los cuatro años (2012-2015) .
- **Transporte escolar a las veredas totalmente gratis de los niños, niñas y adolescentes.**
- **LINEA BASE:** Verificados los archivos se estableció que el municipio de Cabrera-Santander otorga subsidios de transporte Escolar para el mejoramiento de la calidad de la Educación en desarrollo de un proyecto de Inversión Social.
- **META CUATRENIO:** Mantener en funcionamiento el programa de subsidios de transporte Escolar, para el mejoramiento de la calidad dela Educación delos Estudiantes del Municipio de Cabrera- Santander.
- **Cubrimiento total del valor de la póliza Estudiantil contra Accidentes personales de los estudiantes del Colegio Integrado de Cabrera-Santander.**
- **LINEA BASE:** Se verifico que anualmente el Municipio de Cabrera-Santander cubre el valor de la Póliza contra accidentes personales de los estudiantes del Colegio Integrado del Municipio de Cabrera-Santander.
- **META CUATRENIO:** Pago durante los cuatro años de gobierno de la Póliza contra accidentes personales de los estudiantes del Colegio Integrado del Municipio de Cabrera-Santander.
- **Entrega de kits escolares para garantizar la permanencia de los niños y niñas en el Sistema Educativo del Municipio de Cabrera-Santander.**
- **LINEA BASE:** Se verifico que el Municipio de Cabrera-Santander anualmente realiza la entrega de Kits Escolares a los niños y niñas para garantizar la permanencia en el Sistema Educativo.
- **META CUATRENIO:** Mantener el programa de entrega de Kits Escolares a los niños y niñas durante el cuatrienio para garantizar su permanencia en el Sistema Educativo.
- **APOYO PROFESIONAL A LA COMISARIA DE FAMILIA DE CABRERA-SANTANDER**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

- **LINEA BASE:** Se constató que se viene prestando apoyo profesional a la Comisaria de Familia de Cabrera Santander por parte del Trabajador Social para conformar el grupo Interdisciplinario.
- **META CUATRENIO:** Se prestara el servicio de apoyo profesional a la Comisaria de Familia de Cabrera-Santander el periodo comprendido de 2012 a 2015 por parte del Trabajador Social.
- **Celebrar Convenios para la Prestación de Servicios en los Procesos de Responsabilidad Penal para Adolescentes.**
- **LINEA BASE:** Se verifico que el Municipio de Cabrera ha suscrito el respectivo convenio para la prestación de los servicios indicados en los procesos de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la ley 1098 de 2006.
- **META CUATRENIO:** Celebrar el convenio pertinente con la Institución sin Animo de Lucro que preste los servicios pertinente en los Procesos de Responsabilidad Penal para Adolescente de acuerdo con la ley 1098 de 2006 durante el periodo 2012-2015,
- **Suscribir el contrato para la Prestación de Servicios en los Procesos de Restablecimientos de los derechos de niños, niñas y adolescentes del Municipio de Cabrera-Santander, de acuerdo con la ley 1098 de 2006.**
- **LINEA BASE:** Se verifico que el Municipio de Cabrera ha suscrito el respectivo contrato para la prestación de los servicios indicados en los procesos de Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con la ley 1098 de 2006.
- **META CUATRENIO:** Celebrar el convenio pertinente con la Institución sin Ánimo de Lucro que preste los servicios pertinente en los Procesos de Restablecimientos de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con la ley 1098 de 2006 durante el periodo 2012-2015,
- **Servicio de Organización y dirección de banda de marcha y papayera del Municipio de Cabrera-Santander.**
- **LINEA BASE:** Se constató que anualmente se contrata instructores para la organización y dirección de la Banda de Marcha y papayera del Municipio de Cabrera-Santander.
- **META CUATRENIO:** Se prestara el servicio de dirección y dirección de la Banda de Marcha y papayera del Municipio de Cabrera-Santander.
- **Apoyo logístico para la celebración del día de la niñez en el Municipio de Cabrera-Santander.**
- **LINEA BASE:** Se verifico que anualmente se celebra el día Niño en el Municipio de Cabrera-Santander por tal sentido se presta el apoyo logístico para tal celebración.
- **META CUATRENIO:** Celebrar el día del niño durante el cuatrienio de 2012-2015 con el apoyo logístico pertinente.

SUBPROGRAMA –JUVENTUD

OBJETIVO: Orientar un marco estratégico con mira al desarrollo de las capacidades de los jóvenes, que les permitan asumir la actividad hacia la dinamización de su participación en

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

virtud del papel como sujetos de derecho y su relación, reconocimiento e inclusión dentro de la sociedad.

PROYECTOS Y ACCIONES

- Formulación de la Política Pública de Juventud a través del HAZ PAZ MUNICIPAL y la Escuela de Seguridad proyecto bandera de la Policía Nacional de Colombia y la Comisaria de Familia de Cabrera-Santander.
- **LINEA BASE: Se verifico**
- Apoyo a la creación de instancias de decisión y ejecución de proyectos para la juventud adscrita al Sistema Municipal de Juventud.

Subprograma-Adulto Mayor

Objetivo: Mejorar las condiciones físicas, sociales, afectivas y económicas de la población adulta permitiendo su vigencia o reincorporación a la sociedad como miembros activos para el desarrollo Municipal

PROYECCIONES Y ACCIONES

- Caracterización de la población de los grupos de adulto mayor en el Municipio.
- Fortalecimiento de los grupos Mayores existentes en el Municipio.
- Promoción y prevención para mejorar las condiciones de vida del adulto mayor.
- Apoyo al Hogar del Anciano Esteban Rangel Vesga a través de la estampilla pro anciano.

Subprograma – Equidad de Genero

Objetivo: Generar procesos de transformación social, política, económica y cultural que favorezcan el reconocimiento del sujeto mujer y la transformación de las relaciones de genero que concurren en las prácticas sociales, personales, institucionales y comunitarias y organizacional, que contribuyan a la realización plena de los derechos de las mujeres y a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra estas.

PROYECTOS Y ACCIONES

DE ACCION : PREVENCION Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA MUJER.

- Implementación de campañas de prevención de la violencia contra la mujer.
- Implementación de una cultura ciudadana en equidad de género.
- Divulgación, Protección y Prevención de los Derechos sexuales de la Mujer, priorizando Niñez, Adolescencia de rural y urbana.
- Implementación de una educación no sexista.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

- Divulgación, protección y Prevención de los derechos fundamentales de la mujer.

Subprograma- Programa para la atención Integral Básica a Población discapacitada

OBJETIVO: Fortalecer e incrementar la atención de personas en condición de discapacidad.

PROYECTOS Y ACCIONES

- Fortalecimiento de la Red Interinstitucional para la prevención y atención integral, orientada hacia el restablecimiento de los derechos de las personas con discapacidad en el Municipio.
- Rehabilitación funcional de niños y niñas con discapacidad en el Municipio.
- Rehabilitación funcional de jóvenes, adultos y /o desplazados con discapacidad en el Municipio.
- Apoyo a la adecuación del acceso de las personas con discapacidad física y visual al Centro de Salud de Cabrera- Santander.
- Fortalecimiento de la oferta de servicios de la CENTRO DE SALUD DE SAN PEDRO DE CABRERA-SANTANDER.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

**FORMATO ELABORACION PLAN OPERATIVO, IMPLEMENTACION POLITICA HAZ PAZ
AÑO 2012-2015**

**DEPARTAMENTO: SANTANDER
MUNICIPIO: CABRERA**

COMPONENTE 1: PREVENCIÓN

OBJETIVO	METAS	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	FECHA DE PROGRAMACION Y EJECUCIÓN	RESPONSABLES	OBSERVACIONES A LA EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN
Prevenir, sancionar, detectar, sensibilizar, erradicar y remediar la VIF, en todas sus formas (Abuso sexual, maltrato infantil, violencia contra la mujer, maltrato físico y psicológico, maltrato contra el hombre) y promover la resolución pacífica de los conflictos dentro del núcleo familiar en el área rural y urbana.	Reducir en un 50% los índices de VIF.	fortalecer la Red Social de Apoyo, con la participación de las autoridades eclesiásticas, civiles, militares, educativas y de salud, basados en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y el principio de la corresponsabilidad.	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Activar Red Social de Apoyo y ponerla en funcionamiento
	Crear en la ciudadanía la cultura de la legalidad respecto a la denuncia de la VIF.	Organizar una campaña educativa relacionada a la VIF, con el apoyo de las Juntas de Acción Comunal en las diferentes veredas.	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Número de veredas visitadas
		Diseñar y entregar volantes con temas específicos sobre la VIF, con el fin de prevenir y sensibilizar.	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Número de volantes entregados
		Desarrollar capacitaciones y talleres, relacionados con las pautas de crianza, normas en el hogar y la responsabilidad parental, dirigida a padres de familia de las instituciones educativas.	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Número de capacitaciones y talleres desarrollados

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

		Desarrollar en las Instituciones educativas con ayuda de los docentes, capacitaciones de información sobre VIF, promocionando los valores y principios de la unidad familiar, fomentando el respeto, tolerancia, dialogo, manejo del conflicto en una forma positiva, resolución de los conflictos de una forma pacífica y dialogada.	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Número de capacitaciones dadas a la población estudiantil
		Información sobre los derechos de la mujer, a través de la entrega de volantes	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Numero de volantes entregados
		Explicar los alcances jurídicos y el tratamiento administrativo que se le da a la VIF en la Comisaría Familia, conforme a la Ley 294 de 1996, reformada por la Ley 575 de 2000, modificada por la Ley 1257 de 2008. Informar a la comunidad sobre el delito de VIF y sus consecuencias penales y los delitos conexos.	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Número de asesorías jurídicas realizadas

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

**FORMATO ELABORACION PLAN OPERATIVO, IMPLEMENTACION POLITICA HAZ PAZ
AÑO 2012-2015**

DEPARTAMENTO: SANTANDER
MUNICIPIO: CABRERA

COMPONENTE 2: DETECCIÓN Y VIGILANCIA

OBJETIVO	METAS	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	FECHA DE PROGRAMACION Y EJECUCIÓN	RESPONSABLES	OBSERVACIONES A LA EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN
Garantizar la vigilancia y detección temprana de la violencia intrafamiliar en la zona rural y urbana del municipio, a cargo de la Comisaría de Familia	Implementar en un 50% la detección, acción oportuna y el seguimiento de los casos de VIF, tratados, identificados y detectados plenamente a través de la denuncia o información de terceras personas. Iniciar de oficio todas las diligencias tendientes a detectar, vigilar y sancionar la VIF.	Diligenciar la ficha epidemiológica de la VIF, y remitir las copias pertinentes a la Secretaría de Salud Municipal	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA		Número de fichas epidemiológicas remitidas a la Secretaría de Salud Municipal, con el fin de mantener actualizada la base de datos y estadística de VIF.
		Identificar los factores de riesgo dentro del entorno familiar y social, con el fin de imponer las medidas de protección necesarias a las víctimas y las sanciones pertinentes a los agresores de la VIF.	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Número de Medidas de protección y sanciones impuestas de conformidad a los factores de riesgo identificados
		Conforme a la normatividad vigente, vincular a la Policía Nacional para que ejerza el control y vigilancia sobre las medidas preventivas y de protección impuestas.	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Control y vigilancia sobre las medidas preventivas
		Sensibilizar a las víctimas de VIF sobre autoestima, derechos humanos, libertades,	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Número de personas víctimas de VIF sensibilizadas

PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO

Concejo_cabrera@hotmail.com

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

		autonomía e igualdad entre hombres y mujeres				
		Detectar y tratar los casos de abuso sexual y maltrato infantil en los NNA víctimas o que presencien la VIF, y vigilar los comportamientos agresivos de los mismos, así como su comportamiento sexual	Enero a Diciembre de 2012	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Número de casos detectados

**FORMATO ELABORACION PLAN OPERATIVO, IMPLEMENTACION POLITICA HAZ PAZ
AÑO 2012-2015**

DEPARTAMENTO: SANTANDER
MUNICIPIO: CABRERA

COMPONENTE 3: ATENCION

OBJETIVO	METAS	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	FECHA DE PROGRAMACION Y EJECUCIÓN	RESPONSABLES	OBSERVACIONES A LA EJECUCIÓN	INDICADORES DE MEDICIÓN
Brindar una atención integral, pronta, razonable, veraz, adecuada y efectiva a las víctimas de VIF, dentro del entorno familiar, como fuera de el y priorizar los derechos fundamentales y prevalentes de los NNA, maltratados por la VIF.	Atender integralmente de manera ética, efectiva, inmediata, integral y sostenida a los afectados por la VIF Brindar a los afectados por la VIF el acceso a los mecanismos de protección y atención, en el marco de la verdad, la	Recibir las denuncias por VIF y darle el trámite legal, brindando la atención pronta y necesaria a las víctimas, aplicando los mecanismos que la Ley establece para ello.	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA		Número de denuncias recibidas y tramitadas.
		Remitir a las víctimas graves por VIF a valoración medico legal, con el fin de brindarle la asistencia medica de urgencia y	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA, ARS Y ESE HOPITAL SAN ROQUE		Número de víctimas remitidas y atendidas

PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO

Concejo_cabrera@hotmail.com

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

	justicia, la reparación y garantías de no repetición frente a los hechos constitutivos de VIF.	establecer las lesiones causadas por VIF y conforme a la Ley 906 de 2004 materializar el delito de VIF.				
		Dar aplicación estricta y eficaz de la Ley 294 de 1996, reglamentada por la Ley 575 de 2000 y modificada por la Ley 1257 de 2008, en lo referente a las medidas de protección y sanciones. Conforme a la gravedad o no del caso, se procurará por los medios legales, formulas de solución al conflicto intrafamiliar entre agresor y víctima con el fin de garantizar la unidad y armonía familiar, siempre exhortando al agresor para que enmiende su comportamiento.	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		Número de medidas de protección impuestas y sanciones ordenadas
		Llevar un consecutivo radicador de los casos atendidos y tratados, donde se hayan fijado medidas de protección definitivas, con el fin de realizar el seguimiento y hacer efectivas las sanciones en caso de	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA		Número de procesos radicados y seguimientos periódicos a víctima y victimario.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

		reincidencia o incumplimiento				
		Remitir a la Fiscalía General de la Nación a manera de denuncia, todos los casos de VIF para efectos de la investigación del delito de VIF y posibles delitos conexos.	Enero a Diciembre de 2012-2015	COMISARIA DE FAMILIA		Número de denuncias enviadas a la FGN.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

7

ARTICULO QUINTO. La elaboración y ejecución de los Presupuestos, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal "NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA", 2012-2015, lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la Aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el Presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEXTO. Con base en el presente Plan de Desarrollo y para su efectiva ejecución, el Municipio deberá tener en cuenta los diferentes planes de Acción que presenten las diferentes instancias sectoriales y que sean aprobados por el Consejo de Gobierno Municipal.

ARTICULO SÉPTIMO. Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo, se establecen nuevos planes en las entidades de un nivel más amplio o disposiciones que deben tenerse en cuenta sobre el particular, el Alcalde hará los ajustes correspondientes en el Plan Plurianual de Inversiones, para hacerlo consistente con aquellos, con previa aprobación del Honorable Concejo Municipal de Cabrera Santander.

ARTICULO OCTAVO El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación y por el periodo 2012 al 2015.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Cabrera a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de dos mil doce (2012).


ARTURO GALVIS GUEVARA.
CONCEJO MUNICIPAL
Presidente del H. Concejo de Cabrera.


DORIS YULIETH SALAZAR.
Secretaria del H. Concejo Cabrera
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA
CABRERA SANTANDER

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**



8

**LOS SUSCRITOS PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE CABRERA.**

CERTIFICAN QUE

El presente Acuerdo Número 006 del treinta y uno (31) de Mayo de dos mil doce (2012) fue estudiado y aprobado en dos sesiones ordinarias a los catorce (14) días del mes de Mayo en su primer debate en comisiones conjuntas y el treinta y uno (31) de Mayo de dos mil doce (2012) en su segundo debate en plenaria.

Expedida en cabrera a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de dos mil doce (2012).



ARTURO GALVIS GUEVARA.
PRESIDENTE
Presidente del H. Concejo de Cabrera.



DORIS JULIETH SALAZAR.
SECRETARIA
Secretaria del H. Concejo Cabrera.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CABRERA



Libertad y Orden

SANCION ACUERDOS	No.100-38.01-006	Fecha:31-05-2012	Página. 1-1
---------------------	------------------	------------------	-------------

**ACUERDO No. 006 DE 2.012
(MAYO 31)**

**"POR MEDIO DEL CUAL ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
"NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA 2012-2015"**

Cabrera, Junio 7 de 2012


Pasa al Despacho del Señor Alcalde para los trámites pertinentes de
~~Sanción u Objeción~~


MARINA RAMIREZ GONZALEZ
Secretaria de Despacho

Cabrera, 15 de junio de 2012.

El suscrito alcalde municipal de Cabrera Santander, en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas en el Artículo 76 de la ley 136 de 1.994 procede, y, SANCIONA el acuerdo No. 006 de Mayo 31 de 2.012.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.


NESTOR ALVAREZ MANTILLA
Alcalde Municipal

El presente Acuerdo No. 006 de mayo 31 de 2.012, fue publicado en cartelera oficial del Municipio de Cabrera - Santander, en acato de la ley 136 de 1.994, desde el 15 de Junio de 2.012.


MARINA RAMIREZ GONZALEZ
Secretaria de Despacho

PALACIO MUNICIPAL TELEFAX 3204123829
alcaldia@cabrera-santander.gov.co

"NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA"

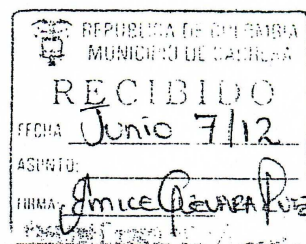
**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012

Cabrera, 7 de Junio de 2012

PCM/OF/039

Doctor:
NESTOR ALVAREZ MANTILLA
Alcalde Municipal.
Cabrera Santander.
E. S. D.




Respetado Doctor:

Por medio del presente y con el respeto acostumbrado me permito hacer llegar a su despacho las observaciones hechas de común acuerdo por los Honorables Concejales al PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "NUESTRO COMPROMISO ES CABRERA" 2012-2015. Para que sean tenidas en cuenta dentro del mismo documento.

Sin otro particular,

Atentamente,


ARTURO GALVIS GUEVARA
Presidente del H. Concejo Municipal

PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com

concejo_cabrera@hotmail.com

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

PROGRAMA: AGUA POTABLE PARA TODOS LOS CABRERANOS

META: Rehabilitar la presa del sector la Palma para el abastecimiento del acueducto de la vereda El Colorado.

INDICADOR: N° de presas rehabilitadas y en funcionamiento.

LÍNEA BASE: 0

META CUATRIENIO: 1

PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CALIDAD.

META: Garantizar la prestación de los servicios públicos en las entidades prestadoras y/o administradoras del Municipio de Cabrera de conformidad con la ley 142 de 1994.

INDICADOR: Numero de entidades prestadoras y/o administradoras de los servicios públicos de conformidad con la ley 142 de 1994.

LINEA BASE: 1

META CUATRIENIO: 2

PROGRAMA: CABRERANOS TODOS A JUGAR

META: contratar un profesional capacitado para realizar las actividades a promover hábitos de vida saludable y el buen uso del tiempo libre de la infancia, adolescencia, juventud, tercera edad y comunidad cabrerana en general.

INDICADOR: N° de profesionales contratados para realizar las actividades a promover hábitos de vida saludable y el buen uso del tiempo libre de la infancia, adolescencia, juventud, tercera edad y comunidad cabrerana en general.

LINEA BASE: 0

META CUATRIENIO: 1

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

META: gestionar recursos para el mantenimiento de la piscina municipal. 

INDICADOR:

LINEA BASE: 0

META CUATRIENIO: 1

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

ANEXO No. 2

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES (MILES DE PESOS)

CABRERA 2012 - 2015

EJE ESTRATEGICO UNO

EJE ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	2012			2013			2014			2015			SUBTOTAL	TOTAL
			ICLD	S.G.P	OTROS	ICLD	S.G.P	OTROS	ICLD	S.G.P	OTROS	ICLD	S.G.P	OTROS		
CABRERA MEJOR ORGANIZADA MEJOR GOBERNADA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MEJORAMIENTO CONTINUO		159.606			164.394			169.326			174.406	667.732		
		SUBTOTAL	0	159.606	0	0	164.394	0	0	169.326	0	0	174.406	667.732		
	FINANZAS PÚBLICAS	CABRERA CON EFICIENCIA FISCAL		5.000			5.150			5.305			5.464	20.918		
		SUBTOTAL	0	5.000	0	0	5.150	0	0	5.305	0	0	5.464	20.918		
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CABRERANOS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO MUNICIPAL		2.000			2.060			2.122			2.185	8.367		
		SUBTOTAL	0	2.000	0	0	2.060	0	0	2.122	0	0	2.185	8.367		
	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	NINGUNO MALTRADO O ABUSADO		24.000			24.720			25.462			26.225	100.407		
		FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		1.000	40.000		1.030	41.200		1.061	42.436		1.093	43.709	171.529	
		SUBTOTAL	0	25.000	40.000	0	25.750	41.200	0	26.523	42.436	0	27.318	43.709	271.936	
	SUBTOTAL DE LA VIGENCIA	0	191.606	40.000	0	197.354	41.200	0	203.275	42.436	0	209.373	43.709	968.953	968.953	
	TOTAL DE LA VIGENCIA		231.606			238.554			245.711			253.082			968.953	
ERA CON DESARROLLO SOCIAL	EJE ESTRATEGICOS													0		

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

EDUCACION	TODOS EDUCACIÓN CON		150.00		154.50		159.135		163.909		627.544			
	EDUCACIÓN CALIDAD CON	105.994	30.970		109.174	31.899	112.449	32.856	115.823	33.842	573.006			
	EFICIENCIA EDUCATIVA		35.000		36.050		37.132		38.245		146.427			
	SUBTOTAL	105.994	215.970	0	109.174	222.449	0	112.449	229.123	0	115.823	235.996	0	1.346.977
PROTECCIÓN SOCIAL	NINEZ ADOLESCENCIA PRIORIDAD CABRERA DE		31.000		31.930		32.888		33.875		129.692			
	ADULTO MAYOR		10.000	30.000	10.300	30.900	10.609	31.827	10.927	32.782	167.345			
	MAYOR PARTICIPACION DE LA MUJER CABRERANA		3.000		3.090		3.183		3.278		12.551			
	ATENCIÓN POBLACIÓN DISCAPACITADA A		2.000		2.060		2.122		2.185		8.367			
	SUBTOTAL	0	46.000	30.000	0	47.380	30.900	0	48.801	31.827	0	50.265	32.782	317.956
SALUD PARA TODOS LOS CABRERANOS	GESTION DE ASEGURAMIENTO		306.670	100.000	315.870	103.000	325.346	106.090	335.107	109.273	1.701.356			
	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD		12.496		12.871		13.257		13.655		52.279			
	SALUD PÚBLICA		13.958		14.377		14.808		15.252		58.395			
	PROMOCION SOCIAL		1.200		1.236		1.273		1.311		5.020			
	PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RIESGOS PROFESIONALES		1.350		1.391		1.432		1.475		5.648			
	RIESGOS Y DESASTRES		500		515		530		546		2.092			
	SUBTOTAL	0	336.174	100.000	0	346.259	103.000	0	356.647	106.090	0	367.346	109.273	1.824.789
DEPORTE Y RECREACIÓN	CABRERANOS TODOS A JUGAR		62.089		63.952		65.870		67.846		259.757			
	SUBTOTAL	0	62.089	0	0	63.952	0	0	65.870	0	0	67.846	0	259.757

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

	VIAS Y TRANSPORTE	VIAS AL PROGRESO DE CABRERA	5.040	157.634		5.191	162.363		5.347	167.234		5.507	172.251		680.567	
		SUBTOTAL	5.040	157.634	0	5.191	162.363	0	5.347	167.234	0	5.507	172.251	0	680.567	
		SUBTOTAL DE LA VIGENCIA	33.986	325.486	0	35.006	335.251	0	36.056	345.308	0	37.137	355.667	0	680.567	1.503.897
	TOTAL DE LA VIGENCIA		359.472			370.256			381.364			392.805			1.503.897	
AMBIENTE Y RECURSO HÍDRICO	EJE ESTRATÉGICO CINCO															
	AMBIENTAL NATURAL	PROTEGIENDO NUESTRO RECURSOS NATURALES, EL AMBIENTE		5.000			5.150			5.305			5.464		20.918	
		SUBTOTAL	0	5.000	0	0	5.150	0	0	5.305	0	0	5.464	0	20.918	
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		3.000			3.090			3.183			3.278		12.551	
		SUBTOTAL	0	3.000	0	0	3.090	0	0	3.183	0	0	3.278	0	12.551	
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA UN MEJOR USO DEL SUELO		104.364			107.495			110.720			114.041		436.620	
	SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CALIDAD		22.200			22.866			23.552			24.259		92.877	
		SUBTOTAL	0	126.564	0	0	130.361	0	0	134.272	0	0	138.300	0	529.497	
		SUBTOTAL DE LA VIGENCIA	0	134.564	0	0	138.601	0	0	142.759	0	0	147.042	0	562.966	562.966
	TOTAL VIGENCIA		134.564			138.601			142.759			147.042			562.966	
TOTAL DE LAS DIFERENTES FUENTES DE RECURSOS EN CADA VIGENCIA			1.908.436			1.965.689			2.024.660			2.085.400			7.984.184	
GRAN TOTAL INVERSIONES															7.984.184	

INDICADORES UTILIZADOS EN LAS PROYECCIONES	incremento inflacion para propios				1,03			1,03			1,03				
	incremento resto SGP					1,03			1,03			1,03			
	incremento Educacion					1,03			1,03			1,03			

**PALACIO MUNICIPAL CABRERA SANTANDER SEGUNDO PISO
Concejo_cabrera@hotmail.com**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

	SGP																	
	incremento inflación para Otros								1,03					1,03				1,03

ANEXO No. 3

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

EJE	SECTOR	Programa	meta de producto	Indicador	Línea Base	Meta Cuatrimestro	2012			TOTAL AÑO	2013			TOTAL AÑO	2014			TOTAL AÑO	2015			TOTAL AÑO	TOTAL CUATRE AÑO
							ICLD	SGP	Otros		ICLD	SGP	Otros		ICLD	SGP	Otros		ICLD	SGP	Otros		
CABRERA MEJOR ORGANIZADA MEJOR GOBERNADA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MEJORAMIENTO CONTINUO Objetivo: Implementar una estructura administrativa que garantice el cumplimiento de los objetivos corporativos, planes y programas de manera eficaz y eficiente así como la satisfacción de las necesidades presentadas por el público en general de procesos de planeación y de mejoramiento continuo.	Implementar en un 100% el banco de programas y proyectos de inversión municipal.	porcentaje de estado de avance del banco de programas y proyectos de inversión municipal.	70%	100%				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Actualizar en un 100% el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio,	porcentaje de avance en la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial	0	100%		13.000	13.000	0	13.390	0	13.390	0	13.792	0	13.792	0	14.205	0	14.205	54.387	
			Actualizar en un 100% el estudio de estratificación socioeconómica urbana.	porcentaje de actualización del estudio de estratificación	0	100%			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Implementar en un 100% la ley general de archivo en la administración municipal.	porcentaje de implementación de la ley de archivo	60	100%		2.000	2.000	0	2.060	0	2.060	0	2.122	0	2.122	0	2.185	0	2.185	8.367	
			Desarrollar 4 Programas de capacitación y asistencia técnica y profesional a la Administración Municipal, orientadas al desarrollo eficiente y fortalecimiento de la institución.	número de programas de capacitación desarrollados	0	4		112.906	112.906	0	116.293	0	116.293	0	119.782	0	119.782	0	123.375	0	123.375	472.357	
			Mantener en un 100% la implementación del Modelo Estandar de control interno en la Administración Municipal,	porcentaje de implementación del MECI	100%	100%			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Realizar 1 actualización anual a la página web del municipio.	Indicador: número de actualizaciones realizadas	0	4			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

		Establecer un plan de acción anual a fin de lograr el cumplimiento de la estrategia GEL-T desde la fase de información, interacción, transacción, transformación y democracia en Línea.	número de planes elaborados y puestos en marcha.	0	4		31.700		31.700	0	32.651	0	32.651	0	33.631	0	33.631	0	34.639	0	34.639	132.621
		Capacitar a la comunidad sobre la importancia y los beneficios del uso de la página web del Municipio para realizar trámites y servicios con la Administración Municipal.	número de capacitaciones realizadas	0	4				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Gestionar conectividad de internet para las instituciones prestadoras de servicios (alcaldía, centro de salud, colegio) presentes en el área urbana del Municipio de Cabrera.	número de instituciones con conectividad a internet.	0	3																	
		Realizar 1 reunión anual para la Rendición de Cuentas a la Comunidad	No. de reuniones realizadas	0	4				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						0	159.606	0	159.606	0	164.394	0	164.394	0	169.326	0	169.326	0	174.406	0	174.406	667.732
FINANZAS PÚBLICAS	CABRERA CON EFICIENCIA FISCAL Objetivo: Fortalecer las finanzas municipales a través del recaudo efectivo de los tributos y una sólida cultura de pago que repercuta en mayor inversión con recursos propios, eficiencia fiscal y acceso a los recursos del nivel central.	Realizar anualmente los ajustes y la depuración contable del municipio.	número de ajustes y depuración contable del municipio realizados	0	4		2.000		2.000	0	2.060	0	2.060	0	2.122	0	2.122	0	2.185	0	2.185	8.367
		actualizar en un 100% la base de datos para el recaudo de impuesto de industria y comercio en el municipio, lo cual implica; censo de usuarios 40%, sistematización base de datos 30% recaudo del impuesto a usuarios registrados.	porcentaje de estado de avance en la actualización de la base de datos	0	100%				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Actualizar en un 100% la base de datos para el recaudo de impuesto predial en el municipio	porcentaje de estado de avance en la actualización de la base de datos de impuesto predial	0	100%				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

		Realizar anualmente una campaña para crear la cultura de pago de impuesto predial e industria y comercio en la comunidad cabrerana y así incrementar el número de contribuyentes y el volumen de recaudo.	número de campañas para crear la cultura de pago de impuestos municipales realizadas anualmente.	0	4				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						0	2.000	0	2.000	0	2.060	0	2.060	0	2.122	0	2.122	0	2.185	0	2.185	8.367
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CABRERANOS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO MUNICIPAL Objetivo: Crear el sentido de pertenencia en la comunidad del municipio y el conocimiento de la importancia de su participación activa y constante en los diferentes procesos de concertación para la toma de decisiones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y desarrollo integral de su territorio.	Capacitar y orientar a 12 Juntas de Acción Comunal y/o organizaciones legalmente constituidas en la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos.	número de JAC y/o organizaciones legalmente constituidas capacitados	0	12	500	500	0	515	0	515	0	530	0	530	0	546	0	546	2.092		
						0	500	0	515	0	515	0	530	0	530	0	546	0	546	2.092		
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	NINGUNO MALTRADO O ABUSADO. Objetivo: Sensibilizar a la comunidad cabrerana para el cumplimiento de las políticas sociales, derechos y libertades que contribuyan a la disminución de la conflictividad cotidiana y generar la convivencia pacífica y armónica en el municipio garantizando a su vez el acceso a la	Capacitar 1 vez al año a la comunidad educativa y comunidad en general sobre los derechos de los niños y las niñas.	No de capacitaciones realizadas	0	4			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Contratar anualmente los servicios profesionales de un psicólogo para apoyo de la Comisaría de Familia y servicio de toda la comunidad	número de contratos anuales realizados para apoyar la comisaría de familia	0	4	24.000	24.000	0	24.720	0	24.720	0	25.462	0	25.462	0	26.225	0	26.225	100.407		
		Atender el 100% de los casos denunciados de maltrato y abuso en niños menores de 12 años.	porcentaje de casos denunciados atendidos	0	100%		5.000	5.000	0	0	5.150	5.150	0	0	5.305	5.305	0	0	5.464	5.464	20.918	
		Atender el 100% de los casos denunciados sobre maltrato y abuso de adolescentes menores de 18 años.	porcentaje de casos denunciados atendidos	0	100%		5.000	5.000	0	0	5.150	5.150	0	0	5.305	5.305	0	0	5.464	5.464	20.918	
		Proteger al 100% de los niños, niñas y adolescentes de maltrato o abuso, diferenciado según sexo.	porcentaje de estado de avance en la protección de los menores	0	100%		5.000	5.000	0	0	5.150	5.150	0	0	5.305	5.305	0	0	5.464	5.464	20.918	

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

	justicia a toda la población.	Desarrollar en conjunto entre la Comisaría de Familia y la Policía Nacional un taller anual con las familias cabreras para mejorar la convivencia en los hogares a través de la promoción de los derechos humanos, prevención de violencia intrafamiliar, delitos sexuales e incentivo a la denuncia y atención a víctimas.	No. Talleres desarrollados anualmente	0	4					10.000	10.000	0	0	10.300	10.300	0	0	10.609	10.609	0	0	10.927	10.927	41.836
	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA. Objetivo: Prevenir y reducir los factores de riesgo que afectan la Seguridad Ciudadana, desarrollando acciones de prevención de lesiones personales, por accidentes de tránsito, tráfico y microtráfico de estupefacientes.	Desarrollar 2 talleres anuales con la comunidad orientados a la sensibilización, Respeto, Tolerancia, Solución Pacífica De Conflictos, incentivo a la denuncia, prevención de accidentes de tránsito y seguridad vial prevención de vinculación a grupos armados ilegales y delincuenciales, entre otras.	número de talleres desarrollados anualmente	0	8					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Activar la red de cooperantes y mantener comunicación constante, con líderes comunitarios, presidentes de junta acción comunal, con el fin de obtener información oportuna sobre conductas de lesiones personales, hurtos a bienes o personas, expendio de estupefacientes, conductas violentas y/o delictuales entre otras.	red de cooperantes activada	0	1					10.000	10.000	0	0	10.300	10.300	0	0	10.609	10.609	0	0	10.927	10.927	41.836
		Realizar anualmente un plan para el control de establecimientos públicos, visitas a centros educativos y registro e identificación de personas para lograr la incautación de armas de fuego y armas blancas que faciliten la ocurrencia de hechos violentos.	número de planes realizados anualmente	0	4					5.000	5.000	0	0	5.150	5.150	0	0	5.305	5.305	0	0	5.464	5.464	20.918

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

			Realizar 1 visita semestral con la autoridad competente a la instituciones educativas, llevando a cabo requisas para prevenir y/o disminuir el expendio y consumo de sustancias alucinógenas.	No. de visitas realizadas semestralmente	0	4				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
			Desarrollar anualmente 2 charlas y/o talleres con los jóvenes y adolescentes del municipio, para que conozcan la ley 1098 de 2006 y las consecuencias de tener conductas contrarias a la ley.	número de charlas y/o talleres desarrollados con los jóvenes y adolescentes del municipio.	0	8				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
			Desarrollar anualmente 1 campaña de prevención del consumo de alucinógenos en colegios y escuelas, a través del programa DARE (Cabrera Libre de Drogas).	número de campañas de prevención del consumo de alucinógenos desarrollados	0	4				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
			Celebrar anualmente un convenio con un centro de reclusión para los servicios requeridos en el municipio para la atención de conductas delictivas.	número de convenios suscritos anualmente con centros de reclusión	0	4	1.000		1.000	0	1.030	0	1.030	0	1.061	0	1.061	0	1.093	0	1.093	4.184				
							0	25.000	40.000	65.000	0	25.750	41.200	66.950	0	26.523	42.436	68.959	0	27.318	43.709	71.027	271.936			
					0		0	187.106	40.000	227.106	0	192.719	41.200	233.919	0	198.501	42.436	240.937	0	204.456	43.709	248.165	950.127			
CABRERA CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	TODOS CON EDUCACIÓN. Objetivo: Mejorar las oportunidades y las condiciones para el acceso a la educación de toda la población cabrera en especial para los niños y niñas y adolescentes	Mantener al 100% matrículas del nivel preescolar	porcentaje de niños matriculados en preescolar	100%	100%				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			Mantener al 100% matrículas el nivel básica primaria	porcentaje de niños matriculados en primaria	100%	100%					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Mantener al 100% matrículas el nivel básica secundaria	número de estudiantes matriculados en secundaria	100%	100%					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Mantener al 100% matrículas el nivel de educación media.	porcentaje de estudiantes matriculados en nivel media.	100%	100%					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Beneficiar anualmente al 100% de los estudiantes con el programa de transporte escolar.	No. de estudiantes beneficiados con transporte escolar.	100%	100%	60.000		60.000	0	61.800	0	61.800	0	63.654	0	63.654	0	65.564	0	65.564	0	65.564	251.018		
			Beneficiar al 100% de los estudiantes del municipio con la póliza Estudiantil.	porcentaje de estudiantes del municipio beneficiados con la póliza contra accidentes	100%	100%	2.800		2.800	2.884	0	0	2.884	2.971	0	0	2.971	3.060	0	0	0	3.060	11.714			
			Beneficiar anualmente al 100% de los estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media del municipio con pago de canasta educativa	Número de estudiantes beneficiados con pago de canasta educativa/ número total de estudiantes matriculados anualmente	100%	100%	6.200		6.200	6.386	0	0	6.386	6.578	0	0	6.578	6.775	0	0	0	6.775	25.938			
			Beneficiar anualmente al 100% de los estudiantes (niños y niñas) del municipio con refrigerio del Plan de Alimentación y Nutrición	porcentaje de niños y niñas beneficiados con refrigerio escolar anualmente	100%	100%	61.194	129.971	191.165	63.030	133.870	0	196.900	64.921	137.886	0	202.807	66.868	142.023	0	208.891	799.763				

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

EDUCACIÓN CON CALIDAD. Objetivo: Desarrollar acciones para garantizar educación de mejor calidad a toda la población cabrerana en especial a los niños y niñas y adolescentes y así mejores oportunidades para acceder a la educación superior.	Gestionar en un 100% dos proyectos para la ampliación y construcción de aulas escolares para 2 sedes de la institución Educativa	porcentaje de estado de avance de los proyectos	0	100%					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Gestionar los recursos para realizar el mejoramiento y/o adecuación de la infraestructura física de todas las sedes de la institución educativa del municipio.	No. de sedes educativas mejoradas y/o adecuadas	0	9	26.000				26.000	0	26.780	0	26.780	0	27.583	0	27.583	0	28.411	0	28.411	108.774
	Gestionar en un 100% un proyecto para terminar la construcción de la sede del Colegio Integrado de Cabrera de conformidad con la ley 1358 de 2009.	porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dotar las sedes de las instituciones educativas del municipio con material didáctico, o pedagógico, o mobiliario, o implementos deportivos.	porcentaje de sedes dotadas	0	100%	35.800				35.800	36.874	0	0	36.874	37.980	0	0	37.980	39.120	0	0	39.120	149.774
	Gestionar en un 100% un proyecto para mejorar y/o adecuar 3 salas de computo, de las sedes de las instituciones educativas del municipio con equipos, mobiliario, acceso a internet ente otras.	porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Realizar anualmente 2 foros educativos con los padres de familia, estudiantes y comunidad educativa en general del municipio.	No. de foros educativos realizados con los padres de familia.	ND	8					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gestionar un programa para la formación en el área de informática y tecnología de los estudiantes del IDEAR.	número de programas desarrollados para la formación informática y tecnología a los estudiantes del IDEAR	0	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EFICIENCIA EDUCATIVA. Objetivo: Apoyar las instituciones educativas municipales para incrementar la efectividad del servicio educativo.	Realizar 2 convenios con el SENA y/o Instituciones de Educación Superior para que estudiantes del municipio tengan acceso a sus programas de formación.	No. de convenios con el SENA y/o Instituciones de Educación Superior.	0	2				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Apoyar anualmente mediante un convenio a las instituciones educativas del municipio para el pago de servicios públicos	número de apoyos anuales realizados	0	4				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Apoyar anualmente los grupos de bachillerato rural para adultos existentes en el municipio.	número de apoyos anuales realizados a los grupos de bachillerato rural.	0	4				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				105.994	215.971	0	321.965	109.174	222.450	0	331.624	112.449	229.124	0	341.573	115.823	235.997	0	351.820	1.346.981		
PROTECCIÓN SOCIAL	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRIORIDAD DE CABRERA. Objetivo: Mejorar las condiciones sociales y nutricionales de	Realizar anualmente 4 consejos de política social y económica en el municipio en coordinación con el ICBF.	número de consejos de Política Social realizados anualmente	0	16	2.000		2.000	0	2.060	0	2.060	0	2.122	0	2.122	0	2.185	0	2.185	8.367	
		Realizar anualmente 10 reuniones con la Red de apoyo social en el municipio	número de reuniones realizadas de la Red de apoyo	0	40	2.000		2.000	0	2.060	0	2.060	0	2.122	0	2.122	0	2.185	0	2.185	8.367	

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

<p>la niñez y la adolescencia en el Municipio, garantizando que sus derechos sean respetados, coordinando y ejecutando acciones que permitan la atención focalizada prioritaria hacia todos los niños y todas las niñas y adolescentes del municipio.</p>		social																		
	Mantener implementada en un 100% la estrategia Haz Paz en el municipio con la Comisaría de Familia para disminuir la violencia intrafamiliar (física y sexual), fortalecer los lazos familiares y mejorar la convivencia en los hogares cabreranos	porcentaje de implementación de la estrategia Haz Paz en el municipio	0	100%	4.000	4.000	0	4.120	0	4.120	0	4.244	0	4.244	0	4.371	0	4.371	16.735	
	Vincular al 20% de las familias que conforman la Red Unidos a los diferentes programas sociales desarrollados en el municipio, para el mejoramiento de la calidad de vida de la niñez, la infancia, la adolescencia, población en discapacidad y víctimas	porcentaje de familias de la red unidas vinculadas a los programas sociales	0	20%	9.000	9.000	0	9.270	0	9.270	0	9.548	0	9.548	0	9.835	0	9.835	37.653	
	Elaborar un plan local para la superación de la pobreza extrema de las familias acompañadas por la Red Unidos	plan local para la superación de la pobreza extrema elaborado	0	1	2.000	2.000	0	2.060	0	2.060	0	2.122	0	2.122	0	2.185	0	2.185	8.367	
	Realizar 2 capacitaciones anuales sobre nutrición y cuidado de los niños y niñas, prevención del trabajo infantil, explotación laboral y explotación sexual en la infancia y la adolescencia, dirigido a todo el núcleo familiar (padres e hijos)..	No. De capacitaciones realizadas	0	8	1.000	1.000	0	1.030	0	1.030	0	1.061	0	1.061	0	1.093	0	1.093	4.184	
	Realizar 2 veces al año jornadas para promover en La niñez y la adolescencia del municipio la lectura, el juego, la cultura, el arte, el esparcimiento, celebración del día del niño, los peligro y cuidados de su entorno entre otros.	número de grupos de Infancia creados.	0	8	7.000	7.000	0	7.210	0	7.210	0	7.426	0	7.426	0	7.649	0	7.649	29.285	
	Llevar a cabo 2 campañas anuales para evitar el consumo de sustancias alucinógenas, alcohol y cigarrillo en la juventud y la adolescencia del municipio.	: No. de campañas realizadas.	0	8	1.000	1.000	0	1.030	0	1.030	0	1.061	0	1.061	0	1.093	0	1.093	4.184	
	Suscribir anualmente 1 convenio con una institución que cumpla con las funciones de hogar de paso para prestar ayuda a todos los menores vulnerados en sus derechos	No. De convenios anuales realizados	0	4		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Realizar 4 convenios con instituciones de educación formal, para capacitar a los jóvenes y adolescentes del municipio en proyectos novedosos del sector turístico, agropecuario y agroindustrial así como la importancia de su participación en los procesos de concertación y toma de decisiones de la administración municipal	número convenios celebrados.	0	4		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

	Dotar el 100% de los hogares de bienestar con juguetes, material didáctico, pedagógico, educativo, etc para fortalecer la educación y desarrollo de la primera infancia.	número de hogares de bienestar dotados / número total de hogares de bienestar existentes en el municipio.	0	100%	3.000	3.000	0	3.090	0	3.090	0	3.183	0	3.183	0	3.278	0	3.278	12.551
	Dotar la biblioteca pública con material didáctico, de lectura, juegos para los niños de 0 a 5 del municipio	biblioteca pública dotada	0	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Realizar anualmente 3 jornadas de recreación vinculando los niños y niñas del Municipio de Cabrera	número de jornadas recreativas realizadas.	0	12															
ADULTO MAYOR. Objetivo: Mejorar las condiciones físicas, sociales, afectivas y económicas de la población adulta permitiendo su vigencia o reincorporación a la sociedad como miembros activos para el desarrollo Municipal	Realizar un apoyo anual al Centro de Bienestar del Anciano del municipio de Cabrera para mejorar la atención al adulto mayor.	número de apoyos realizados al Centro de Bienestar del Anciano	0	4	30.000	30.000	0	0	30.900	30.900	0	0	31.827	31.827	0	0	32.782	32.782	125.509
	Gestionar en un 100% un proyecto para la ampliación de las instalaciones del Centro de Bienestar del Anciano, lo cual implica: 30% elaboración del proyecto, 30% consecución de recursos y 40% ejecución del proyecto.	porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%	10.000	10.000	0	10.300	0	10.300	0	10.609	0	10.609	0	10.927	0	10.927	41.836
	Apoyar anualmente a los 3 grupos del adulto mayor del municipio en el desarrollo de actividades que promuevan el esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, la práctica de actividades deportivas, lúdicas y culturales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de esta población.	Número de grupos del adulto mayor apoyados en el municipio anualmente	0	3		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Desarrollar un programa para la promoción y prevención de servicios de salud oral, salud visual, subsidios de alimentación y atención integral a los adultos mayores del municipio.	número de programas de promoción y prevención dirigido al adulto mayor del municipio desarrollados	0	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Crear e implementar en un 100% un plan integral para apoyar a la mujeres cabeza de hogar del municipio.	porcentaje de estado de avance en la creación e implementación del plan.	0	100%	3.000	3.000	0	3.090	0	3.090	0	3.183	0	3.183	0	3.278	0	3.278	12.551
MAYOR PARTICIPACION DE LA MUJER CABRERANA. Objetivo: Generar procesos de transformación social, política, económica y cultural que favorezcan el reconocimiento del sujeto mujer y la transformación de las relaciones de genero que concurren en las prácticas sociales, personales,	Desarrollar 4 jornadas de capacitación con las mujeres cabreranas y estudiantes de los grados 10 y 11 del Colegio Integrado para la promoción de los derechos fundamentales de la mujer y la equidad de género.	número de jornadas de capacitación	0	4		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Realizar 4 convenios con instituciones de educación formal, para capacitar a las mujeres cabreranas en proyectos artesanales, turísticos, y proyectos novedosos en el sector agropecuario y agroindustrial.	número convenios celebrados.	0	4		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

Implementar, mantener y lograr en el municipio coberturas de vacunación contra NEUMOCOCCO y ROTAVIRUS en población priorizada según lineamientos PAI	Implementar, mantener y lograr en el municipio coberturas de vacunación contra NEUMOCOCCO y ROTAVIRUS en población priorizada según lineamientos PAI	0%	95%	800	800	0	824	0	824	0	849	0	849	0	874	0	874	3.347
Implementar la estrategia Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) clínico neonatal y IAMI en la ESE municipal.	Implementar la estrategia Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) clínico neonatal y IAMI en la ESE municipal.	0	1	300	300	0	309	0	309	0	318	0	318	0	328	0	328	1.255
Implementar la Estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia IAMI en la ESE pública del municipio.	Implementar la Estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia IAMI en la ESE pública del municipio.	0	1	350	350	0	361	0	361	0	371	0	371	0	382	0	382	1.464
Fortalecimiento de la red social del municipio para la promoción y garantía del derecho al ejercicio responsable de la sexualidad y los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva con enfoque cultural.	Fortalecimiento de la red social del municipio para la promoción y garantía del derecho al ejercicio responsable de la sexualidad y los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva con enfoque cultural.	0	1	350	350	0	361	0	361	0	371	0	371	0	382	0	382	1.464
Implementación y fortalecimiento del programa de construcción de derechos y redes constructoras de paz.	Implementación y fortalecimiento del programa de construcción de derechos y redes constructoras de paz.	0	1	650	650	0	670	0	670	0	690	0	690	0	710	0	710	2.719
Desarrollar la estrategia de formación de Información, Educación y Comunicación IEC para reducir la Tasa de fecundidad en adolescentes y disminuir el riesgo de enfermedades de transmisión sexual	Desarrollar la estrategia de formación de Información, Educación y Comunicación IEC para reducir la Tasa de fecundidad en adolescentes y disminuir el riesgo de enfermedades de transmisión sexual	0	1	500	500	0	515	0	515	0	530	0	530	0	546	0	546	2.092
Inducción a los servicios de control y planificación familiar a la población en edad fértil	Inducción a los servicios de control y planificación familiar a la población en edad fértil	0%	80%	200	200	0	206	0	206	0	212	0	212	0	219	0	219	837

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

Implementación de la estrategia ESE con servicios Amigables al adolescente	Implementación de la estrategia ESE con servicios Amigables al adolescente	0	1	250	250	0	258	0	258	0	265	0	265	0	273	0	273	1.046
Estrategia de inducción a los servicios de control prenatal en ambientes cotidianos (laborales, institucionales, educativos, espacios públicos comunitarios).	Estrategia de inducción a los servicios de control prenatal en ambientes cotidianos (laborales, institucionales, educativos, espacios públicos comunitarios).	0	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impulsar el desarrollo de la atención integral sin barreras y con calidad para el control prenatal, atención del parto y post parto y la atención de emergencias obstétricas.	Impulsar el desarrollo de la atención integral sin barreras y con calidad para el control prenatal, atención del parto y post parto y la atención de emergencias obstétricas.	0	1	400	400	0	412	0	412	0	424	0	424	0	437	0	437	1.673
Búsqueda activa de gestantes en primer trimestre de embarazo en coordinación EPS – ESE	Búsqueda activa de gestantes en primer trimestre de embarazo en coordinación EPS – ESE	0%	80%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estrategias de inducción a los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino y seno en ámbitos cotidianos.	Estrategias de inducción a los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino y seno en ámbitos cotidianos.	0%	100%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estrategias de IEC y formulación de políticas públicas por medios masivos y alternativos sobre la promoción de los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino, seno y estímulos de hábitos protectores.	Estrategias de IEC y formulación de políticas públicas por medios masivos y alternativos sobre la promoción de los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino, seno y estímulos de hábitos protectores.	0%	100%	700	700	0	721	0	721	0	743	0	743	0	765	0	765	2.929
Identificación de la población vulnerable y remisión a los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino y seno.	Identificación de la población vulnerable y remisión a los servicios de tamizaje, detección temprana y	0%	100%	370	370	0	381	0	381	0	393	0	393	0	404	0	404	1.548

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

	Fortalecimiento de la red de apoyo con representantes de la asociación de usuarios para el desarrollo de Actividades de Promoción de la Política de Salud Mental, P, prevención de la Violencia intrafamiliar Sexual y de Género y consumo de Sustancias Psicoactivas.	Fortalecimiento de la red de apoyo con representantes de la asociación de usuarios para el desarrollo de Actividades de Promoción de la Política de Salud Mental, P, prevención de la Violencia intrafamiliar Sexual y de Género y consumo de Sustancias Psicoactivas.	0	1	500	500	0	515	0	515	0	530	0	530	0	546	0	546	2.092
	Apoyo al Ministerio de la Protección Social para el desarrollo de estrategia de tamizaje en Salud Mental e inducción a la consulta psicológica de salud mental a cargo del POS	Apoyo al Ministerio de la Protección Social para el desarrollo de estrategia de tamizaje en Salud Mental e inducción a la consulta psicológica de salud mental a cargo del POS	0	1	500	500	0	515	0	515	0	530	0	530	0	546	0	546	2.092
	Captación activa de sintomáticos respiratorios en el municipio.	Captación activa de sintomáticos respiratorios en el municipio.	0%	70%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Implementar plan estratégico Colombia Libre de Tuberculosis 2006-2015 para la Expansión y fortalecimiento la estrategia tratamiento acortado supervisado DOTS/TAS para el manejo de pacientes con tuberculosis.	Implementar plan estratégico Colombia Libre de Tuberculosis 2006-2015 para la Expansión y fortalecimiento la estrategia tratamiento acortado supervisado DOTS/TAS para el manejo de pacientes con tuberculosis.	0%	85%	400	400	0	412	0	412	0	424	0	424	0	437	0	437	1.673
	Fortalecer la búsqueda activa de sintomáticos de piel (lepra) y sistema nervioso periférico	Fortalecer la búsqueda activa de sintomáticos de piel (lepra) y sistema nervioso periférico	0%	100%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gestión y seguimiento a la implementación de la PQT en los pacientes de Hansen.	Gestión y seguimiento a la implementación de la PQT en los pacientes de Hansen.	0%	100%	180	180	0	185	0	185	0	191	0	191	0	197	0	197	753
	Apoyo y acompañamiento al departamento en la implementación de estrategias IEC a través de medios de comunicación para disminuir el riesgo de dengue.	Apoyo y acompañamiento al departamento en la implementación de estrategias IEC a través de medios de comunicación para disminuir el	0%	100%	150	150	0	155	0	155	0	159	0	159	0	164	0	164	628

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

	riesgo de dengue.																			
Realizar el apoyo y acompañamiento al departamento implementación de estrategia IEC para disminuir riesgo de Chagas.	Realizar el apoyo y acompañamiento al departamento Implementación de estrategia IEC para disminuir riesgo de Chagas.	0	1			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desarrollo de estrategias intersectoriales que promueven la actividad física en escenarios educativos, laborales, comunitarios e institucionales.	Desarrollo de estrategias intersectoriales que promueven la actividad física en escenarios educativos, laborales, comunitarios e institucionales.	0	1		150	150	0	155	0	155	0	159	0	159	0	164	0	164	628	
Formulación de política pública para la promoción de hábitos de vida saludable en los diferentes espacios.	Formulación de política pública para la promoción de hábitos de vida saludable en los diferentes espacios.	0	1		320	320	0	330	0	330	0	339	0	339	0	350	0	350	1.339	
Estrategia de IEC, para hábitos de vida saludable	Estrategia de IEC, para hábitos de vida saludable	0	1			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizar campaña de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial en coordinación con EPS-ESE.	Realizar campaña de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial en coordinación con EPS-ESE.	0	1		400	400	0	412	0	412	0	424	0	424	0	437	0	437	1.673	
Identificación de la población y reorientación a los servicios del POS para la atención funcional en cualquier edad con deficiencia, discapacidad y/o minusvalía por ámbitos cotidianos.	Identificación de la población y reorientación a los servicios del POS para la atención funcional en cualquier edad con deficiencia, discapacidad y/o minusvalía por ámbitos cotidianos.	0%	80%		200	200	0	206	0	206	0	212	0	212	0	219	0	219	837	
Implementación del sistema municipal de atención a las personas en condición de discapacidad desde la competencia del sector.	Implementación del sistema municipal de atención a las personas en condición de discapacidad desde la competencia del sector.	0	1		358	358	0	369	0	369	0	380	0	380	0	391	0	391	1.498	
Promoción de la dieta saludable en los servicios de salud, comedores Públicos y restaurantes.	Promoción de la dieta saludable en los servicios de salud, comedores Públicos y restaurantes.	0%	100%			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

Puesta en marcha del Plan territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Puesta en marcha del Plan territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional	0%	100%	300	300	0	309	0	309	0	318	0	318	0	328	0	328	1.255
Promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida	Promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida	0%	100%	480	480	0	494	0	494	0	509	0	509	0	525	0	525	2.008
Estrategias de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque etno-cultural, para la promoción de patrones alimentarios saludables.	Estrategias de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque etno-cultural, para la promoción de patrones alimentarios saludables.	0%	100%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Implementación de la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia IAMI y de Atención Inmediata a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI	Implementación de la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia IAMI y de Atención Inmediata a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI	0%	100%	1.700	1.700	0	1.751	0	1.751	0	1.804	0	1.804	0	1.858	0	1.858	7.112
Canalización y seguimiento hasta lograr la recuperación nutricional de los menores de 2 años con algún grado de desnutrición en coordinación con las EPS y ESE	Canalización y seguimiento hasta lograr la recuperación nutricional de los menores de 2 años con algún grado de desnutrición en coordinación con las EPS y ESE	0%	100%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Promover proteger y apoyar en todos los ámbitos la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y con alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida y más.	Promover proteger y apoyar en todos los ámbitos la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y con alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida y más.	0%	100%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumentar la oportunidad y la calidad de la notificación obligatoria de los eventos bajo vigilancia.	Aumentar la oportunidad y la calidad de la notificación obligatoria de los eventos bajo vigilancia.	0%	100%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

		Capacidad técnica, tecnológica, recurso humano y logístico requerido para la detección, investigación y respuesta de los eventos de interés en salud y de las emergencias en salud pública	Capacidad técnica, tecnológica, recurso humano y logístico requerido para la detección, investigación y respuesta de los eventos de interés en salud y de las emergencias en salud pública	0	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Implementación de comités intersectoriales, interinstitucionales y comunitarios para el logro de las metas resultado y de producto del PST	Implementación de comités intersectoriales, interinstitucionales y comunitarios para el logro de las metas resultado y de producto del PST	0	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Promoción de la participación social en los procesos de formulación, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial.	Promoción de la participación social en los procesos de formulación, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial.	0	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Diseño y adaptación de estrategias o proyectos en función de resultados.	Diseño y adaptación de estrategias o proyectos en función de resultados.	0	40					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SALUD PARA TODOS LOS CABRERANOS	PROMOCION SOCIAL. OBJETIVO: Garantizar que todos los habitantes desarrollen actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad.	Realizar seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las acciones de promoción y prevención en la población con mayor vulnerabilidad	Realizar seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las acciones de promoción y prevención en la población con mayor vulnerabilidad	0	1	1.200		1.200	0	1.236	0	1.236	0	1.273	0	1.273	0	1.311	0	1.311	5.020
		mantener la cobertura de familia de SISBEN I y II beneficiadas por la Red unidos	Ampliar la cobertura de familia de SISBEN I y II beneficiadas por la Red unidos	100 %	100%					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fomentar las Formas de participación social y generar espacios de control social y rendición de cuentas	Fomentar las Formas de participación social y generar espacios de control social y rendición de cuentas	0	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALUD PARA TODOS LOS CABRERANOS	PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RIESGOS PROFESIONALES. OBJETIVO: Promover la salud y prevención de riesgos profesionales en la población laboral.	Desarrollar actividades de promoción de la salud y reorientación a los servicios de prevención de los riesgos en salud y riesgos profesionales, ocupacionales en las poblaciones afiliadas a las ARP	Desarrollar actividades de promoción de la salud y reorientación a los servicios de prevención de los riesgos en salud y riesgos profesionales, ocupacionales en las poblaciones afiliadas a las ARP	100 %	100%					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

		Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de los riesgos en la población trabajadora informal	Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de los riesgos en la población trabajadora informal	100 %	100%	800	800	0	824	0	824	0	849	0	849	0	874	0	874	3.347		
		Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control de riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas	Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control de riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas	100 %	100%	200	200	0	206	0	206	0	212	0	212	0	219	0	219	837		
		Articulación y coordinación del sistema de vigilancia de riesgos profesionales con la vigilancia en salud Pública.	Articulación y coordinación del sistema de vigilancia de riesgos profesionales con la vigilancia en salud Pública.	1	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Análisis de la morbilidad por accidentes de trabajo por estadísticas vitales.	Análisis de la morbilidad por accidentes de trabajo por estadísticas vitales.	6	6	350	350	0	361	0	361	0	371	0	371	0	382	0	382	1.464		
SALUD PARA TODOS LOS CABRERANOS	EMERGENCIAS Y DESASTRES. OBJETIVO: Capacitar a la comunidad en general acerca de las amenazas y riesgos de desastres en la población.	Identificación de riesgos vulnerabilidad y amenazas en el municipio	Identificación de riesgos vulnerabilidad y amenazas en el municipio	100 %	100%	500	500	0	515	0	515	0	530	0	530	0	546	0	546	2.092		
		Elaboración y puesta en Marcha del Plan de Emergencias y Desastres.	Elaboración y puesta en Marcha del Plan de Emergencias y Desastres.	100 %	100%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Formulación de acciones preventivas, de mitigación y superación de emergencias y desastres en el POT	Formulación de acciones preventivas, de mitigación y superación de emergencias y desastres en el POT	100 %	100%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mejorar los componentes de la red de urgencias en cuanto a transporte, radio de comunicaciones, equipos de información.	Mejorar los componentes de la red de urgencias en cuanto a transporte, radio de comunicaciones, equipos de información.	100 %	100%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				0		0	336.174	100.000	436.174	0	346.259	103.000	449.259	0	356.647	106.090	462.737	0	367.346	109.273	476.619	1.824.789

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

	promover el desarrollo de la economía local aprovechando el potencial turístico, agropecuario y social del municipio.	Realizar 4 campañas para fortalecer y promover el turismo y las actividades culturales en el Municipio de Cabrera a través de los diferentes medios de comunicación.	Indicador: No de campañas para el fortalecimiento y promoción del turismo y actividades culturales a través de los diferentes medios de comunicación.	0	4			15.000	15.000	0	15.450	0	15.450	0	15.914	0	15.914	0	16.391	0	16.391	62.754
		Gestionar la inclusión del municipio de Cabrera en el proyecto de restauración, recuperación y promoción de los caminos de lengüerke del departamento.	Indicador: inclusión del municipio de Cabrera en el proyecto	0	1			30.000	30.000	0	30.900	0	30.900	0	31.827	0	31.827	0	32.782	0	32.782	125.509
		Implementar en un 100% y dar cumplimiento al acuerdo municipal número 028 de 2001 para la protección y conservación de las fachadas de las viviendas del casco urbano con arquitectura colonial para el embellecimiento y promoción turística del municipio.	Indicador: porcentaje de implementación del acuerdo municipal	0	100%			20.000	20.000	0	20.600	0	20.600	0	21.218	0	21.218	0	21.855	0	21.855	83.673
		Implementar en un 100% un programa de explotación bovina para la generación de empleo y desarrollo productivo del municipio, lo cual implica: diseño del programa 30% consecución de recursos 30%, puesta en marcha 40%.	Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%	30.000		30.000	30.900	0	0	0	30.900	31.827	0	0	31.827	32.782	0	0	32.782	125.509
		Otorgar 40 incentivos a asociaciones campesinas, y/o microempresarios y/o productores agropecuarios y/o estudiantes y/o mujeres cabeza de hogar para el desarrollo de proyectos productivos.	Indicador: No de incentivos otorgados para el desarrollo de proyectos productivos.	0	40				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Realizar 4 Convenios con instituciones como el SENA, SEPAS, FEDETABACO, FEDERACIÓN DE CAFETEROS u otras, para capacitar a la comunidad cabrerana en la ejecución de los trabajos que demande el mercado laboral.	Indicador: No de Convenios realizados.	0	4			30.000	30.000	0	30.900	0	30.900	0	31.827	0	31.827	0	32.782	0	32.782	125.509
						30.000	110.000	0	140.000	30.900	113.300	0	144.200	31.827	116.699	0	148.526	32.782	120.200	0	152.982	585.708
CULTURA	POR LA FORTALEZA DEL TURISMO Y LA CULTURA. Objetivo: Rescatar la identidad cultural a través de la organización de eventos y	Apoyar el 100% de los eventos culturales que organicen las diferentes instituciones y organizaciones comunitarias del municipio para el esparcimiento de la niñez, la infancia, la adolescencia, la población en discapacidad, víctimas y comunidad en general del municipio.	Indicador: número de eventos culturales apoyados/ número de eventos culturales realizados	0	100%	5.000		5.000	0	5.150	0	5.150	0	5.305	0	5.305	0	5.464	0	5.464	20.918	

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

	promocionar los principales sitios de interés para el aprovechamiento del potencial turístico del municipio	Conformar y mantener activo el grupo de danzas y/o de actividades artísticas (teatro, pintura, poesía, música, etc) del municipio para el desarrollo de aptitudes artísticas y talentos de la población en general especialmente de la niñez, la infancia, la adolescencia	Indicador: No. de grupos de danzas y/o actividades artísticas conformados y activos	0	1	21.000	30.000	51.000	0	21.630	30.900	52.530	0	22.279	31.827	54.106	0	22.947	32.782	55.729	213.365		
		Reactivar y poner en funcionamiento la banda marcial del municipio para promoción del esparcimiento y buen uso del tiempo libre de la niñez y la adolescencia cabrerana (clases de música, canto, etc).	Indicador: porcentaje estado de avance	0	100%	6.829		6.829	0	7.034	0	7.034	0	7.245	0	7.245	0	7.462	0	7.462	28.570		
		Destinar un espacio físico para el funcionamiento del museo de antigüedades del municipio	Indicador: espacio físico destinado para le museo	0	1			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Gestionar un proyecto para la construcción de la casa de la cultura del Municipio	Indicador: porcentaje de gestión del proyecto	0	1			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Realizar 2 campañas de fortalecimiento a la biblioteca pública municipal. (mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura, dotación de material didáctico y/o mobiliario, otros)	Indicador: No de campañas de fortalecimiento realizadas	0	2	1.738		1.738	0	1.790	0	1.790	0	1.844	0	1.844	0	1.899	0	1.899	7.271		
		Gestionar los recursos para la realización de 2 ferias y fiestas en el municipio de Cabrera.	Indicador: número de ferias y fiestas realizadas en el municipio	0	2	12.000		12.000	0	12.360	0	12.360	0	12.731	0	12.731	0	13.113	0	13.113	50.204		
						0	46.567	30.000	0	76.567	0	47.964	30.900	78.864	0	49.403	31.827	81.230	0	50.885	32.782	83.667	320.328
				0		30.000	216.567	30.000	0	276.567	30.900	223.064	30.900	284.864	31.827	229.756	31.827	293.410	32.782	236.649	32.782	302.212	1.157.053
INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO DE LOS CABRERANOS	ELECTRIFICACIÓN	MAS Y MEJOR ELECTRIFICACION PARA CABRERA. Objetivo:Garantizar el acceso al servicio de energía eléctrica a toda la población del municipio	Garantizar al 100% la conexión de energía eléctrica las viviendas del municipio que no disponen de este servicio.	Indicador: porcentaje de cobertura en electrificación	0	100%	30.000		30.000	0	30.900	0	30.900	0	31.827	0	31.827	0	32.782	0	32.782	125.509	
		Gestionar en un 100% un proyecto para el mantenimiento y/o ampliación del alumbrado público del municipio, lo cual implica un 30% de diseños, 30% consecución de recursos y un 40% Instalación del servicio	porcentaje de estado de avance del proyecto	0	100%			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				0		0	30.000	0	30.000	0	30.900	0	30.900	0	31.827	0	31.827	0	32.782	0	32.782	125.509	

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

	los niveles 1 y 2 del SISBEN disfrute de una vivienda más digna y justa.	Desarrollar un programa de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico que incluya cocinas, unidades sanitarias y pozos sépticos a las viviendas del sector rural	% de estado de avance del proyecto.	0	20%				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gestionar un proyecto ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial y/o otras entidades pertinentes, un proyecto para la construcción de viviendas de interés social en el casco urbano del municipio, lo cual implica: 10% selección de beneficiarios, 20% diseños, 30% consecución de recursos y 40% construcción.	: % de estado de avance del proyecto	0	60%	115.852		115.852	0	119.328	0	119.328	0	122.907	0	122.907	0	126.595	0	126.595	484.682	
				0		28.946	115.852	0	144.798	29.814	119.328	0	149.142	30.709	122.907	0	153.616	31.630	126.595	0	158.225	605.781
VIAS Y TRANSPORTE	VIAS AL PROGRESO DE CABRERA. Objetivo: Mejorar la comunicación intersectorial a través del mantenimiento y la rehabilitación de la malla vial del municipio.	Gestionar en un 100% en coordinación con el municipio de San Gil un proyecto para la pavimentación de la vía Cabrera – San Gil, lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución.	% de ejecución del proyecto	0	100				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gestionar recursos ante entidades pertinentes para la construcción de 600 metros lineales de placa huella en las vías terciarias del municipio.	No. de metros lineales de placa huella construidos	0	600	40			40	41	0	0	41	42	0	0	42	44	0	0	44	167
		Ejecutar en un 100% un proyecto para la construcción de obras de arte en el sistema vial rural lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución.	% de ejecución del proyecto	0	100%	40.558		40.558	0	41.775	0	41.775	0	43.028	0	43.028	0	44.319	0	44.319	169.680	
		Realizar anualmente en coordinación con las juntas de acción comunal del sector rural 1 jornada de trabajo para el mantenimiento y mejoramiento de las vías y caminos del municipio.	número de jornadas de trabajo realizadas	0	4	117.076		117.076	0	120.588	0	120.588	0	124.206	0	124.206	0	127.932	0	127.932	489.802	
		Realizar 1 vez al año mantenimientos con motoniveladora y material de afirmado a las vías rurales del municipio.	No. De mantenimientos realizados al año	0	4	5.000		5.000	5.150	0	0	5.150	5.305	0	0	5.305	5.464	0	0	5.464	20.918	
		Gestionar en un 100% en coordinación con los municipios vecinos un proyecto para el mantenimiento de la vía Berlín – Baraya - Punteadero, lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución.	porcentaje de estado de avance del proyecto.	0	100%				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Gestionar en un 100 % un proyecto para el mejoramiento y adecuación de 1000 mts 2 de vías urbanas del municipio, lo cual implica un 30 % de diseños, 30 % consecución de recursos y un 40 % de ejecución.	% de estado de avance del proyecto	0	100%				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

		Adquirir con presupuesto del municipio tres (03) hectáreas de predios ubicados en las zonas productoras de aguas para su protección y conservación.	Indicador: No. de hectáreas adquiridas	0	5		5.000		5.000	0	5.150	0	5.150	0	5.305	0	5.305	0	5.464	0	5.464	20.918
		Realizar los estudios correspondientes al Plan de manejo integral de las principales microcuencas del municipio	Indicador: estudio realizado	0	1				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Elaborar en un 100% un proyecto para gestionar los recursos ante las entidades pertinentes para la Restauración ecológica y protección de los escarpes del sector Oriental y Sur Oriental del casco urbano.	Indicador: porcentaje de proyecto elaborado	0	100%				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						0	5.000	0	5.000	0	5.150	0	5.150	0	5.305	0	5.305	0	5.464	0	5.464	20.918
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	CABRERA SI PREVIENE DESASTRES Objetivo: Prevenir y evitar los desastres en el Municipio de Cabrera con la implementación del plan local de emergencia y contingencia, apoyando a los diferentes cuerpos voluntarios y capacitación de la comunidad	Elaborar los estudios de AMENAZAS Y RIESGOS existentes en el municipio de Cabrera.	Indicador: estudio de amenazas y riesgos elaborados	0	1				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Implementar en un 100% el Plan local de emergencia y contingencia del municipio.	Indicador: porcentaje de implementación del PLEC del municipio.	0	100%				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Reactivar el Comité de Atención y Prevención de Desastres del municipio.	Indicador: comité reactivado	0	1		3.000		3.000	0	3.090	0	3.090	0	3.183	0	3.183	0	3.278	0	3.278	12.551
						0	3.000	0	3.000	0	3.090	0	3.090	0	3.183	0	3.183	0	3.278	0	3.278	12.551
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	AGUA POTABLE PARA TODOS LOS CABRERANOS. Objetivo: Ofrecer a la comunidad un buen sistema de acueducto y alcantarillado para el mejoramiento de las condiciones de salubridad y calidad de vida.	Gestionar en un 100% un proyecto para la construcción de las domiciliarias y puesta en funcionamiento del acueducto de la vereda Ojo de Agua, lo cual implica 20% diseños, 40% consecución de recursos y 40% construcción.	Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto.	0	100%		10.000		10.000	0	10.300	0	10.300	0	10.609	0	10.609	0	10.927	0	10.927	41.836
		Gestionar en un 100% un proyecto para la construcción de una nueva planta de tratamiento de agua potable para el acueducto del sector urbano, lo cual implica 20% diseños, 40% consecución de recursos y 40% construcción.	Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto.	0	100%				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Vincular al municipio de Cabrera al proyecto regional para la construcción del acueducto El Chicamocha	municipio de Cabrera vinculado al proyecto regional	0	1		10.000		10.000	0	10.300	0	10.300	0	10.609	0	10.609	0	10.927	0	10.927	41.836
		Gestionar en un 100% un proyecto para la construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado para el casco urbano del municipio de Cabrera, lo cual implica 20% diseños, 40% consecución de	Indicador: porcentaje de estado de avance del proyecto.	30%	100%		10.000		10.000	0	10.300	0	10.300	0	10.609	0	10.609	0	10.927	0	10.927	41.836

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
CABRERA SANTANDER
2012**

						0	107.56 4	0	107.56 4	0	110.79 1	0	110.79 1	0	114.11 5	0	114.11 5	0	117.53 8	0	117.53 8	450.008
						0	115.56 4	0	115.56 4	0	119.03 1	0	119.03 1	0	122.60 2	0	122.60 2	0	126.28 0	0	126.28 0	483.477
				TOTAL POR EJES ESTRATÉGICOS		169.9 80	1.504.9 57	200.0 00	1.874.9 37	175.0 79	1.550.1 06	206.0 00	1.931.1 85	180.3 32	1.596.6 09	212.1 80	1.989.1 21	185.7 42	1.644.5 07	218.5 45	2.048.7 94	7.844.03 7